

JOAN FLAQUER Y EL ENIGMA DE LOS 400 VASOS

50 años de arqueología menorquina (1910-1960)

Joan Flaquer Fàbregues (Maó, 1877 – Madrid, 1963), una biografía intensa

Montserrat Anglada Fontestad
y Octavio Pons Machado,
Museo de Menorca,
comisarios exposición

Joan Flaquer fue uno de los máximos representantes de la arqueología menorquina de la primera mitad del siglo xx. Coleccionista, numismático y arqueólogo, participó activamente de la vida cultural mahonesa que, en aquellos instantes, se desarrollaba en torno al Ateneo mahonés y publicó en la *Revista de Menorca* una serie de artículos sobre arqueología, historia y numismática menorquina.

Este jurista, autodidacta en el mundo de la arqueología, fue comisario insular de excavaciones arqueológicas y, por tanto, custodio de la conservación del patrimonio histórico de la isla desde los años veinte hasta finales de los años cincuenta del siglo xx, tarea que ejerce paralelamente a la de notario.

A pesar de tener una intensa vida dedicada a la preservación del patrimonio cultural, histórico y arqueológico de la isla, su figura permanece desconocida, u olvidada, por parte de la sociedad y de la comunidad científica de Menorca. Su ingente tarea no ha recibido el reconocimiento que sí han tenido sus maestros, Antoni Vives Escudero y Francesc Hernández-Sanz.

Es por ello, que con motivo de la exposición y estudio de su colección, que actualmente se encuentra depositada en el Museo de Menorca, queremos dar a conocer su labor, así como su relevancia en la sociedad menorquina de los tres primeros cuartos del siglo xx.

El hombre y el jurista

Joan Flaquer nació en Maó el 7 de febrero de 1877, en el seno de una familia burguesa. Era el hijo mayor del matrimonio formado por Joan Flaquer Martínez y Francisca Fàbregues MasPOCH. El matrimonio tuvo más hijos, pero ninguno de ellos llegó a la edad adulta. Vivían en unas casas del Camí de Es Castell que compró el abuelo de Joan Flaquer, el maestro Joan Flaquer Colom, entre los años 1852 y 1858.

La profesión de su padre, de su abuelo y de sus tíos es la de zapatero, mientras que su bisabuelo y tatarabuelo eran sastres. De este modo, todos ellos ejercieron como menestrales en la ciudad de Maó.

Su madre, Francisca Fàbregues MasPOCH, también provenía de una familia de burgueses. Su padre, Nicolau Fàbregues Sintes es sombrerero en la plaza del Príncipe de Maó. Con respecto a sus hermanos, Guillem era confitero y Francesc regentó la imprenta Fàbregues.

Flaquer, en el transcurso de su vida, será testigo de una serie de hechos históricos que marcarán profundamente la vida de los españoles y menorquines: en el 1898 se produce la pérdida de Filipinas, Cuba y Puerto Rico. El principio del siglo xx también fue marcado por los desastres militares en Marruecos. Vivió la dictadura de Primo de Rivera y la posterior proclamación de la II República, que acabó con la Guerra Civil (1936-1939). Fueron momentos convulsos que a escala internacional hay que vincularlos a los dos conflictos de orden mundial, la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Su infancia y juventud las pasó en Maó donde obtuvo su título de bachiller en 1893, en el Instituto de Segunda Enseñanza mahonés, ubicado en el antiguo convento de Jesús, actual sede del Museo de Menorca. Es muy probable que su interés por la arqueología se lo despertara el presbítero Francesc Cardona Orfila, gran erudito, naturalista y aficionado a la arqueología, del que fue alumno.

Posteriormente estudió leyes, licenciándose en Derecho por la Universidad de Barcelona. En agosto del 1903 fue nombrado juez municipal suplente de la ciudad de Maó para el bienio 1903-1905.

En 1905 ganó la carrera de notario y obtuvo destino en la demarcación de Sencelles, Mallorca, donde permaneció hasta el año 1907, momento en el que vuelve a Menorca y se establece en el pueblo de Alaior.

Se casó en 1908 con Joana Pons Riudavets (1884-1960), nacida en Alaior, con la que tuvo cuatro hijos: Amadeu, que murió de niño. Albert, fallecido en Madrid en 1935 a causa de los golpes recibidos en una manifestación. Joan, que murió el 2 de enero de 1939 en Manresa, en el hospital militar 4, Grupo Natura, situado en la Salle, ya que era soldado del batallón disciplinario núm. 5 destinado en el frente del Ebro. Y Francisca, la única hija del matrimonio que sobrevivirá a los padres.

Será en esta época, la primera década del siglo xx, cuando despertó su pasión por la numismática, la historia y la arqueología. Esta afición lo llevará a establecer una relación de admiración, respeto y amistad con Antoni Vives Escudero y Francesc Hernández-Sanz, a los que considera sus maestros. Ellos serán los modelos a seguir en su formación autodidacta como arqueólogo.

En 1910 publica su primer artículo en la *Revista de Menorca*, donde expone los resultados de su excavación en la naveta de

Cotaina (Flaquer, 1910). En esta misma revista, Francesc Hernández-Sanz realiza un estudio de las navetas de Menorca y, al hablar de los trabajos realizados por Joan Flaquer en Cotaina, nos dice lo siguiente: "... de este monumento dio detallada noticia su descubridor, el notario don Juan Flaquer y Fábregues, estudioso e inteligente investigador de la arqueología menorquina" (Hernández-Sanz, 1910). Por lo que deducimos que el respeto y admiración entre alumno y maestro fue recíproco.

Fue notario en el pueblo de Alaior hasta el 1927, momento en el que ocupa una vacante en Maó y se establece en la calle Anuncivay 17. En esta casa tiene su despacho y, al mismo tiempo, su domicilio familiar. En este lugar será donde permanecerá la colección formada a lo largo de toda una vida de investigación.

No se le conocen vinculaciones con ninguna actividad o movimiento político, ni anterior ni posterior a la Guerra Civil. Lo que sí hemos podido observar, en documentos posteriores a la Guerra Civil, es que la desgraciada muerte de su hijo Joan en Manresa el 1939, lo marcó profundamente y le generó cierta adversidad hacia la República, pero será un sentimiento íntimo y personal.

Flaquer colaboró con el nuevo régimen en la protección del patrimonio arqueológico de la isla, tal como lo había hecho desde 1922 ininterrumpidamente, pero no va ocupar ningún cargo político ni de represalia contra los republicanos vencidos.

Ejerció como notario hasta su jubilación en febrero de 1952, momento en el que se dedica plenamente a su labor de arqueólogo. María Lluïsa Serra en el obituario que le dedicó en la *Revista de Menorca*, hace referencia al día de la celebración de la jubilación de Joan Flaquer como notario, mencionando que fue multitudinario con una amplia representación de la sociedad menorquina.

Viudo y con la salud resentida a principios de los años sesenta abandona Menorca y se desplaza a vivir a Madrid con su hija, donde morirá el 12 de febrero de 1963.

El arqueólogo e investigador

En el ámbito cultural, se debe considerar a Flaquer un hombre de su tiempo, heredero del enciclopedismo y deudor del coleccionismo iniciado en Menorca por los hermanos Ramis a finales del siglo XVIII. Este espíritu continúa con Joan Pons Soler, erudito menorquín que formó una colección arqueológica muy importante durante el siglo XIX. Su testimonio lo recogieron figuras como Antoni Vives Escudero y Francesc Hernández-Sanz, maestros de Flaquer y partícipes del mundo erudito de finales de siglo XIX y principios del siglo XX menorquín.

Flaquer fue el puente entre este viejo mundo de eruditos, coleccionistas y arqueólogos ilustres, y la nueva generación de investigadores menorquines que revolucionarán y harán avanzar los conocimientos de la prehistoria de la isla. Este nuevo mundo científico tendrá como primer exponente a María Lluïsa Serra Belabre, su protegida y discípula.

Coleccionismo, arqueología, numismática e investigación en Menorca

Joan Flaquer, siguiendo a sus antecesores, forjó una colección que no sólo estará formada por objetos arqueológicos y monedas, sino que también incluía documentos y libros vinculados a la historia de Menorca.

Los objetos entran a formar parte de su colección por las siguientes vías:

- 1- Regalos o donaciones de objetos y documentos que le hacen personas de la misma isla o del extranjero.
- 2- Intercambios de objetos y monedas con otras personas de la isla o fuera de ella.
- 3- Compra de objetos, monedas y documentos procedentes de Menorca y de otros lugares del mundo.
- 4- Recogida superficial de materiales y monedas en las visitas a los yacimientos de la isla.
- 5- Objetos recuperados en excavaciones arqueológicas realizadas en diferentes puntos de la isla. Recordemos que la legislación de principios del siglo XX concedía la propiedad de los objetos recuperados en las excavaciones arqueológicas al excavador, siempre que el Estado no hubiera patrocinado los trabajos.

La finalidad de la formación de la colección, no era sólo el disfrute estético y de contemplación del objeto. Flaquer va más allá y entendía el objeto como documento histórico que le serviría para conocer y explicar la historia de Menorca. De hecho, su colección es la base de sus estudios e investigaciones.

El modelo a seguir para formar su colección son las viejas colecciones de finales del siglo XVIII y XIX y las de sus maestros Vives Escudero y Hernández-Sanz. Parte de estas colecciones, Ramis, Pons Soler y Monjo, fueron fotografiadas por Diego Monjo, y Joan Flaquer disponía de un juego de estas fotografías que, seguramente, habría empleado como elemento de catalogación de los objetos que iba adquiriendo para su colección.

Aparte de los bienes arqueológicos, su colección se ve abastecida por las aportaciones numismáticas. Las mone-

das llegan a sus manos a través de donaciones, compras, intercambios o por hallazgos casuales realizados en sus paseos por los campos de la isla. La afición a la numismática la comparte con su maestro y mentor Antoni Vives Escudero.

La colección de Joan Flaquer irá aumentando a lo largo de su vida y adoptará una personalidad propia gracias a los materiales procedentes de sus prospecciones y de sus primeras excavaciones, así como de intercambios con otros coleccionistas y personalidades de la época.

Las primeras excavaciones arqueológicas (1910-1920)

El inicio de esta etapa se sitúa en el 1910, momento en el que Joan Flaquer publica en la *Revista de Menorca* los resultados de su primera intervención arqueológica a la naveta de Cotaina (Flaquer, 1910).

En los años previos a esta intervención arqueológica, Joan Flaquer establece contacto con Antoni Vives Escudero y Francesc Hernández-Sanz, que se convertirán en sus maestros y mentores. Él mismo, cuando interpreta el yacimiento, sigue las tipologías establecidas por Antoni Vives Escudero sobre los monumentos prehistóricos menorquines.

Francesc Hernández-Sanz, en su trabajo de 1910 sobre las navetas menorquinas, cuando trata la naveta de Cotaina, indica que ha sido excavada por un estudioso e inteligente investigador de la arqueología de Menorca. En otro artículo de 1912 lo describe como "distinguido amigo" (Hernández-Sanz, 1912).

En otoño de 1911 la paleontóloga británica Dorothea Bate visitó Menorca en busca de fósiles del pleistoceno. Joan Flaquer fue el contacto de esta investigadora en la isla, la cual ya había descrito el *Myotragus balearicus* en Mallorca. Él le proporcionó información sobre diferentes cuevas donde podría encontrar restos óseos de la fauna menorquina del pleistoceno. Uno de los resultados de las prospecciones de Bate fue el descubrimiento de una tortuga gigante menorquina. Sus trabajos fueron publicados en 1914 y sabemos del interés de Dorothea Bate de volver a Menorca tal como menciona en una carta dirigida al arqueólogo menorquín, pero el estallido de la Primera Guerra Mundial no permitió que su deseo se cumpliera. Unos años más tarde, Joan Flaquer publicó en la *Revista de Menorca* la traducción de su artículo sobre la tortuga gigante menorquina (Flaquer, 1920).

Como numismático, el 1914 publicó en la *Revista de Menorca* un artículo sobre las medallas conmemorativas hechas por la corona Británica que hacen alusión a Menorca. El punto de partida de su estudio es una medalla de su colección numismática.

Entre 1915 y 1917, Joan Flaquer lleva a cabo una intensa actividad arqueológica, en asociación, principalmente con Antoni Vives Escudero. Conjuntamente, en 1915 excavaron la naveta de Biniac Oriental. Joan Flaquer hace referencia en un artículo publicado en la *Revista de Menorca* del siguiente año, que trata sobre las navetas de tipo intermedio (Flaquer, 1916). Cuando tiene que entrar a valorar el monumento nos dice: "Últimamente en Biniach o Argentina donde en septiembre último el distinguido académico de la historia y catedrático de la Central don Antonio Vives Escudero dirigió unas excavaciones cuyo resultado tiene dicho señor pendiente de estudio por lo que me abstengo de toda consideración".

Entre los años 1916 y 1917 excavaron algunos hipogeos del Talayótico Final como la cueva de Sa Mola (Alaior), las cuevas de En Salom (Addaia, Es Mercadal) y las cuevas de Cala Figuera (Maó).

En una carta del 1921 de Vives Escudero dirigida a Joan Flaquer le dice que no ha vuelto a Menorca por problemas de salud, pero que tiene intención de hacerlo pronto. Le gustaría llevar a cabo el proyecto conjunto que tienen sobre el yacimiento de Es Morlans (Alaior). Asimismo, le comunica que espera poder buscar nuevos majanos para excavar conjuntamente.

El 28 de junio de 1919 es nombrado correspondiente de la Real Academia de la Historia. Sus avalistas fueron Antoni Vives Escudero y José Ramón Melida, director del Museo Arqueológico Nacional y gran amigo de Antoni Vives.

En 1922, por propuesta de Hernández-Sanz en la junta del Ateneo mahonés, Joan Flaquer fue nombrado socio de mérito de esta institución. Por este motivo impartió la lección inaugural del curso de 1923 que versó sobre numismática menorquina. Parte de su discurso se basó en sus propios fondos numismáticos. Del mismo año es el artículo que publica en la *Revista de Menorca* sobre una visita realizada al yacimiento de Son Catlar (Ciudadela), donde describe diferentes partes del poblado, así como los materiales arqueológicos recuperados (Flaquer, 1923).

En 1922 también se creó la Comisión Provincial de Monumentos y fueron elegidos para formar parte de ésta Francesc Hernández-Sanz, Sebastià Vives, Francesc Camps Mercadal, Joan Flaquer y Josep Cotrina, todos ellos miembros numerarios de la Real Academia de la Historia y miembros del Ateneo mahonés.

El hecho de pertenecer a la Comisión hace que, algunos meses después, el Conde de Romanones, director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, encomiende a Francesc Hernández-Sanz y Joan Flaquer una selección de la indumentaria tradicional menorquina, así como de sus objetos complementarios. Estos objetos te-

nían que formar parte de una gran exposición dedicada a "El traje regional español" inaugurada la primavera de 1925.

Entre 1922 y 1924, el arqueólogo y profesor Julio Martínez Santa-Olalla pasa largas temporadas en Menorca donde estudia la prehistoria de la isla. Flaquer, en 1924 hace donación a Martínez Santa-Olalla de un importante lote de materiales procedentes de las excavaciones de la cueva de Sa Mola (Alaior). Como se ve en su correspondencia, nace entre ellos una fuerte amistad que se prolongará en el tiempo, hasta la muerte del arqueólogo menorquín. De hecho, Joan Flaquer se convertirá en el hombre de confianza de Martínez Santa-Olalla en Menorca.

En 1923 Joan Flaquer fue nombrado socio correspondiente de la Sociedad Arqueológica Luliana de Palma de Mallorca. En agradecimiento donó a esta entidad cultural tres vasos de fondo alto menorquines del yacimiento de Sa Mola y un molino de mano talayótico, procedente del yacimiento de Montefí de Ciutadella.

Ese mismo año, conoció a la arqueóloga británica Margaret Murray, la cual visita por primera vez Menorca y con la que colaborará en las excavaciones realizadas por el Museo de Arqueología y Etnología de la Universidad de Cambridge en Trepucó y Sa Torreta, entre 1931 y 1934.

En 1926 llega a Menorca el escultor y artista Waldemar Fenn, el cual ejerció de cónsul honorífico alemán en la isla. Amante de la arqueología e historia de Menorca, escribió varios artículos sobre los recintos de taula menorquines en la *Revista de Menorca*. Este personaje polifacético y su mujer establecerán unos fuertes vínculos de amistad con Joan Flaquer, que mantendrán hasta su muerte en 1955. También colaboró en las tareas de excavación desarrolladas por Margaret Murray y su equipo.

En 1928 Joan Flaquer fue nombrado conservador del Museo del Ateneo, que en ese momento estaba formado por las colecciones del antiguo Museo Municipal de Maó y las colecciones particulares de esta institución. Ocupó este cargo hasta el 1931.

Presidente de la Subcomisión de Monumentos de Menorca (1930-1939)

En 1930, gracias a Martínez Santa-Olalla, comisario general de la Comisión de Monumentos, Joan Flaquer fue nombrado presidente de la Subcomisión de Monumentos de Menorca. Este cargo le permitió ser el inspector que controló las excavaciones realizadas en Trepucó y Sa Torreta por el equipo de la Universidad de Cambridge liderado por Margaret Murray. Este nombramiento, le permitió interceder

para gestionar con Madrid los permisos correspondientes para que Murray pudiera excavar en Menorca.

El Museo de la Universidad de Cambridge realizó dos campañas arqueológicas en Menorca entre los años 1931 y 1934. Intervinieron en los yacimientos de Trepucó y Sa Torreta de Tramuntana. En la publicación de la memoria de Trepucó, Flaquer aparece en los agradecimientos. "... without his assistance, shown at every turn with a generosity and kindness beyond all thanks, the work could not have progressed as it did" (Murray, 1932). Posteriormente, Flaquer realizó la traducción del primer tomo de *Trapucó* en la *Revista de Menorca* (Flaquer, 1933b).

En 1932 Joan Flaquer fue nombrado vicepresidente de la sociedad Fomento del Turismo de Menorca, entidad que velará por los intereses turísticos de Menorca hasta el año 1936, de la que formaban parte otros personajes como el pintor Vives Lull.

Entre 1930 y 1936, Joan Flaquer, en nombre de Martínez Santa-Olalla, intercedió en la compra por parte del Estado del yacimiento de Torre d'en Galmés, sin llegar a un acuerdo con el propietario de los terrenos. Martínez Santa-Olalla estaba muy interesado en realizar excavaciones arqueológicas en el yacimiento para completar sus estudios sobre la prehistoria de Menorca. No obstante, aunque no pudieron comprar los terrenos, sí se consigue que el yacimiento sea nombrado Monumento Histórico-Artístico en 1930.

El estallido de la Guerra Civil marcó el calendario de investigaciones arqueológicas en todo el Estado. Estas permanecen paralizadas y, con la llegada de la Segunda Guerra Mundial, los equipos e investigadores extranjeros dejan de venir a Menorca por la dificultad que implicaban los desplazamientos, a causa del bloqueo que sufría Europa. Un dato significativo es que Margaret Murray no vuelve a Menorca hasta finales de los 40, en plena posguerra.

Comisario insular de excavaciones y presidente del Patronato del Museo de Bellas Artes (1941-1963)

En 1941, con el nuevo régimen franquista, Joan Flaquer es nombrado comisario insular de excavaciones arqueológicas, designado por su amigo Martínez Santa-Olalla, comisario general y jefe de la Dirección General de Bellas Artes. Esta nueva etapa profesional, que él combina con la notaría, le permitió participar, de forma oficial, de la arqueología menorquina. Este nuevo cargo le permitió poner en marcha importantes excavaciones en el poblado talayótico de Torre d'en Galmés en calidad de comisario-director, un yacimiento arqueológico en el que Martínez Santa-Olalla, como ya hemos mencionado, tuvo un gran interés.

Entre el 1942 y 1943 excavó el recinto de taula y en la sala hipóstila -hoy conocida como Recinto Flaquer- del poblado, en el marco del Plan Nacional de Excavaciones Arqueológicas y publica los resultados de los trabajos mencionados, primero en la *Revista de Menorca* (Flaquer, 1943) y posteriormente en el *Noticiero Arqueológico Hispánico* (Flaquer, 1953).

En 1943 se descubrieron los sepulcros megalíticos de Alcaidús y Montpler que, en aquella época, Joan Flaquer identificó como navetas. El edificio funerario de Montpler fue incluido en el programa del Plan Nacional de Excavaciones Arqueológicas y se excavó en 1944.

Durante la década de los años cuarenta, Joan Flaquer contó con la colaboración de comisarios locales para velar por el patrimonio histórico y cultural de Menorca. En Ciutadela se nombró al farmacéutico Gabriel Martí Bella y, en Maó, se designó a Joan Hernández Mora, hijo de Francesc Hernández-Sanz. También comienzan a participar en las tareas de la comisaría Josep Mascaró Pasarius y el reverendo Joan Gutiérrez, archivero de la biblioteca de Maó, en calidad de colaboradores.

En 1942 recibió la medalla de la orden de Alfonso X el Sabio, en reconocimiento a su extensa labor en la difusión del conocimiento de la arqueología y la historia de la isla. En la *Revista de Menorca* de este año se recoge cómo fue el acto en el que le impusieron la medalla. Por otra parte, Joan Flaquer guardaba el título distintivo y, actualmente, este documento forma parte del depósito del Museo de Menorca.

Como comisario de excavaciones arqueológicas en Menorca, Joan Flaquer formó parte del proceso de creación del Museo Provincial de Bellas Artes de Maó. En 1944 se crea el Patronato del Museo y Joan Flaquer asumió la presidencia de la junta. El 23 de noviembre del mismo año se crea por orden ministerial el Museo Provincial de Bellas Artes, ubicando su sede en Can Mercadal, casa cedida por el Ayuntamiento de Maó y su alcalde, el Sr. Codina. Se nombró a Félix Durán Cañameras director del centro y las obras de reforma se inician en 1945. El 18 de noviembre de 1948 se inauguró el nuevo Museo Provincial de Bellas Artes en Can Mercadal.

El Museo Provincial de Bellas Artes acogió las colecciones del antiguo Museo Municipal de Maó y del Ateneo mahonés. También entraron a formar parte de sus fondos los depósitos de la Subcomisión de Monumentos y los depósitos provenientes de la Comisaría General de Excavaciones. Joan Flaquer fue el encargado de elaborar las listas de materiales que empezarán a formar parte de la exposición permanente del Museo. Era la persona indicada para hacerlo, ya que, por un lado, conoce las colecciones que provienen del Ateneo por haber sido el conservador del

museo de dicha institución entre 1928 y 1931; y, por otra, como presidente de la Subcomisión de Monumentos y comisario de excavaciones, conoce los materiales recuperados en las excavaciones arqueológicas de los años 1930 y 1940.

Por su amistad con la familia Vives, estableció contacto con Guillermina Vives, hija de Antoni Vives Escudero, y consiguió que la familia depositara en el nuevo Museo Provincial de Bellas Artes lo que quedaba de la colección menorquina de Antoni Vives Escudero.

En 1948 Joan Flaquer dio al Ayuntamiento de Barcelona un conjunto de documentos que hacen referencia a la falsificación de tresetas. Publicó en la *Revista de Menorca* del año 1950 un artículo relacionado con este tema.

A partir del 1953, el Museo Provincial de Bellas Artes de Maó estuvo dirigido por Maria Lluïsa Serra Belabre, discípula de Flaquer, con la que contará en todos sus proyectos.

La década de los años 1950 significó para el arqueólogo menorquín una continuidad con el trabajo que había puesto en marcha en los años de posguerra, al formar parte del Patronato del Museo de Bellas Artes y, el 15 de junio de 1957, con motivo de una reorganización por parte del Ministerio de Educación Nacional, Joan Flaquer pasó a ser delegado del Servicio Nacional de Excavaciones, dependiendo de la delegación de Cataluña. En esta institución, estaba designado como delegado de zona para Cataluña y Baleares, el arqueólogo y profesor Lluís Pericot García, el cual excavó en Mallorca y Menorca (1958-1960), de donde era comisario y posteriormente director del Servicio de Excavaciones Arqueológicas de la Diputación Provincial de Barcelona (1959).

Por lo que se desprende de la documentación que ha sido depositada en el Museo de Menorca, durante esta última etapa Joan Flaquer estableció diferentes contactos con algunos investigadores mallorquines de la época, como Rafel Isassi, antiguo director de la Sociedad Arqueológica Luliana entre 1936 y 1948, el padre Gabriel Llompart o el padre Cristòfol Veny Melià.

La década de los 1950 fue una etapa de grandes avances para la arqueología menorquina. Por un lado, por los nuevos descubrimientos que se dan en esta época. Por otro, por las importantes intervenciones arqueológicas llevadas a cabo, principalmente, por la discípula de Joan Flaquer, Maria Lluïsa Serra, directora del Museo Provincial y nueva delegada local de Maó. Así, los descubrimientos más destacables son los de la basílica de Son Bou, descubierta por Joan Flaquer, pero excavada por el padre Martín. Cuando en las excavaciones arqueológicas se realizaban intervenciones; como en la basílica de Torelló con la restauración de su mosaico (Sant Climent); en Cap des Port (Fornells);

en el círculo talayótico de Torelló d'en Sintes; así como en la restauración y excavación de la naveta de Es Tudons; Maria Lluïsa Serra era la principal responsable. Se avanzó en el estudio de la Cultura talayótica con excavaciones en Torrellafuda y con la continuación de excavaciones por parte de Maria Lluïsa Serra, en el conjunto de círculos de Sant Vicent de Alcaidús, continuación de las realizadas por Antoni Vives Escudero y Francesc Hernández-Sanz a Biniaiet, parte alta del mismo asentamiento.

El 12 de febrero de 1963 murió en Madrid y en la *Revista de Menorca* su discípula y amiga, Maria Lluïsa Serra, le dedicó un sentido escrito donde revive a grandes rasgos cuál ha sido la figura de Joan Flaquer y sus aportaciones en el avance de la arqueología menorquina y el conocimiento de la historia de la isla. De este texto se debería destacar cómo Maria Lluïsa Serra se refiere a su maestro (Serra, 1963):

La modestia del Señor Flaquer era algo extraordinario, fuera completamente de todo lo que se estila bajo ese nombre, sin afectación alguna, sin querer, sin darse cuenta de que practicaba tal virtud. A él, a quien consultaban sabios de todo el mundo y tenían muy presentes sus opiniones, no le costaba en absoluto, con una moneda o un fragmento cerámico en la mano, preguntar a su interlocutor: "¿Qué le parece a usted?". De todas las lecciones de Don Juan Flaquer ésta, tan sencilla, es la que más cuesta aprender (p. 30).

Algunos enigmas y singularidades de la arqueología menorquina en la colección Flaquer

Joan C. de Nicolás Mascaró, arqueólogo

Introducción

La catalogación del fondo de arqueología menorquina de la colección de Joan Flaquer Fàbregues, depositada hace poco tiempo en el Museo de Menorca por su heredero nos ha permitido hacer algunas observaciones para la exposición dedicada a Joan Flaquer y el contenido de su gran colección.

En el depósito del fondo Flaquer se incluyen numerosos documentos literarios y gráficos sobre los intereses eruditos del mahonés, sus relaciones epistolares con investigadores

menorquines, españoles y de otros países relacionados con la arqueología menorquina, la numismática y las actividades propias de su responsabilidad como comisario insular de excavaciones arqueológicas, además de su propia investigación que se concretó básicamente en los estudios numismáticos y las excavaciones de la naveta de Cotaina (Alaior) y las del santuario con taula y la cámara hipóstila de Torre d'en Galmés, en el mismo término municipal, además de algunas intervenciones menores en los sepulcros megalíticos de Alcaidús (Alaior) y de Montpler (Maó) en el poblado de Son Catlar (Ciutadela) en las cuevas de Cala Figuera (Maó) y también en las cuevas de Salom (Addaia, Es Mercadal) actividades de las cuales hay muy poca información. En el mismo Museo de Menorca, y en algunos casos en su exposición permanente, se recogen algunos de los objetos más significativos de estas intervenciones. Parece claro, pues, que la divulgación pública de la persona, los intereses culturales y las actividades del notario y arqueólogo Joan Flaquer debe ser uno de los ejes vertebradores de la exposición que motiva este escrito, basada a grandes rasgos en su pasión como coleccionista numismático y otras antigüedades, especialmente las menorquinas, la documentación de archivo aportada por su heredero y también la que custodia el museo mismo como consecuencia de las actividades oficiales desarrolladas, tanto referidas a la gestión patrimonial como a la investigación arqueológica.

El otro eje básico de la exposición es, sin duda, la colección de artefactos y especialmente la colección de objetos arqueológicos menorquines que se ha incorporado en el fondo del Museo de Menorca y que incluso está bien representada entre los objetos seleccionados en la nueva exposición permanente de la entidad. Estos materiales resumen claramente la pasión de toda una vida dedicada a recoger información y evidencias de la historia más antigua de su isla.

El índice temático de la colección arqueológica menorquina es bastante representativo de la variedad tipológica y cronológica de las piezas ahora recuperadas y ayuda a interpretar, al menos parcialmente, su origen, cuestión particularmente importante cuando falta, precisamente, información explícita original del erudito.

Flaquer dejó información más o menos completa de las circunstancias de los hallazgos o adquisición de unas 300 piezas, catalogadas con número de inventario, sólo una quinta parte aproximadamente del conjunto de las piezas actualmente catalogadas. Este inconveniente es, sólo parcialmente, superado por algunos detalles bibliográficos publicados casi contemporáneamente a la formación de la colección, por las condiciones de conservación de los objetos o por su propia tipología.

Si fuera necesario explicar en pocas palabras cómo se formó la colección de arqueología menorquina de Joan Fla-

quer se podría decir que fue el fruto de muy numerosas visitas y prospecciones superficiales personales a una gran diversidad de yacimientos menorquines, particularmente los asentamientos que tenía más cerca, en el término municipal de Alaior y especialmente entorno a la misma ciudad o en la medianera entre los términos de Alaior y de Maó, desde las primeras décadas del siglo xx, (S'Androna, Binixems, Alcaidús, Biniaiet, Biniac...), además de los grandes poblados talayóticos (Torralba d'en Salort, Trepucó, Sa Torreta, So na Caçana o Torre d'en Galmés,) yacimientos que no se cansa de visitar (véase figura 1). La recogida personal de objetos significativos en superficie se enriqueció con donaciones de amigos y colaboradores, compras y, en algunas ocasiones, como consecuencia de intervenciones más drásticas, de las cuales Flaquer no habla nunca en sus escritos y que hoy se deberían considerar claramente como episodios de expolio en algunos yacimientos funerarios, especialmente hipogeos o cuevas naturales. El caso del depósito votivo de un hipogeo de Sa Mola de Alaior es posiblemente el ejemplo más importante, excavado entre 1917 y 1924, pero frecuentado desde mucho antes. También en el mismo hipogeo de Sa Mola o en su entorno excavó unos enterramientos romanos.

En cualquier caso, consideramos que la colección menorquina personal de Flaquer tiene mucho interés y un valor científico notable, que aporta a la arqueología menorquina un buen número de piezas singulares, que a pesar de la falta de contexto son muy significativas, información valiosa sobre algunos yacimientos menorquines poco conocidos y una de las primeras y más completas referencias de las prospecciones arqueológicas menorquinas referidas particularmente a las épocas de la Cultura talayótica, los momentos prerromanos y los siglos de la romanización.

Lítica pretalayótica

El período pretalayótico o naviforme de la prehistoria menorquina no está muy bien representado en la colección Flaquer y esto se debe al hecho que los artefactos de esta fase de cualquier material (piedra, cerámica o metal) no son muy frecuentes en los niveles superficiales de los yacimientos y raramente se encuentran casualmente o en operaciones de prospección superficial que, como vamos viendo, son las fuentes principales de su formación. Es así como además de algunos fragmentos de piezas cerámicas con perfiles o elementos formales claramente característicos del periodo, como casi siempre sin datos de procedencia, cabe reseñar tres piezas líticas muy interesantes, pese a su estado fragmentario (véase figura 2). Se trata, en primer lugar, de dos fragmentos de cuchillos, hechos con sílex tabular, lajas planas y alargadas de esta piedra, con un corte muy afilado producto de numerosos retoques y dorso recto. Estas piezas que encontró el mismo Flaquer en-

torno al talayot cercano a las casas de Es Morlans (Alaior) no son únicas, pero raramente se encuentran en Menorca y nunca, hay que decirlo, han sido encontradas en su contexto. Desde el primer momento se incorporaron a la colección permanente del Museo de Menorca.

El tercer elemento lítico no es menos importante, ya que pertenece también a la categoría de los artefactos más antiguos de la prehistoria menorquina: un fragmento de placa afiladora de las que tradicionalmente se han llamado placas o muñequeas de arquero y en este caso se sabe que se localizó alrededor del talayot de Biniarroca, cerca de Sant Lluís. La pieza en cuestión parece de piedra caliza y muestra una perforación bicónica claramente funcional cerca del extremo conservado y debajo del agujero, a poca distancia, tres abrasiones circulares en línea horizontal que no son funcionales. Estas características son idénticas a las que presentan otras placas líticas afiladoras de Mallorca y de Formentera (Guerrero, 2003, p. 120-139). Este tipo de artefactos, con algunas variaciones son muy frecuentes en Mallorca, donde se han localizado, normalmente en contextos funerarios, en sepulcros megalíticos como S'Aigua Dolça (Colònia de Sant Pere), en cuevas como las de Son Matge y cueva de Es Moro y puntualmente en algún naviforme, y se han datado entre finales del segundo milenio y el primer tercio del primero. Joan Flaquer en relación a la suya dice que fue un regalo y que tenía noticia que en el mismo yacimiento de Biniarroca ya se habían encontrado otras piezas del mismo tipo. Hasta ahora sólo se conocían en Menorca cuatro fragmentos de estas piezas, procedentes del asentamiento de Son Mercer de Baix, de los sepulcros megalíticos de Ses Roques Llises de Torre d'en Galmés (Alaior) y de So n'Olivaret (Ciutadella) además de la naveta de Binimaimut en Alaior (Gornés, 2016, p. 210-212).

La metalurgia pretalayótica y talayótica: lingotes de cobre

Desafortunadamente no hay información sobre la procedencia de un grupo de 12 lingotes metálicos en forma de panecillos alargados, probablemente de cobre, lo que también dificulta su adscripción cronológica y cultural. Tampoco se sabe si se encontraron aislados o en pequeños grupos en varios yacimientos o si formaban un conjunto también en origen, que sería lo más probable, ya que este tipo de hallazgos no son muy frecuentes (véase figura 3, núm. 135 a y b). En Menorca se conocen algunos casos de noticias o hallazgos aislados de lingotes, como la del lingote de cobre en forma de panecillo del yacimiento de Son Mercer de Baix (Ferrerries) y de otros dos lingotes de cobre o bronce del mismo tipo en Son Gorneset, mencionado ya por Cartailhac, en el mismo término municipal, pero actualmente en un lugar desconocido (Delibes y Fernández-Miranda, 1988, p. 75 y 78), y también se conoce un conjunto

o depósito de más de una docena de unidades localizado en los Aljubs de Ciutadella (Montero *et al.*, 2005, p. 298).

Estos lingotes se consideran elementos muy representativos de la actividad metalúrgica de finales del mundo pretalayótico o del inicio de la Cultura talayótica, aunque nunca se han encontrado contextualizados. Algunos de los lingotes de la colección Flaquer presentan perforaciones visibles típicas de la extracción de muestras para su estudio analítico.

Bronces talayóticos. Armamento efectivo o simbólico

Las armas de los talayóticos menorquines conforman uno de los capítulos más desconocidos de su cultura y por causas muy diversas, que no son ajenas a las muy escasas evidencias y aún más a la habitual falta de contexto. En la colección que nos ocupa, además de algunos fragmentos de puntas de lanzas o jabalinas que tienen todo el aspecto por su estado de conservación de haber salido de alguna cavidad funeraria menorquina expoliada quien sabe cuándo, pero que queda indeterminada, lo que verdaderamente destaca en este pequeño grupo de armas prehistóricas son siete piezas que no sabemos decir si eran armas efectivas o armas simbólicas, objetos de prestigio por su valor metálico o su diseño original, piezas que son extraordinarias y en algunos casos únicas en este ambiente insular que es Menorca (véase figura 3, núm. 104-117). Cuando podemos pensar que estos artefactos excepcionales no han sido encontrados en Menorca, resulta que Flaquer menciona su origen en las pocas fichas que se conservan, pero eso sí, simplemente, sin demasiados detalles. La magnífica alabarda o espada corta núm. 107 (35,5 cm y 278 g) con cinco remaches para sujetar un empuñadura probablemente perpendicular proviene de la montaña del Toro, sin más detalles, y se puede comparar fácilmente con obras de la metalurgia argárica de finales del Calcolítico o principios de la Edad del Bronce, y es precisamente esta antigüedad y origen cultural los factores que plantean algunos problemas de credibilidad. La otra pieza excepcional, la pesada hacha (996 g) también de empuñadura perpendicular núm. 111, figura como comprada por Flaquer en 1930 y localizada en la ubicación del talayot de Sant Llorenç (Llucalari, Alaior) desmontado por el Estado, tal como explica literalmente Joan Flaquer, que además dice que habría que compararla con armas de Cerdeña, aspecto a confirmar en el marco de un estudio cuidadoso de estas piezas excepcionales claramente importadas.

También causan impacto tres buenos ejemplares de hachas planas de cobre o bronce, de dos modelos diferentes (véase figura 3, núm. 108, 109 y 113), que no se puede certificar que hayan sido hechas en Menorca, pero que al menos en este caso sería incluso probable, ya que se co-

noce un molde que permitiría la fundición de uno de los dos modelos, además de varios paralelos (De Nicolás y Sánchez, 1985; Delibes y Fernández-Miranda, 1988, p. 76-81). Flaquer dice que estas hachas planas se encontraron, respectivamente, en Alcaldús, en una antigua excavación de Vives Escudero, y en el yacimiento del Camp Verd de Santa Marianna, también de Alaior, y en el barranco de Sant Joan, de Es Castell, es decir en tierras de Binissaida.

Dos piezas más completan la panoplia talayótica de la colección Flaquer, una punta de lanza de unos 20 cm y una pequeña punta de jabalina, ambas de empuñadura tubular (véase figura 3, núm. 117 y 104) y ambas menorquinas, de Calescoves y de Alcaldús, ambos yacimientos en el término de Alaior.

Adornos personales talayóticos: bicónicas y pulseras

En la colección de Joan Flaquer hay una notable representación de algunos de los artefactos de bronce más característicos de los yacimientos funerarios de la Cultura talayótica menorquina, tanto de las navetas como de las cuevas con muro ciclópeo de cierre o los hipogeos característicos de los peñascos costeros y de los barrancos isleños: los colgantes o cuentas bicónicas (véase figura 3, núm. 65 y 470) y las pulseras o aros de dimensiones y peso muy diverso (véase figura 3, núm. 477, 479 y 485). La gran necrópolis de Calescoves podría ser mencionada como yacimiento paradigmático respecto a estos objetos (Veny, 1983). Tanto unas piezas como las otras plantean muchos problemas de interpretación, que evidentemente no se resolverán con la incorporación de nuevas unidades fuera de su contexto, como las que se incluyen en esta colección. Los colgantes o cuentas bicónicas son piezas exclusivas de Menorca, sin paralelos, tecnológicamente interesantes en lo que respecta a su fabricación, pero con funcionalidad bien desconocida, aunque se sospecha la utilización como ornamentos personales colgados del cuello o del vestido, su propio nombre ya demuestra la indeterminación funcional. En cuanto a las llamadas pulseras o brazaletes aunque en algunas ocasiones se han encontrado en cuevas o navetas algunas piezas *in situ* vinculadas con radio y cúbito humanos, lo que ayuda en estos casos a su interpretación, hay muchas dudas sobre la posibilidad de que la mayor parte de estos objetos, por su diámetro interno y a veces por su gran peso, pudieran servir para ornamentar las muñecas de las mujeres u hombres, y en todo caso a partir de qué momento de su vida los llevarían.

No hay que pensar que estos objetos tan numerosos, más de 60 y de procedencia indeterminada, provinieran de las pocas excavaciones sistemáticas de Flaquer, en algunas de las navetas del sector de levante de la isla, publicadas y con los materiales depositados en el Museo de Menorca,

sino más bien de actuaciones más irregulares, donaciones de los colaboradores y prospecciones después de la “limpieza” de sedimentos de algunas cavidades. Las cuevas de Salom (Addaia, Es Mercadal) donde hay alguna referencia de actividad, podrían estar vinculadas. Como es habitual nada se conoce de los contextos.

Cerámica talayótica y miniaturas

La cerámica que se puede considerar puramente talayótica entre los fondos de la colección se puede dividir en dos grupos claramente diferenciados por el origen a pesar de la falta de información disponible, una vez más. Destaca una serie de vasos enteros o casi completos que son una buena muestra de algunas de las formas más significativas, particularmente los vasos troncocónicos con asidero perpendicular que siguen una evolución formal claramente diferenciada entre momentos naviformes y las fases más tardías del Talayótico Final, además de algunas ollitas de borde girado hacia el exterior muy características de los ambientes funerarios y especialmente de las navetas (véase figura 4). Estas piezas enteras hay que pensar que provienen de la excavación de algún yacimiento funerario, posiblemente una naveta o cueva natural que Joan Flaquer desgraciadamente no menciona. Por otro lado, hay una representación mucho más numerosa de fragmentos significativos de bordes, asas o elementos ornamentales de grandes o pequeños contenedores a menudo decorados con impresiones circulares, incisiones en zigzag, espinas de pescado, etc., que rara vez se encuentran enteros en las excavaciones programadas ya que estas se han orientado básicamente a los entornos domésticos de las fases más tardías del Talayótico Final, dejando de lado sus precedentes. Los fragmentos de este segundo grupo se ven a veces en superficie cuando se visitan los grandes asentamientos talayóticos menorquines y hay que pensar que la situación era mucho más patente en la primera mitad del siglo pasado, cuando Joan Flaquer estaba en activo. En estos fragmentos se detecta a veces la procedencia por las anotaciones en lápiz sobre la pieza: Biniguarda, Binixems, Biniac, Torre d'en Penjat, Trepucó, Torralba...

Las miniaturas de cerámica talayótica son, básicamente, pocillos troncocónicos con una asita de perfil y sección triangular, decoradas regularmente con filas de puntos impresos en la junta entre la asita y la boca del vaso, que a menudo reproducen piezas de tamaño más grande. De cronología y funcionalidad imprecisa, habría que ubicar estos pocillos tanto en los ambientes domésticos como en los funerarios, donde serían especialmente aptos como contenedores de ofrendas simbólicas o en algunos casos, cuando se habla de entornos domésticos, tal como juguetes, y se deberían fechar en momentos avanzados de la Cultura talayótica (900-400 a.C.), pero es posible que al-

gunos, muy minoritarios, lleguen al mundo del Talayótico Final (véase figura 4, núm. 1069-1110). No se dispone de ninguna información concreta de la procedencia de estos objetos que difícilmente estarían vinculados entre ellos, y lo más probable es que provengan de prospecciones reiteradas en varios yacimientos talayóticos, tanto asentamientos como yacimientos funerarios. Se podría pensar que un grupo numeroso de estos pocillos sugeriría la existencia excepcional de un horno de producción cerámica, similar al conocido pero aún no estudiado de la Talaia de Torrepetxina (Ciutadella) pero en el caso de las miniaturas de la colección Flaquer no hay evidencias de piezas defectuosas que aporten información relativa a una producción concreta.

Bronces y otros metales del Talayótico Final

Una discreta muestra de bronce y plomos menorquines del Talayótico Final, posiblemente fabricados en la isla, se incluye también en la colección Flaquer y hay que decir que han ayudado a complementar los fondos del Museo y su exposición permanente (véase figura 5). El guerrero de Binicalaf (véase figura 5, núm. 22) mutilado de cabeza, brazos y pies, bien conocido en la bibliografía menorquina (Orfila, 1983, p. 118), puede acompañar ahora al guerrero segundo de Son Gall, incorporado al Museo también hace pocos años, por lo que son los dos únicos guerreros menorquines conservados en colecciones públicas de Menorca, cuando las piezas más importantes de este género se encuentran fuera de la península Ibérica o en colecciones particulares de la misma isla. Hay también un fragmento de brazo con la mano izquierda de Rafal del Toro (véase figura 5, núm. 128) que podría ser también otro fragmento de guerrero, este desconocido hasta ahora, aunque su atribución es más problemática debido a la posición poco ortodoxa del brazo y la mano izquierdas que están en actitud de llevar una lanza, cuando en el resto de los guerreros baleáricos están todos en posición de lanzar el arma con la mano derecha y dejan la izquierda para sujetar un escudo.

También tienen mucho interés las pequeñas hachas dobles de bronce, labris, posiblemente las más pequeñas del conjunto de dobles hachas menorquinas, encontradas en este caso por Flaquer en el yacimiento de S'Androna, casi dentro del pueblo de Alaior (véase figura 5, núm. 115 a y b), las dos campanillas de bronce, de Addaia (Es Mercadal) y de Torelló (Maó) (véase figura 5, núm. 114 a y b), y los llamados pectorales corniformes de plomo, uno de los cuales localizado en una tumba individual de Biniatap (Es Castell) y el otra de Sa Mola (Alaior) el depósito votivo tan curioso y tan vinculado a la colección Flaquer (véase figura 5, núm. 32 y 31). Las labris, las campanillas y los pectorales corniformes de plomo complementan las informaciones disponibles sobre los objetos característicos de las prác-

ticas rituales del Talayótico Final menorquín-balear y se podría decir ya que las semejanzas con Mallorca en este aspecto son bien notables (De Nicolás, 2017c). Sólo las campanillas no son exclusivas de los ambientes domésticos y funerarios baleares, ya que también están muy bien representadas en los horizontes simbólicos cartagineses y romanos de todas partes. Dejaremos para el final de este artículo un comentario con más detalle sobre las aportaciones de la colección Flaquer al conocimiento de algunos yacimientos o depósitos que eran casi desconocidos y que ahora mediante algunos de los materiales que se han mencionado aquí y otros que dejaremos para entonces, como el pez de Trepucó y los toros de bronce de Es Morlans, cerca de Alaior (véase figura 5, núm. 151, 12 y 697), abren nuevas perspectivas de estudio.

Cerámica del Talayótico Final. Vasos de fondo alto

Los vasos de fondo alto (VFA en adelante) también conocidos, pero erróneamente, como “vasos de doble fondo”, se conocen así por el peculiar sistema de fabricación artesanal que producía vasos de una cierta altura con poca o poquísima cabida porque su fondo se levantaba casi incomprendiblemente, son las joyas de la producción alfarera del Talayótico Final menorquín, y sí, sólo menorquín, porque los pocos ejemplares encontrados en Mallorca y en Eivissa provienen de Menorca, como es el caso de algunos ejemplares que hay en museos mallorquines o unas cuantas piezas aisladas encontradas en la necrópolis des Puig des Molins, en el Museo de Eivissa y Formentera. Hay acuerdo casi unánime que los VFA imitan de forma peculiar y local unos pebeteros helenísticos y púnicos hechos con molde con la figura de la cabeza de la diosa Deméter o quizás de Tanit, para quemar plantas aromáticas o resinas psicotrópicas, que se fechan entre los siglos IV y I a.C. a lo largo de todo el Mediterráneo central y occidental (Prados Torreira, 1983, y Sastre, 1985, por mencionar sólo las aportaciones monográficas dedicadas específicamente a la cuestión). Pero en Menorca esta función todavía no se ha podido demostrar, ni siquiera para los genuinos pebeteros helenísticos o púnicos con cabeza de figura femenina que también se han localizado en la isla (Torralba, Sa Torreta, Sanitja, Biniparratx Petit...), (De Nicolás, 2015b, p. 276-278). Además de la posibilidad mencionada, no comprobada, también se pudieron usar para presentar a las divinidades o en los rituales fúnebres valiosas ofrendas de poco volumen, tal vez primicias de todo tipo de actividad productiva, posibilidad que suscribimos. Es precisamente en los santuarios, cerca de las mesas, o en algunas cuevas funerarias y más raramente en las casas talayóticas, donde se han encontrado habitualmente los VFA, pero lo más interesante, y también espectacular, de su presencia en la colección Flaquer es su gran número y su magnífico estado de conservación, lo que plantea algunas incógnitas, enigmas, como se men-

ciona en el título de este trabajo y también se abordará en el capítulo de conclusiones.

Se puede entender este excursus sobre algunos de los problemas de los VFA cuando tomamos conciencia de que estos vasos protohistóricos menorquines son la joya de la corona de la colección Flaquer lo atestiguan las 269 piezas enteras o casi, además de muchos otros fragmentos (véase figuras 6 y 7). El dato es impactante, no hay precedentes y además resulta que casi no hay información al respecto, pero de esta cuestión ya se hablará en otro capítulo de este catálogo. Ahora nos interesa más decir que el acopio de VFA tiene interés por su buena conservación, por las diferencias formales entre los vasos y la variedad de su ornamentación, aunque ésta siempre es grabada y geométrica, con todo tipo de combinaciones de hojas de palma o espinas de pescado grabadas, verticales, oblicuas u horizontales, paralelas o combinadas, a veces con triángulos grabados, vacíos o llenos de rayitas, filas de puntos, espacios llenos de impresiones circulares de puntas de caracol, entrelazados de marcas perpendiculares o simples espacios vacíos dentro del marco de relieve. Esta ornamentación está concentrada habitualmente en una zona frontal, a menudo rebasada, que ocupa un cartel trapezoidal u ovalado, muchas veces flanqueado por sendos tetones a ambos lados del cartel de relieve y cerca de los cantos más cercanos al borde, que es simple, un suave regueso que delimita el pequeño contenedor. No olvidemos que el fondo alto es una especie de membrana pegada al cuerpo troncocónico interno del vaso, que conforma la base del contenedor y el límite de un espacio interno variable y vacío que llega hasta la base de apoyo integrada por otro regueso circular (véase figura 8).

En la bibliografía mencionada y en otras aportaciones se plantean hipótesis diversas sobre la evolución formal de los VFA o de la composición iconográfica de tipo geométrico, pero a estas alturas todavía no hay una propuesta que se pueda considerar definitiva sobre si primero aparecieron las piezas más grandes, con el fondo más alto, las más bonitas y con decoración más completa, de manera que la evolución decayó hasta la mayor decadencia formal y de su aspecto, o si el fenómeno se produjo al revés, con un enriquecimiento progresivo de la altura total, del fondo alto o del cuidado ornamental. Este debate se debe a la falta de información cronológica de los diversos modelos o sobre los yacimientos, y el gran conjunto del fondo Flaquer es un buen ejemplo, especialmente si aceptamos, como parece probable, que la gran mayoría provienen del mismo depósito arqueológico, pero también hay que decir que en la excavación de un hipogeo cerca de Sant Joan de Missa (Ciutadella) se registró la convivencia de los VFA evolucionados e involucionados (Sastre, 1985, p. 13). Por el contrario, hay casi unanimidad en una cronología genérica de los VFA entre los siglos IV y I a.C. o incluso alargando su vida hasta el siglo I d.C., lo que cuesta por ahora es publi-

car fechas más precisas para vasos concretos que ayuden a perfilar los datos actuales y entrever la posible evolución, si es que los hay, cosa probable. Las figuras 6 y 7 muestran 42 VFA del conjunto de 269, un poco menos del 15%. El criterio de selección no es del todo arbitrario, por un lado, las piezas más pequeñas y con más variaciones formales y, por el otro, los VFA de mayor tamaño, con el fondo más alto y quizás más bonitos atendiendo a la decoración.

Entre los papeles de Joan Flaquer no hay referencias explícitas a este extraordinario conjunto de vasos, por lo que se desconoce con certeza la procedencia, pero es evidente que un grupo tan numeroso difícilmente se podía encontrar disperso por yacimientos diversos y aún menos sin una excavación arqueológica bien programada. Además, la gran mayoría de los VFA del conjunto aún conserva evidentes adherencias de cal que no se limpiaron en el momento de su localización y este detalle hace pensar que al menos estos vasos se localizaron juntos en un mismo yacimiento. Este yacimiento sólo puede ser el posible depósito votivo de Sa Mola, que Flaquer dice en unas notas manuscritas muy breves que excavó entre 1917 y 1924 y quizás con algunos hallazgos anteriores. El amigo de Joan Flaquer, arqueólogo y profesor universitario Julio Martínez Santa-Olalla, que fue comisario nacional de excavaciones arqueológicas tras la Guerra Civil Española, había publicado previamente al conflicto, en 1935, en Madrid en una revista científica de alcance nacional, un conocido artículo sobre el estado de la arqueología menorquina en el que informaba sobre el hallazgo de Sa Mola de 400 vasos de cerámica, de los cuales un 85% eran VFA envueltos en una gran cantidad de cal. Pero de esta cuestión volveremos a hablar en otro artículo de este mismo catálogo, ya que el enigma de Sa Mola bien lo merece.

Otras cerámicas del Talayótico Final: incensarios, platos con ónfalo, vasos troncocónicos, jarritas con asa y otras formas

Es muy destacable en la recopilación que nos ocupa el conjunto de cerámicas de producción local claramente del Talayótico Final que de alguna manera complementa la muy numerosa muestra de vasos o vasos de fondo alto (VFA) de Sa Mola. También en estos vasos, que agrupamos en varias categorías, hasta cinco, además de algunas formas singulares, son aplicables algunos de los comentarios hechos en relación a los VFA, que, por otra parte, a menudo conviven con ellos y que también imitan en cerámica local y con frecuencia algunas formas muy características de las producciones industriales, hechas a torno, griegas, helenísticas y púnicas.

Son más de cien piezas o fragmentos y como se expresa en las fichas individuales del catálogo casi todas las unidades

deben considerarse de procedencia indeterminada, porque Joan Flaquer no dejó comentarios concretos referidos a estos objetos... Pero resulta que una buena parte de las cerámicas de estos grupos formales, muchas fragmentadas, pero con algunas muestras bien enteras y muy interesantes, conservan adherencias de cal, como la gran mayoría de los VFA, que se pueden atribuir, con muchas posibilidades, al depósito extraordinario y sin duda religioso de uno de los hipogeos de la necrópolis de Sa Mola, en la cual se sabe que varias imitaciones indígenas de prototipos clásicos se integraban en el conjunto de 400 vasos recuperados por Flaquer, según datos de Martínez Santa-Olalla. Hay que considerar, por otra parte, que una parte de los fragmentos de esta recopilación de vasos del Talayótico Final también se incorporaron en la colección como producto de las prospecciones superficiales en varios yacimientos.

Las formas más bien documentadas como imitaciones de modelos clásicos (Plantalamor y Rita, 1986 y 1995) son los incensarios, nueve unidades, integrados por dos piezas: cazoleta circular o elíptica con tapadera cónica, con dos asitas diametrales, verticales y perforadas para pasar un hilo de suspensión y destinados a quemar resinas aromáticas o psicotrópicas para acompañar los rituales fúnebres; las llamadas páteras con ónfalo, siete unidades, platos o cuencos en forma de casquete esférico con un ónfalo o elemento cupuliforme que se manifiesta en el centro de la base, contenedor idóneo para ofrendas orgánicas que se manifiesta también con una excepción, un tazón entero en forma de casquete esférico, pero sin ónfalo, pieza única; pocillos troncocónicos habitualmente con asita de botón discoidal o tetón simple, 53 unidades, casi todas son asitas aisladas, seleccionadas entre los fragmentos rotos de este tipo de vasos; jarritas de cuerpo esférico o piriforme con asita anular dispuesta verticalmente que sobresale del borde, 12 unidades, entre asas sueltas y cuerpos que han perdido las asas respectivas; lucernas, dos unidades de tipología muy diversa, imitando utensilios púnicos con la misma función. Una de estas piezas, un *unicum* tipológico, tiene forma de tubo horizontal, sobre una base plana y circular, con un extremo circular que se presenta ennegrecido por la máscara y otro extremo roto donde seguro que había una asita anular. Esta y otras piezas del grupo, originales y sin paralelos, merecen un detallado estudio tipológico que deberá enriquecer el catálogo de las producciones alfareras del Talayótico Final menorquín (véase figura 9).

Se ha dejado para el final de este capítulo el comentario de una olla del Talayótico Final decorada con una doble hacha o labris de relieve, aplicada sobre la barriga y llena de puntos impresos, núm. 992 (véase figura 10). En la colección hay cinco o seis fragmentos de ollas con esta ornamentación parcialmente conservada, pero la pieza con la doble hacha completa conserva un buen fragmento del borde de la olla y sus dimensiones (unos 19 x 16 cm) hacen que sea la pieza menorquina de este tipo que se

ha conservado más entera. Tanto es así que sólo con este fragmento se puede dibujar por primera vez como eran formalmente estas ollas decoradas con labris en la protohistoria menorquina, que se han encontrado en fragmentos menores en yacimientos como Biniparratx Petit, Torre d'en Galmés, Trepucó, *Mago* (Maó), Sa Torreta y Ses Talaies de n'Alzina, es decir casi por toda la isla. El modelo de olla con labris de relieve no tiene paralelos fuera de Menorca, aunque en Mallorca también hay una buena distribución de labris de bronce en miniatura en entornos funerarios y de culto, dado su valor simbólico, como ocurre en Menorca (De Nicolás, 2017c, p. 436-455).

Joan Flaquer no expresa en ningún documento vinculado a la colección la procedencia de esta olla con labris tan singular, lo que nos hacía pensar que, como otras piezas con adherencias de cal, podía tal vez pertenecer al depósito de Sa Mola. Pero hemos llegado a afinar a la hora de redactar esta nota que Flaquer había publicado un dibujo de la pieza mencionando que en su juventud recogió el fragmento del entorno de un talayot que destruían en el lugar de Biniac Nou en el término de Alaïor (Flaquer, 1953, p. 109, fig. 45, 2; De Nicolás, 2017c, núm. 19, p. 454-455).

Las esferas de piedra del Talayótico Final

Impresiona el conjunto tan numeroso de pequeñas esferas de piedra caliza de 20-30 mm de diámetro y peso entre 20 y 50 gramos reunidas en la colección Flaquer, 106 unidades, una de las agrupaciones más considerables que se han conservado de este tipo de objetos, sólo comparable a las 50 de las excavaciones de Talatí (Juan y Pons, 2005, p. 45-46, consideradas balas de honda) y en las 142 de las excavaciones de Ses Talaies de n'Alzina, (Navarro, 2004, p. 73; aquí se llaman esferoides y se recoge la hipótesis bélica y una posible función de utensilio doméstico), o las de otros yacimientos con estructuras domésticas excavadas como Trepucó, Torelló, Torre d'en Galmés, Torralba, etc., que no se han contado. Estas esferas de piedra son muy frecuentes en los poblados talayóticos y especialmente cuando se excavan las unidades domésticas del Talayótico Final o círculos (siglos IV-I a.C.) donde a menudo aparecen en grupos de 3-4 hasta 10-12 unidades como si se hubiera deshecho el contenedor o bolsa de las esferas. Se han considerado y llamado habitualmente como balas de honda en exposiciones y publicaciones y han sido atribuidas a la munición que empleaban los honderos baleáricos en lucha con los cartagineses contra griegos y romanos, sin que se haya podido demostrar nunca esta funcionalidad, que más bien parece no muy lógica además de anacrónica, ya que es bien sabido que los verdaderos proyectiles de las hondas baleáricas estaban hechas de plomo, eran bicónicos y aerodinámicos y pesaban más del doble que estas bolas líticas en miniatura. También se ha especulado si po-

dían ser juguetes, pero simplemente se deben considerar, por el momento, de función desconocida, ya que ésta no se ha podido demostrar de forma segura.

Es muy probable que Joan Flaquer reuniera poco a poco este conjunto de esferas líticas en las reiteradas visitas y prospecciones que sabemos que efectuaba el arqueólogo por los poblados menorquines o como producto de las donaciones de amigos y colaboradores, pero desgraciadamente no se dispone de ningún tipo de información de la procedencia de las que ahora nos interesan, que podrían ser de un solo yacimiento o recuperadas en decenas de asentamientos; probablemente nunca lo sabremos.

El conjunto de esferas líticas de la colección Flaquer y la opción de mostrarlas en esta exposición puede ser una buena ocasión para deshacer tópicos y explicar al visitante la problemática de estos objetos tan frecuentes en Menorca, pero no en Mallorca ni en Eivissa, donde son desconocidos, lo que también dificulta su interpretación bélica. En todo caso sería una munición muy propia que caracterizaría a los honderos menorquines, propuesta que cuesta aceptar. Y tampoco hay que pensar que los talayóticos menorquines fabricaran con mucho esfuerzo y mucha maña estos objetos tan bonitos y perfectos para replegarse con tiros de honda los bienes y las cabras y sembrar las esferas por los campos de pasto que años después encontraría Joan Flaquer todos los investigadores que trabajan en los yacimientos menorquines. En cualquier caso, las esferas existen y abundan, pero hay que investigar su significado o función.

La figura 11 reúne 40 de las esferas líticas de Flaquer acompañadas de dos *glandes plumbae*, dos auténticas balas de honda hechas con plomo con moldes de una sola valva o bivalvos, procedentes de los poblados talayóticos de Son Catlar (Ciutadella) y de Trepucó (Maó).

Los utensilios de tejer: fusayolas y pesos de telar

Se llaman fusayolas a los contrapesos con una perforación central donde empotraban los husos de madera, hueso o marfil donde se formaban los ovillos de hilo después de hilar las fibras orgánicas vegetales o animales destinadas a la fabricación de tejidos. Estos elementos, imprescindibles para la preparación de la materia prima básica para toda actividad textil, se documentan en Menorca en casi todas las intervenciones arqueológicas, claramente mayoritarias, que se desarrollan en ambientes domésticos de los siglos del Talayótico Final, (s. V-II a.C.), y también son localizados a veces en las prospecciones superficiales de los asentamientos talayóticos, pero siempre en número menor que los pesos de telar, mucho más frecuentes, especialmente los que reutilizan asas rotas de las ánforas púnicas ebusitanas y en menor grado algunas ánforas ibéricas, siempre con los cantos

de la fractura limados y alisados para no perjudicar las fibras utilizadas en el proceso del tejido (véase figura 12).

En la colección hay 24 fusayolas hechas con cerámica local, seis de las cuales se incorporaron a la exposición permanente del Museo, y una de vidrio de color azul, de forma troncocónica, que localizó el mismo Flaquer en Trepucó, en el sector donde Margaret Murray consideraba la posibilidad de haber identificado un obrador de cuentas policromas de pasta vítrea, así consta en sus publicaciones y en una nota manuscrita del mismo Flaquer que acompaña la pieza. Las fusayolas de cerámica son de formas muy variadas; troncocónicas, cilíndricas y lenticulares o biconvexas, pero además hay una en forma de seta y otra que se modeló en forma de jarrita, y sólo consta la procedencia de algunas piezas con indicación concreta de los lugares sin más detalles: Biniarroca, Trebalúger, Tornaltí, Calescoves, Biniaiet o Biniac, lo que hace pensar en prospecciones superficiales del mismo Joan Flaquer o en las donaciones hechas por sus amigos y colaboradores. Esta falta de contexto hace que también sea imposible determinar su cronología y nos tenemos que limitar a considerarlas del Talayótico Final, como las que se han localizado en las excavaciones de los ambientes domésticos de los poblados talayóticos de Talatí de Dalt, Ses Talaies de n'Alzina o Torre d'en Galmés (Navarro, 2004, lámina 11; Ferrer y Riudavets, 2015). Idéntica problemática afecta a los pesos de telar, tanto en cuanto a la procedencia como a la cronología.

Los pesos de telar, al menos en el Mediterráneo occidental, en época prerromana y también en el mundo romano, son piezas prismáticas, troncopiramidales o lenticulares con una o dos perforaciones transversales por donde se atan los hilos verticales del telar y los mantienen estirados. Estas piezas que a menudo son una producción residual de las alfarerías que fabrican ánforas y material de construcción como tejas y ladrillos, se transportan y se comercializan conjuntamente y como están hechas con las mismas pastas cerámicas, habitualmente se pueden reconocer las zonas de producción. En la colección Flaquer hay un peso lenticular localizado en Biniatop y pesos prismáticos de Sanitja, Talatí de Dalt y Trepucó, algunos de los cuales están hechos con las pastas propias de las ánforas romanas de la Tarraconense. En cualquier caso, los pesos más abundantes son los mencionados más arriba, los que reutilizan algunas asas retocadas de ánforas púnicas de Eivissa o ánforas ibéricas que se pueden fechar entre los siglos IV-I a.C. De estos hay 14, todos de procedencia desconocida. Podrían ser hallazgos superficiales de cualquier poblado talayótico ya que son muy frecuentes, tal como se demuestra en las excavaciones (sólo en Ses Talaies de n'Alzina se localizaron 286 pesos de telar hechos con asas de ánforas púnicas ebusitanas, de las que se documentaron 987 asas. Navarro, 2004, p. 36). Cabe destacar que estos pesos de telar hechos con asas de ánforas

púnicas casi se pueden considerar una originalidad más de la arqueología menorquina, ya que esta práctica no se detecta en toda la costa mediterránea de la península Ibérica donde proliferan las ánforas púnicas de Eivissa y otras ánforas de tradición fenicia con asas similares, ni siquiera en Mallorca, donde las ánforas púnicas de Eivissa también tienen una amplia difusión y sólo consta el precedente de pesos de telar similares al yacimiento fenicio de Sa Caleta, al sur de Eivissa, con ánforas ciertamente más antiguas que las que llegan habitualmente a Menorca, pero ni siquiera en Eivissa este curioso fenómeno emprende el vuelo que se registra en Menorca (De Nicolás, 2015a, p. 182-191; 2016, p. 52-54).

Bronces prerromanos y romanos

Las figuraciones en bronce de divinidades romanas y también los apliques de jarras u otros contenedores metálicos con representaciones mitológicas se suman a la nómina, ya bastante amplia de figuras de larario o los ornamentos de vasijas de lujo para el servicio de algunas mesas romanas privilegiadas de Menorca (Moreno, 2012), tanto en las colecciones públicas como en algunas otras particulares, aunque desgraciadamente es habitual la falta de información sobre la procedencia concreta de estos objetos, ya que son hallazgos antiguos con pocas referencias, a menudo sólo documentados mediante algunos datos bibliográficos. Hay que remarcar que cuando falta la información de su procedencia se puede pensar que pueden ser objetos localizados fuera de Menorca, incorporados a la colección Flaquer como producto de adquisiciones, intercambios o donaciones. En cualquier caso, a falta de estos datos que certifiquen la procedencia, por el tipo o la calidad de los objetos más interesantes que decir tiene que no es infrecuente documentar la presencia en los yacimientos isleños.

Menos problemática es la categoría de los que se denominan en la literatura arqueológica como pequeños objetos o *small finds*, fragmentos de piezas más grandes que a menudo formaban parte de la ornamentación del mobiliario doméstico, funerario o ritual; pequeños elementos complementarios de los vestidos o los equipamientos militares de hombres y bestias y también de los ornamentos personales de hombres y mujeres, de productos que fácilmente se perdían en su uso cotidiano, como las monedas de menor valor, que propiciaban hallazgos casuales y superficiales en los poblados menorquines, principal fuente de los recursos de la colección Flaquer.

En esta categoría se pueden incluir 21 objetos prerromanos y romanos (véase figura 13), entre los que destacan figuras de los dioses Mercurio y Fortuna, que se suman a otras figuraciones de los mismos dioses ya presentes en la arqueología

menorquina, indicadores de algunos de los cultos con más devotos. También hay que mencionar la figura de un legionario romano en actitud de defensa detrás de su escudo rectangular, aunque ha perdido el *gladius*, la espada reglamentaria, probable aplique ornamental de un gran contenedor si atendemos al tetón cilíndrico de metal integrado en el dorso de la pieza. Y no podían faltar las típicas asas de jarras metálicas para el servicio doméstico del vino, entre las cuales hay un asa entera con un aplique de doble cabeza de carnero y varios apliques con una máscara teatral y dos figuraciones de la mítica Gorgona, de función apotropaica segura. Se encontraron en Santa Marianna, en Rafal Nou y en Torre d'en Galmés respectivamente. Finalmente, cabe mencionar un pequeño aplique de mueble, posiblemente una urna, con cabeza femenina, de Santa Cruz y algunos objetos más cotidianos como un plato de balanza, o tal vez un espejo de superficie plateada encontrado con lucernas romanas y otros objetos en la posible necrópolis romana de Trebalúger (Es Castell) (Martínez Santa-Olalla, 1924d), un cencerro de cuerpo piramidal, un soporte de contenedor doméstico en forma de pelta (Tassinari, 1975, p. 31), de Rafal del Toro (Es Mercadal) y un curioso colgante antropomorfo de difícil interpretación, con decoración de círculos concéntricos que remite a la antigüedad tardía, procedente de Binimassó (Ferrerries).

Algunos instrumentos médicos, además de agujas y clavos

Hasta 24 sencillas piezas de bronce se pueden reconocer como muestras del instrumental más sencillo del equipamiento quirúrgico, y algunos utensilios artesanales y domésticos como agujas de coser, un gancho para tejer y llaves y tachuelas utilizados en la construcción y reparación de embarcaciones o en todo tipo de trabajos de carpintería. Estas piezas se encuentran tanto en las excavaciones como en las prospecciones de los yacimientos arqueológicos sometidos a una larga ocupación en época romana y quizás incluso en la época medieval, ya que eran de uso muy común en los entornos domésticos del mundo antiguo y también de la Edad Media. Difícilmente se puede determinar la función exacta y menos definir con precisión la cronología cuando no van ligados a un contexto bien determinado. A menudo tienen una larga vigencia a lo largo del tiempo, sin experimentar apenas cambios formales. También falta precisión sobre la procedencia concreta de cada uno de los objetos, sólo consta una referencia genérica del mismo Flaquer sobre su vinculación con determinados yacimientos como Torre d'en Galmés y Addaia, entre otros. Hay que pensar, por tanto, que son producto de las visitas y prospecciones que llevó a cabo el erudito por varios yacimientos en la primera mitad del siglo pasado.

Vajilla ibérica, ática, púnica y campaniense

En la colección hay una representación de cerámicas ibéricas grises que son básicamente jarritas de dimensiones regulares, con alguna excepción, fabricadas en los grandes asentamientos de la costa catalana y del levante peninsular entre los siglos IV y I a.C. destinadas al servicio de la mesa, pero también muy bien documentadas para hacer libaciones y como ofrendas en los rituales funerarios, entre otros, en el caso que ahora nos ocupa, en el depósito excepcional de Sa Mola, tan vinculado a la colección Flaquer. Así lo sugieren las adherencias de cal que presentan al menos tres jarritas (véase figura 14, núm. 990, 433 y 989) aunque Flaquer no lo menciona explícitamente en sus papeles. Las otras jarritas enteras provienen de Addaia, otro posible depósito funerario, y una, núm. 247, de Trepuçó (véase figura 14).

Las ibéricas pintadas están bien presentes en Menorca en muchos yacimientos, pero especialmente en los poblados, tanto en superficie como en las excavaciones hechas, sin que falten entre las ofrendas presentadas en algunos hipogeos funerarios, particularmente cuando los famosos *kalathoi*, contenedores cilíndricos o troncocónicos en forma de sombrero de copa, se utilizan como urnas cinerarias por su idoneidad (necrópolis romana de Maó, hipogeo de S'Albufera del puerto de Ciutadella, necrópolis romana de *Iamo* (Ciutadella) Torre d'en Galmés o hipogeo de la necrópolis de Son Vell...). Pero esta función era sin duda una reutilización, porque inicialmente hay que pensar que eran contenedores dedicados al transporte de algún producto de alto valor añadido, y se ha sugerido si sería la miel, que se distribuía por todo el Mediterráneo central y occidental, las Baleares incluidas y especialmente Menorca, como se ha demostrado (De Nicolás y Conde, 1993). En la colección de Joan Flaquer hay una buena muestra de los *kalathoi* fabricados en los obradores del nordeste de la Península y también son destacables las bandejas profundas características del horno de Fontscaldes, en el Tarragonés, muy aptos para el servicio de la mesa, pero todo son fragmentos con la típica decoración geométrica pintada recogidos en yacimientos que no se mencionan.

La cerámica griega, básicamente ática, recogida por Flaquer puede considerarse representativa del volumen de esta cerámica que llega a la isla, al menos en lo que se conoce hasta ahora. Esto significa que hay una muy pequeña muestra de esta cerámica de lujo, de barniz negro, que se data habitualmente en el siglo IV a.C. y que se conserva, precisamente, en estado muy fragmentario, producto de hallazgos ocasionales realizados en superficie, aunque Flaquer no ha dejado casi nada de información sobre estas pocas piezas (véase figura 15, núm. 221, 693 y 694). Sólo de la 221 dice Flaquer que la recogió en superficie en el yacimiento talayótico de Biniac (Alaior) en 1915. Y parece muy probable que el fragmento de jarrita 694 provenga del depósito de Sa Mola, ya que Flaquer, al hablar de una

jarra griega de Eivissa (véase figura 15, núm. 158), menciona que piezas similares salieron a Sa Mola.

Por otra parte, no se entiende mucho la también muy escasa presencia de vajilla púnica y ebusitana, sólo seis fragmentos, que, a diferencia de los productos de las alfarerías áticas, se documenta a menudo en los yacimientos menorquines, especialmente cuando se han excavado las casas del Talayótico Final. Si tenemos que encontrar una explicación a la falta, hay que pensar que las producciones de vajilla ebusitana que dominan el mercado balear entre los siglos IV y I a.C. no son tan llamativas como las áticas por su falta de barniz negro y decoración estampada, especialmente cuando están rotas y extendidas por la superficie de los yacimientos y por eso no llamaron la atención de Flaquer en sus búsquedas, excepto algunos fragmentos de morteros y platos de pescado ebusitanos.

Más significativas son en la colección Flaquer algunas de las producciones de las llamadas cerámicas campanienses, también de barniz negro y con palmas y rosetas estampadas, imitaciones de las cerámicas griegas hechas en los obradores romanos republicanos primero en Italia y también en muchos otros lugares del Mediterráneo central y occidental que se distribuyen por todas partes acompañando las ánforas en el comercio del vino. Hay algunas piezas de las producciones más tardías, conocidas como campaniense B, y de las denominadas popularmente “tinteros” por su forma (véase figura 15, núm. 214). Pero quizás las cerámicas de esta clase que tienen mayor interés son los fragmentos que muestran esgrafiados, uno de ellos con signos ibéricos, encontrado en So na Caçana y los otros dos, con letras latinas, de Binicalaf (Maó) y de una cueva de Santa Clara (Es Migjorn Gran) piezas que se comentarán con más detalle cuando se muestre el conjunto epigráfico.

Las circunstancias que afectan a las cerámicas ibéricas, tanto las pintadas como las grises, también llamadas emporitanas o de la costa catalana, debido a que su origen más probable, no es muy diferente de lo que se ha presentado para las cerámicas anteriores, que también son producciones artesanas de importación.

Paredes finas y ungüentarios fusiformes de época republicana

La cerámica de paredes finas es una amplísima familia de producciones alfareras romanas que se caracterizan por las dimensiones reducidas, la gran diversidad formal y mucha fragilidad, provocada por las paredes extremadamente finas de las piezas. Son características que tienen un origen común: la imitación de formas de vasos, ollas y jarras metálicas (plata y bronce) o de vidrio, de precio elevado, que no estaban al alcance de la mayoría de la población, mientras

que las copias casi exactas eran cerámicas de bajo precio que permitían producciones y difusiones muy grandes que se ponen de moda en época republicana y verán su máximo desarrollo al principio del Imperio en Italia, el sur de las Galias y también en Hispania. Desde el primer momento los modelos más aceptados se difundirán comercialmente con otras producciones y a menudo se imitarán de un lugar a otro del Mediterráneo. Así, las piezas cerámicas de paredes finas complementarán a menudo el equipamiento de los servicios de mesa en los entornos domésticos, pero tendrán aún más éxito, como el equipamiento casi imprescindible de los rituales y de las ofrendas funerarias, junto con otros frascos o ungüentarios tanto de vidrio como de cerámica y las lucernas, objetos que también imitan precedentes metálicos y que también se abordan aquí porque están presentes en la colección.

La docena de piezas o fragmentos de paredes finas romanas recogidas por Joan Flaquer provienen de tumbas aisladas o necrópolis rurales, como la de Trebalúger (véase figura 15, núm. 177, 178 y 179), parcialmente documentada (Martínez Santa-Olalla, 1924d), y urbanas, como en el caso de Maó en la zona de la antigua necrópolis *magontana* del entorno de la iglesia del Carmen, calle Anuncivay y la plaza del Príncipe, necrópolis romana que a principios del siglo XX proveyó la colección arqueológica de Vives Escudero vendida en parte en el Museo Arqueológico Nacional, por lo que más de una veintena de vasos de paredes finas localizados en Maó se han conservado en Madrid y se estudiaron en un célebre manual de esta cerámica (Mayet, 1975). Las formas y los tipos de arcilla de las piezas de Joan Flaquer pertenecen en líneas generales a las imitaciones fabricadas en la Bética y aún con más frecuencia en la isla de Eivissa, donde los obradores de vajilla y de ánforas púnicas también incorporan imitaciones de paredes finas a sus producciones y las comercializan en su zona de influencia... y todos sabemos que las dos Baleares entran de lleno en esta área.

En la colección, entre los materiales típicos de las necrópolis romanas también hay dos piezas de sigillata claras norteafricanas muy notables por su estado de conservación y también por la rareza, especialmente cuando ésta va ligada a la buena conservación y lo primero que hay que decir es que esta rareza no afecta precisamente a su presencia en Menorca. La jarrita de sigillata clara A núm. 176 se encontró en 1904 en las obras de una casa de la calle de la Infanta, de Maó, sin duda vinculada a una tumba de la necrópolis romana. Técnicamente se conoce como una pieza de forma Hayes 151, no muy frecuente en el mundo romano, pero resulta que en Menorca además de esta ya se conocían dos más, de la necrópolis urbana de *Iamo* (Ciutadella) y de la posible necrópolis rural de Son Camps (de Nicolás, 2017d). La otra pieza notable es un tazón de sigillata clara C, de forma Hayes 73A, de conservación excelente, que proviene de Es Migjorn Gran y fue un obsequio de los he-

rederos del doctor Camps a Joan Flaquer. Su interés radica precisamente en la conservación ya que la forma en sí, en estado muy fragmentario, es muy común en casi todos los yacimientos con registros de la antigüedad tardía, como es el caso de Sanitja y muchos yacimientos talayóticos con amplia pervivencia (véase figura 15, núm. 159 y 176).

En relación a los ungüentarios fusiformes o piriformes, y especialmente los primeros, un poco más antiguos, estos también están bien representados en la colección y las circunstancias de su producción, imitaciones, difusión y funcionalidad son bastante similares a las de paredes finas y no hay que insistir aquí. El ungüentario entero núm. 171 se localizó en una tumba helenística o romana de Biniatap (Es Castell) con otros objetos y un pequeño pectoral cor-niforme de plomo, asociación muy interesante que habrá que analizar. Se recordará también que en el depósito tan especial de Sa Mola aparecieron algunos ungüentarios fusiformes de cerámica o fragmentos de este tipo y como ocurre con los vasos de fondo alto y con otras cerámicas del Talayótico Final del yacimiento, estos se caracterizan por sus adherencias de cal (véase figura 16).

Cuentas y otros pequeños objetos de vidrio

Además de algunos ungüentarios de vidrio, entre los cuales destaca un ejemplar muy notable por su conservación y dimensiones (véase figura 15, núm. 210) procedente de la necrópolis de Son Orfila (Sant Lluís) y el fragmento de una ánforita ungüentario recogida por Flaquer en 1943 (véase figura 15, núm. 181) entre los desechos de una sepultura romana descubierta en Torralba Gran, (véase figura 15, núm. 181 y 210), hay en la colección algunos objetos más de vidrio, como una fusayola, un bastoncillo de cristal blanco y azul y un posible anillo translúcido. En cualquier caso, lo más destacable son las muy numerosas cuentas de vidrio o de pasta vítrea destinadas probablemente a formar parte de collares o pulseras que en ningún caso se han podido conservar íntegramente, como suele suceder con estas piezas cuando son documentadas en el registro arqueológico los ambientes funerarios, con la gran necrópolis de Calescoves como paradigma y en casos muy puntuales en yacimientos destinados a las viviendas de los grupos familiares.

Se han contado cerca de 280 cuentas de vidrio o pasta vítrea de los colores más habituales: negro, blanco, azul, verde, marrón, dorado, plateado, amarillo, naranja, policromas, con ojos empotrados en su perímetro en filas simples o en filas de ojos dobles dispuestos verticalmente, hechos básicamente con capas de vidrio de color blanco y azul marino dispuestas concéntricamente; o cuentas sin ojos, de vidrio translúcido u opaco, esféricas, cilíndricas, bicónicas o con grelos, siempre con una perforación transversal

para pegarlas en un hilo metálico de hierro o de bronce que juntaría las perlas o granos y de las que raramente se han conservado fragmentos u otras evidencias.

Desgraciadamente Flaquer no informó sobre la procedencia de estas cadenas y aunque a menudo se presentan en tubos de vidrio modernos que agrupan 5, 6, 10, 12 o más unidades no podemos estar seguros de que estas agrupaciones deban considerarse como válidas, teniendo en cuenta la diversidad y características de los conjuntos. Sabemos por una nota bibliográfica bien conocida de Martínez Santa-Olalla que en el depósito de Sa Mola excavado por Flaquer se encontraron entre muchos otros objetos cuentas policromas de pasta vítrea, que seguramente se conservan entre las agrupaciones de la colección Flaquer, aunque posiblemente nunca sabremos cuáles son las piezas concretas de este sitio. Otras cuentas podrían ser de los yacimientos de Santa Ponça, de Addaia y otras cuevas e hipogeos explorados por Joan Flaquer y colaboradores.

Al menos a simple vista resulta bastante complicado en muchos casos diferenciar las cuentas de vidrio o de pasta vítrea que se documentan en las tumbas de la antigüedad tardía o de los pueblos germanos, de los siglos IV, V o VI d.C., como las del yacimiento de Sanitja, por ejemplo, de las cuentas tan comunes en los yacimientos de la zona púnica del Mediterráneo central y occidental, que llegan profusamente a Menorca entre los siglos IV-II a.C. como se sabe, con el comercio ebusitano y son probablemente de estas las que están recogidas en la colección Flaquer.

Lucernas romanas, más información sobre necrópolis urbanas y rurales

Tiene interés el pequeño grupo de lucernas romanas y fragmentos significativos de disco con decoración que recoge la colección Flaquer, producto básicamente de hallazgos casuales en obras urbanas de Maó, vinculadas a la zona donde se sabe que estaba la principal necrópolis romana, entorno a la iglesia del Carmen, plaza del Príncipe y calle Anuncivay (8 lucernas completas del conjunto de 12), o en trabajos agrícolas que ponen al descubierto tumbas individuales aisladas o que forman parte de necrópolis rurales (Binirramet, Binicalaf o Son Orfila) (véase figura 17). La docena de lucernas aporta en sus anversos figuraciones de relieve muy características de estas producciones: caballo en marcha, alegoría de Júpiter con el águila, ánfora con guirnalda, máscara de Sileno, escenas de teatro o mitológicas como el rapto de Europa, etc., pero lo más interesante son los seis sellos que la mitad de las lucernas llevan impresos en la base, epigrafía que en algunos casos se documenta por primera vez en Menorca (SYRTEPI, PVF/PVF, CIVNBIT) y que en paralelo a la tipología de las lucernas informan sobre las zonas del Imperio donde se fabricaron.

Estas se concretan sobre todo en la península Itálica y en el norte de África. Dos de las lucernas llevan la misma firma: GABINIA, original de un productor itálico que creó una sucursal en el norte de África, que está muy extendida en todo el Imperio y es también la más abundante en la isla, donde sólo en la necrópolis rural de Trebalúger (Es Castell) se encontraron seis unidades (Martínez Santa-Olalla, 1924d). No hay duda de que la colección Flaquer aporta nuevos datos sobre la distribución comercial mediterránea de las producciones alfareras de lucernas romanas del Alto Imperio y hace crecer la nómina de inscripciones latinas que llegan a Menorca.

En el grupo de las lucernas del Alto Imperio la colección incorpora varios fragmentos de lámparas paleocristianas hechas en el norte de África entre los siglos V y VI d.C. la procedencia de las cuales no se menciona y, finalmente, un objeto excepcional que sugiere la fabricación en Menorca de imitaciones de lámparas paleocristianas similares a las mencionadas, un fragmento de molde con una cruz grabada en el reverso (véase figura 17, núm. 194), que dado el tipo de cerámica con el que está hecho, parece que se podría haber importado de Eivissa.

Además de las lucernas enteras cabe destacar en la recopilación hasta siete fragmentos del disco de otras lucernas con la decoración típica de relieve de estas piezas: animales, escenas de coliseo (véase figura 18), mitológicas... Casi todos estos fragmentos provienen de dos sepulturas romanas altoimperiales localizadas y excavadas por Flaquer en el mismo hipogeo de Sa Mola donde se encontró el depósito funerario con centenares de vasos cerámicos.

Documentos epigráficos en cerámica campaniense, ánforas y sigillatas

Uno de los aspectos más destacables de la colección de arqueología menorquina de Joan Flaquer son los documentos epigráficos que se manifiestan en diversos artefactos de cerámica, principalmente en vajillas romanas y en algunos fragmentos de ánforas, además de un *signaculum* de bronce (véase figura 19).

Ya se ha hablado más arriba de los esgrafiados sobre fragmentos de cerámicas campanienses de tipo A y B. Pues sí, lo más interesante es un pequeño fragmento del tipo A, de forma indeterminada, donde en cada cara hay signos presumiblemente ibéricos. Sólo se ha podido leer una de las caras con la inscripción *baise* (véase figura 19, núm. 682), que se interpreta como un antropónimo a causa de la existencia de paralelos, a pesar de la posibilidad de que la inscripción sea incompleta. La del dorso ni siquiera permite asegurar que el signario sea ibérico. Este fragmento lo encontró en superficie el mismo Joan Flaquer en el yacimiento de So na

Caçana (Alaior). Las otras dos inscripciones, sobre campaniense B en bases de "tinteros", permiten una lectura segura: COR (véase figura 19, núm. 212), otro probable antropónimo, de Binicalaf (Maó) encontrado en 1940, y PAM (véase figura 19, núm. 216), inscripción más dudosa que probablemente se refiere también a un antropónimo incompleto, localizado en una cueva de Santa Clara (Es Migjorn Gran) y cedido por Francesc de Albranca a Joan Flaquer en 1924. Esgrafiados ibéricos y latinos similares sobre campanienses son frecuentes en la costa levantina de la península Ibérica. El más interesante de los menorquines es el ibérico, ya que se trata de la segunda inscripción en esta lengua localizada en la isla; la primera fue un esgrafiado sobre el borde de un *kalathos* de Biniatram en el término municipal de Ciutadella (De Nicolás y Conde, 1993, p. 60).

El *signaculum* de bronce servía para marcar objetos, alimentos u otras cosas siempre que fueran materias blandas que admitieran la huella de un sello metálico. Lleva la inscripción M. ANTON, ADVENTI fundida en el revés para que se pudiera leer correctamente una vez impreso (véase figura 19, núm. 59). Flaquer nos dice que se encontró en Torre d'en Galmés sin más datos, lo que representa una novedad, ya que se conocía y se había publicado el sello mediante una huella moderna hecha en cerámica que se conservaba en el Museo Municipal de Ciutadella y se pensaba, entonces, que el original se había encontrado en el término de Ciutadella y estaba en lugar desconocido (De Nicolás, 1979a, p. 76).

Se ha conservado en la colección un pequeño grupo de fragmentos de ánforas con sellos impresos en los obradores donde se fabricaron: uno tiene dos letras púnicas (véase figura 19, núm. 564) y pertenecía al cuello de una ánfora hecha entorno a Cartago en el siglo II a.C.; otro muestra tres letras latinas y un símbolo alegórico: M triskel CL (véase figura 19, núm. 565), sobre un fragmento de asa de una ánfora de vino itálico de Campania o quizás de Sicilia, donde precisamente se conoce algún paralelo exacto, y el tercero permite leer impreso al pie de una ánfora romana de la Tarraconense la inscripción AEMVLI (véase figura 19, núm. 566), que se ha podido vincular con la localidad catalana de Calella (Maresme, Barcelona), donde un productor envasaba sus vinos del siglo I d.C. en las ánforas hechas en este lugar. Desgraciadamente Flaquer no dice dónde encontró estos fragmentos de ánforas selladas.

Las prospecciones arqueológicas y también las excavaciones en los yacimientos menorquines, especialmente los que permanecen activos en la fase del Talayótico Final y en los siglos romanos hasta el final del mundo clásico con la ocupación vándala y bizantina, aportan habitualmente, entre otros desechos, fragmentos de las vajillas romanas más características de cada momento, y entre estas las llamadas sigillata, cerámicas de un llamativo barniz rojo que a menudo se presentan con decoraciones geométricas, ve-

getales o con otras figuraciones plásticas en relieve, cuando están hechas con molde, o marcas hechas con ruedecitas y/o sellos impresos, que en las producciones más tempranas aportan los nombres de los propietarios de las alfarerías o algunos de sus esclavos y en las más tardías, del Bajo Imperio y de los siglos cristianos, una gran variedad de motivos geométricos y vegetales. Por las características formales, ornamentales y los tipos de arcillas y de barniz también es posible determinar el lugar del universo romano donde fueron fabricadas, particularmente el centro y el norte de Italia (Arezzo y Pisa, en la Toscana, y en el valle del Po), el sur de la Galia (la Graufesenque, Millau, Banaçac u otras), en algún obrador de Hispania (*Tritium Magallum*, Tricio, la Rioja) y en el norte de África en tierras del actual Túnez.

La falta de yacimientos romanos de una cierta envergadura y las escasas excavaciones son las causas principales de que no se localicen piezas enteras de estas vajillas romanas, como los núm. 159 y 176, ambas producciones norteafricanas sin decoración, procedentes de Es Migjorn Gran y de la necrópolis romana de Maó, respectivamente, de las cuales ya se ha hablado y que se muestran actualmente en la exposición permanente del Museo. Lo más habitual es que la fragmentación de estas cerámicas tan frágiles sea muy grande, pero esta deficiencia no es obstáculo para que se vea mermado su caudal de información cronológica y sobre la distribución comercial de los productos generados en lugares tan diversos del Mediterráneo central y occidental, aunque la falta de contexto de todos estos artefactos rotos es otro problema añadido.

En resumen, en la colección Flaquer los ítems de este catálogo temático de sigillata casi llegan al centenar de unidades, si consideramos los 42 fragmentos decorados con relieves de sigillatas itálicas, sudgálicas e hispánicas, éstas en cantidad ínfima, las 18 piezas nord-africanas y gálicas paleocristianas tanto de las producciones lisas como de las ornamentadas con impresiones, y el grupo quizás de mayor interés de todo el conjunto, que son las 38 piezas con sellos o esgrafiados epigráficos sigillatas itálicas y sudgálicas (véase figura 20), con una muestra bien notable de los principales artesanos de este peculiar mundo: los ATEIVS, VM-BRICIUS, SERTORIVS, VIBIENVS, VOLVSVS, GELLIVS, AVILLIVS, CAMVRIUS, PERENNIVS o el que es muy infrecuente SOLIMARVS. Y no olvidemos la pieza más singular por su impresión y conservación excelentes, el fragmento de plato con el sello de A. SESTIVS, que incluye el nombre de su esclavo griego PHILOGENES (véase figura 20, núm. 598), localizado según Joan Flaquer en 1937 en el refugio bajo el altar mayor de la iglesia de Santa Eulalia de Alaior. Por suerte se han conservado unas breves fichas en las cuales se informa de las procedencias de algunas de estas marcas con sellos o esgrafiados. Así sabemos que proceden, de mayor a menor número, de Torralba (once piezas), Cotaina, Alcaidús, S'Androna y Biniac Nou (dos piezas) y Biniatap, Malbúger, Torrellafuda y Son Catlar (una pieza).

Pequeños objetos de la vida cotidiana

No podían faltar en una colección de arqueología local como la de Joan Flaquer los llamados pequeños objetos o *small finds*, toda una categoría de elementos arqueológicos muy especializada en la que dedican sus investigaciones centenas de investigadores, especialmente del mundo romano, pero no sólo con sus publicaciones especializadas, tanto electrónicas como en papel (*Artefactos, Instrumentum...*). Todo el mundo pretende progresar, obviamente, en el conocimiento del mundo del pasado, poniendo el énfasis en la vida cotidiana de las personas y todo el gran conjunto de artefactos de uso diario o periódico. Los pequeños objetos que ahora centran la atención entre los artefactos de Joan Flaquer pertenecen paralelamente, como se puede ver fácilmente, al grupo de los ornamentos personales (anillos, pendientes, pulseras...) y el atuendo vinculado con el vestuario, en el que destacan, por un lado, las hebillas o broches de cinturones y en algunos casos los broches, más pequeños, de calzado, mochilas o carteras, que siempre han acompañado al individuo para guardar los objetos más cotidianos, y, por otro lado, los artefactos para sujetar las prendas de piel o de tejido que se utilizaban en el vestuario, como los llamados pasadores en T, peculiares instrumentos de la familia de las fíbulas para unir las túnicas, capas u otras prendas protectoras del cuerpo. Precisamente todos estos objetos han sido sometidos en cada momento del pasado a la dictadura de las preferencias y las modas, motores de su propia evolución. Y no sólo por lo que respecta a su diseño y belleza, sino también en relación a la calidad y valor de los materiales, en este caso los metales con que están hechos. No es lo mismo un anillo o un pendiente de oro o de plata que la modesta pieza de bronce, más económica, popular y abundante. Es por esto, ciertamente, y también por una cuestión de probabilidad de hallazgos, que en la colección Flaquer no hay ni pequeños ni grandes objetos hechos con los llamados metales nobles, y aún, entre las piezas de bronce o cobre, dominan los modelos más sencillos y más al alcance de las clases populares, precisamente los artefactos que se perdían más fácilmente porque no merecían una vigilancia o control más cuidadosos y, como consecuencia, además de ser más comunes también son más fáciles de encontrar.

Extraña en la recopilación de pequeños objetos menores de la colección la ausencia de fíbulas para sujetar las piezas de tejido empleadas en el vestuario tan comunes en la época imperial romana, pero en cambio hay que destacar media docena de pasadores en T, una especie de fíbulas también llamadas pasadores iberorromanos (Palol, 1955-56) que se detectan casi exclusivamente en la península Ibérica, de norte a sur, en época prerromana y que continúan en uso al menos en algunos casos hasta la época imperial romana (Villaverde, 1993). Las piezas menores provienen según los datos de Flaquer de yacimientos indeterminados de Alaior y Ferreries, además de las

localizaciones concretas de Rafal del Toro (Es Mercadal), Sargossam (Maó) y Es Camp Reial de Son Albertí en Alaior (véase figura 21, núm. 40-45).

Entre las hebillas hay una buena representación de los artefactos posmedievales, pero hay que mencionar algunas piezas muy notables de la época del Bajo Imperio romano (véase figura 21, núm. 46 y 537) y de los momentos de la ocupación vándala. La hebilla 529 se suma a un conjunto de siete hebillas del mismo tipo localizadas en Menorca (procedentes des Milocar de Santa Anna de Sanitja y de Sa Torre Nova), con paralelos en Asia Menor y el Mediterráneo oriental, además de Cartago y su entorno, que se pueden fechar entre la segunda mitad del siglo IV y los primeros decenios del siglo V (Eger, 2012, p. 138-142; De Nicolás, en prep.). Por otra parte, la hebilla con aguja escutiforme núm. 536 es un modelo ampliamente difundido en el mundo merovingio y también entre los visigodos de la península Ibérica, con algunos paralelos en Mallorca, en el castillo de Santueri y especialmente en Menorca donde se han documentado más de una docena de agujas escutiformes del mismo tipo en varios yacimientos, pero especialmente en Sanitja. Estos objetos ayudan a entender la difusión de los modelos y de las personas que los llevaban, que a menudo viajaban de una punta a la otra del Mediterráneo.

En el pequeño grupo de objetos de adorno personal cabe destacar un par de pendientes simples, de un modelo bien conocido en las excavaciones de las necrópolis de Sanitja (véase figura 21, núm. 83 y 88), y un par de colgantes triangulares, probablemente utilizados también como pendientes, localizados según dice Flaquer en una tumba de Sanitja con algunas cuentas de pasta vítrea de la antigüedad tardía (véase figura 21, núm. 63 a y b).

De la veintena de anillos que recogió Flaquer hemos seleccionado la única piedra de anillo, probablemente un ágata gris, de forma ovalada y grabada con la cabeza de una divinidad o figura real mirando a la izquierda, con corona radial, de procedencia indeterminada (véase figura 21, núm. 1431), romana, posiblemente del Bajo Imperio. El resto son algunos anillos de bronce fragmentados o muy deteriorados, con chatones que muestran grabados con figuras de animales, en relación con los cuales a menudo es complicado de determinar si son púnicos o romanos por las semejanzas técnicas y los modelos en ambas producciones, y otros que muestran letras aisladas que hay que interpretar como abreviaturas de los nombres de los propietarios para los que se hicieron y que se presentan a menudo en forma de monogramas. Algunos de los anillos tienen origen conocido: S'Androna, Binixems, Alcaidús Nou, Biniac Nou, Biniat, Sanitja y un silo de Binicodrell (véase figura 21, núm. e-s). Otro detalle que se ha de mencionar en relación a los anillos es la escasa fiabilidad cronológica de la mayoría de piezas más comunes que perduraban largos períodos de tiempo con pocas variaciones.

Algunos enigmas y singularidades: Biniatap, Trepucó, Es Morlans y Sa Mola

Cuando Joan Flaquer explica en breves notas manuscritas o mecanografiadas los detalles de algunos de los hallazgos que se han conservado en su colección de arqueología menorquina parece que estos objetos implicados vuelven a nacer. Lo que ahora sigue es una muestra de las maravillas que han pasado a enriquecer los fondos del Museo de Menorca y una relación preliminar de algunas de las singularidades y los enigmas que plantean.

El pectoral corniforme de Biniatap y un entierro peculiar

En Sa Mola, además de cientos de vasos de cerámica, entre los cuales destacan los VFA, monedas, fragmentos de objetos de vidrio, etc., se descubrió un pectoral corniforme de plomo (Flaquer los llama escapularios), decorado con relieves de tetones y espinas de pez, la misma ornamentación que la mayor parte de los VFA. Pues esta pieza tiene un paralelo en la propia colección (véase figura 5, núm. 32) y, aquí sí, Flaquer dejó dicho que lo recogió en una sepultura de Biniatap d'en Mercadalet (Es Castell) en un campo situado a mano izquierda del camino, lado norte, de la entrada a la finca, junto con vasos helenísticos (esta es la denominación que emplea Joan Flaquer para referirse a los ungüentarios fusiformes de cerámica). Efectivamente, el ungüentario entero (véase figura 16, núm. 171) y otros fragmentos similares se encontraban al lado del pectoral y los huesos del cadáver de un individuo masculino "de mucha edad a juzgar por los huesos del cráneo y los alvéolos de la mandíbula que estaban cicatrizados".

Las informaciones de Flaquer sobre la tumba de Biniatap, pese a su brevedad, tienen mucho interés para la arqueología menorquina por razones diversas. Nos presenta un yacimiento singular hasta ahora desconocido y además resulta que es una tumba, posiblemente una inhumación al más puro estilo romano, con una asociación de piezas arqueológicas que aportan un poco más de luz a la datación de estos pectorales corniformes tan interesantes. El ungüentario entero, además de ser una forma genérica y tradicionalmente considerada como ibérica o romana de finales de la República, resulta que se puede vincular por su tipo concreto al ámbito etrusco meridional, que llega sin problemas el año 100 a.C. y que se fecha en varios yacimientos religiosos y funerarios de la costa mediterránea hispánica entre los siglos II y I a.C. (Elche, Valencia y *Libisosa/Lezuza*), y aún podría llegar hasta principios del Imperio (Uroz, 2012, p. 18-181, fig. 140). Confirma también otro entierro singular de Menorca, una de las tumbas de la necrópolis rural de Rafal des Capità (Ciutadella) donde una plaqueta corniforme similar está al lado de lucernas, vasos de paredes finas y ungüentarios de vidrio de mediados del siglo I d.C. (De Nicolás, 1988, p. 33, fig. 10).

El pececito o raor de Trepucó

Otro objeto singular y enigmático de la colección es el pececito de Trepucó. El mismo Flaquer dice que es de un "arte bastante aceptable" y se lo podemos reconocer. Es una pieza muy bonita, una pequeña escultura realista, de 68 x 24 x 12 mm y 18 g, tallada en una placa de hueso o de marfil que presenta en el dorso una doble perforación vertical preparada para sujetar la pieza como colgante o, más bien, para mantenerla derecha sobre un soporte, como la presentó precisamente el titular de la colección (véase figura 5, núm. 151). Dice Flaquer en una breve nota mecanografiada que se encontró en Trepucó con un vaso púnico y una jarrita bicónica, que pensamos que debió ser una pieza ibérica de pasta gris, de las cuales hay una buena representación en la colección y también entre las atribuidas al depósito de Sa Mola. También es de la opinión que se trata de un objeto cartaginés, probablemente a causa de la semejanza con otros objetos encontrados en la necrópolis ibicenca del Puig des Molins. A primera vista y a falta de otras informaciones más concretas sobre las circunstancias del hallazgo, parece que sí que se podría tratar de un exvoto púnico destinado a una tumba o un ambiente religioso, posiblemente doméstico, como los que se han detectado en varias casas de poblados talayóticos. Probablemente no lo sabremos nunca. Nos tenemos que quedar con la belleza del objeto en sí, el pez que nos atrevemos a identificar subjetivamente como un raor, *Xyrichthys novacula*, por la forma obtusa de la cabeza, pez tan apreciado en las Baleares.

Depósito con toros de bronce de Es Morlans

Joan Flaquer nos deja oler otro yacimiento nuevo en tierras de Es Morlans, muy cerca de Alaior, un depósito de materiales arqueológicos que encontró personalmente y que relaciona en nota mecanografiada. Lo que dice puede impresionar a cualquier lector:

... parte de un depósito integrado por un puñalito de bronce, una varilla de hierro rematada por un torito de bronce, sílex, cuchillitos de hierro, gran cantidad de colmillos de puerco y de buey, punzones de hueso y algún percutor [...]. El conjunto se hallaba en buen estado y en su examen de los objetos no se observa hubiera propósito de perjudicar o mutilar el ajuar.

La última observación se entiende referida a uno de los objetos que se pueden identificar, una figurita de animal (véase figura 5, núm. 12) que muestra el cuerpo alargado de un mamífero, toro o cabra que ha perdido la cabeza y las cuatro patas "contra la opinión de varias personas consultadas". Flaquer defiende "creo es pieza entera [...] la observo rematada en cada extremo por sendas cabezas de bóvido" y lo justifica con la presencia de pátina antigua

y por ser tan pequeña la pieza, por lo que era más fácil que se conservara íntegramente. Parece opinable a causa de la erosión de la pieza, a falta de un estudio muy minucioso.

Más clara, pero tampoco definitiva, es la figuración de un posible toro de bronce soldado a un tallo horizontal de hierro (véase figura 5, núm. 597, de 127 x 17 x 22 mm y 108 g). En este caso el cuadrúpedo se muestra entero, con orejas, larga cola y los pares de patas juntos encima de la barrita de hierro, pero sin cuernos, que quizá permitirían una identificación más segura del toro. En cualquier caso, ambas piezas se pueden considerar muy singulares y de mucho interés, aunque el conjunto de objetos que Flaquer dice que recuperó en el depósito de Es Morlans no deja de ser un poco extraño y puede plantear muchas cuestiones que así, sin más precisiones sobre las circunstancias del hallazgo, no deja de ser uno de los enigmas de la colección Flaquer.

Sa Mola, un yacimiento excepcional

La madre de todos los enigmas y singularidades de la colección Flaquer es el depósito ritual de Sa Mola, no muy lejos de la villa de Alaior. Tanto es así que el yacimiento y los contenidos que se le atribuyen en algunas líneas anteriores de este texto bien merecen un esfuerzo especial. Este se ha cristalizado en un artículo aparte en este mismo libro donde tres arqueólogos menorquines explicamos todo lo que a estas alturas se ha podido afinar sobre la excavación del depósito de Sa Mola en la primera mitad del siglo xx, en un intento, también, de aportar nuestra interpretación, conscientes, sin embargo, de que el enigma continuará reclamando más información.

El depósito de Sa Mola: El enigma de los 400 vasos

Montserrat Anglada Fontestad

Octavio Pons Machado

Joan C. de Nicolas Mascaró

El pasado junio de 2017, Juan Luis Ydoate Flaquer depositó la colección privada de su abuelo, el notario Joan Flaquer Fàbregues, en el Museo de Menorca. El ingreso de esta colección supuso para el museo la incorporación en su fondo de más de 3.000 objetos. Se trataba de un

conjunto bastante heterogéneo donde destacan la numismática, los objetos arqueológicos –la mayor parte pertenecientes a la prehistoria menorquina– y su fondo documental –libros, fotografías, el epistolario y sus fichas y anotaciones.

La presencia de 269 vasos de fondo alto –un tipo de vaso protohistórico único y exclusivo de Menorca– llamó la atención a los investigadores que accedieron a la colección. A pesar de la importancia de este conjunto cerámico, Flaquer dejó pocas referencias escritas. La investigación, sin embargo, ha permitido descubrir su procedencia: se trata de un conjunto de vasos recuperados, en un depósito localizado en una cueva de Sa Mola (Alaior), durante las excavaciones realizadas, entre 1915 y 1916, por Flaquer y su maestro Vives Escudero.

Lo curioso es que Joan Flaquer nunca publicó personalmente el hallazgo de este excepcional depósito. De hecho, todas las noticias referentes al hipogeo de Sa Mola y los objetos que se hicieron exhumar, fueron publicadas por otros investigadores a los que facilitó el acceso a su colección y proporcionó toda la información para sus estudios. Es el caso de los trabajos de Joan Hernández Mora (1922; 1923a y 1923b), Josep Colominas Roca (1926) y Julio Martínez Santa-Olalla (1924 y 1935).

El excepcional conjunto de vasos fue el punto de partida de la investigación arqueológica, iniciada desde el Museo de Menorca, en el yacimiento de Sa Mola, retomando los trabajos iniciados a principios del siglo xx por Flaquer, con las técnicas y la metodología arqueológica del siglo xxi.

El motivo del presente artículo es revisar y analizar este problema científico a partir del estudio de la colección Flaquer, la bibliografía sobre Sa Mola y los datos proporcionados por la misma intervención arqueológica realizada en 2019 en el yacimiento arqueológico.

Descripción y ubicación del yacimiento

Se trata de una cueva artificial, parcialmente derrumbada, que se encuentra en el lugar de Sa Mola, a unos 2,5 km al suroeste de Alaior. Forma parte de una necrópolis de seis hipogeos –o cuevas artificiales– picados en las paredes de un pequeño barranco llamado Es Coster des Passatget, muy cerca de la tanca de S'Era Vella. El conjunto no se encuentra muy bien conservado y algunos de los hipogeos fueron modificados para su uso en actividades agrícolas y de estabulación de animales de la finca.

El hipogeo de Sa Mola está inventariado en el Catálogo del Consell Insular de Menorca y el Catálogo Municipal de Alaior. Tiene una planta irregular con, como mínimo, dos pi-

lastras que diferenciarían el espacio interior. La cueva presenta dos paredes secas de época moderna o contemporánea que forman un pequeño corral, aprovechando la parte del techo conservado del hipogeo, una barbacana que serviría para cobijar a los animales de la finca. No se pudo identificar la entrada a la cueva, aunque, con casi toda seguridad, está orientada al sureste donde la roca ha sufrido un rebaje artificial de unos ciento cincuenta centímetros. De hecho, se trataría del patio delantero –una fosa excavada en la roca delante de la entrada de un hipogeo. En el este del conjunto, en dirección norte-sur, hay una pared seca moderno-contemporánea con un portillo que conduce a una rampa.

Antecedentes y noticias del yacimiento de Sa Mola

Las fuentes documentales de la época han permitido relacionar el hipogeo de Sa Mola, el hallazgo del depósito y los objetos, procedentes del mismo yacimiento, conservados en la colección Flaquer.

Para Joan Flaquer, el entorno arqueológico de Sa Mola habría sido un lugar conocido y recurrente. Lo visitó y prospectó con cierta frecuencia entre 1910 y 1915 y es posible que ya hubiera realizado pequeñas intervenciones durante estos años. Producto de estas visitas, ya habría incorporado a su colección particular una lucerna talayótica que él mismo recuperó en Sa Mola en 1912. De manufactura indígena, se trataría probablemente de una imitación local de una lucerna de aceite clásica, producida entre el siglo iv y i a.C. Él mismo inventarió el objeto en una ficha de la colección, la número 195. Esta sería la noticia más antigua referente a Sa Mola, en la colección Flaquer.

La primera referencia clara de la excavación en la cueva de Sa Mola es una carta escrita por Flaquer a Vives Escudero (Flaquer a Vives Escudero, 17-02-1917). Aunque la carta no explica propiamente cuando se produjo la excavación del depósito, parece que ésta se realizó entre 1915 y 1916, momento en el que se habrían exhumado los más de 400 vasos, entre otros objetos, ligados entre sí con cal. Cabe decir que estos años coinciden con el momento en el que Antoni Vives Escudero deja los trabajos arqueológicos en la necrópolis púnica de Puig des Molins (Eivissa) y vuelve a excavar en Menorca. Un ejemplo de estos años de importante actividad arqueológica es la excavación de la naveta occidental de Biniac (Alaior) realizada conjuntamente por Vives Escudero y Flaquer. Otra intervención de este momento es la del poblado de Biniaiet (Alaior), donde Flaquer colaboró, aunque no formó parte del equipo directivo integrado por Antoni Vives Escudero y Francesc Hernández-Sanz.

La carta de Flaquer ofrece detalles de su intervención en el interior del hipogeo:

... El yacimiento [...] de sa Mola se hallaba en un sitio ad hoc, pues en la parte oriental de la cuesta existe una contención de cal y canto de unos 0,30 metros de alto, conforme al croquis que adjunto. Fue una lástima no dispusiera usted de un par de horas más, pero aparte de un par de vasos, algunos fragmentos de vidrio y una especie de muñón roto también de vidrio, no apareció nada más. Las monedas ases en número de cuatro corresponden a Augusto [...] Calígula [...] Vespasiano o Tito [...]

Al final de la misma, Flaquer adjuntó un croquis de la cueva donde sitúa el depósito. También añade su orientación, con los puntos cardinales, y el tamaño aproximado de algunos elementos arquitectónicos que él habría considerado relevantes para identificar las diferentes partes del yacimiento. El croquis nos ha ayudado a identificar la cueva de Sa Mola, así como el lugar donde Flaquer realizó la excavación, justo en frente del hipogeo. Cabe decir que este documento es una de las pocas referencias escritas de puño y letra de Joan Flaquer en relación a la excavación arqueológica del hipogeo de Sa Mola.

Como ya se ha adelantado, las referencias bibliográficas sobre el yacimiento arqueológico de Sa Mola fueron publicadas por otros autores que conocían las excavaciones y que pudieron acceder a los materiales de la colección Flaquer, procedentes del excepcional depósito.

El primero en publicar algunos materiales procedentes de Sa Mola fue Joan Hernández Mora en *Menorca Prehistórica*, donde aparecen dibujados algunos objetos de piedra, metal y cerámica depositados en la colección Flaquer. Entre éstos, destacan dos cerámicas del Talayótico Final: una jarrita globular con asa vertical, imitación de una forma clásica, y una escudilla de cuerpo troncocónico con dos asas (Hernández Mora, 1923b, fig. 82 IV y IX). Asimismo, describe una placa corniforme de plomo (Hernández Mora, 1923b y 1948).

Las siguientes referencias se deben buscar en el libro manuscrito, conservado en el Museo Arqueológico Nacional, *Libro de entrada del Museo y Biblioteca. Diario año MCMXXIV* de Martínez Santa-Olalla, donde describe su colección particular ubicada en unas estancias de su propia casa (Martínez Santa-Olalla, 1924e). De este libro se ha podido extraer que los trabajos de excavación los llevaron a cabo conjuntamente Joan Flaquer y Antoni Vives Escudero. En esta reseña, Martínez Santa-Olalla describe la cueva de Sa Mola y los hallazgos realizados por parte de sus excavadores:

Este yacimiento arqueológico interesantísimo fue excavado hace algunos años por los Sres. Vives (Antonio) y Flaquer (Juan). Consta de un magnífico abrigo de roca en arco de unos quince metros de largo su profundidad es de unos nueve y la altura del techo llega hasta cuatro metros. Delante del abrigo y en una excavación natural

de la roca con algo de trabajo humano y formando un ángulo recto de unos dos metros a dos metros y medio de lado y cerrado uno de estos por un muro de sillería que forma una caja abierta en el frente es donde se encontraron la mayor parte de los restos arqueológicos. Son estos principalmente vasos de fondo alto variadísimos y con bellas decoraciones algunas, tazas o pequeños cuencos hemisféricos y algún vaso de distinta forma [...].

No lejos de este abrigo que, aunque tiene bien manifiestas señales de trabajo humano, no las tienen de habitación, hay dos cuevas artificiales, una en gran parte y con las 'insculpturas' llamadas en menorquín 'capadas de moro' en número de 4 y otra natural con trabajo humano y que sin duda sirvieron de habitación al hombre prehistórico que ante el abrigo de Sa Mola acumuló tantos vasos.

El abrigo de sa Mola es para mí un lugar sagrado, en el cual se adoraba a una divinidad desconocida a la cual los hombres prehistóricos ofrecían los vasos troncocónicos y de fondo alto, que se iban depositando en el abrigo y cuando este no era capaz de contener las ofrendas, los vasos que a la deidad se dedicaron, eran depositados en la pétreo caja ya descrita, por riguroso orden de antigüedad.

Así puede explicarse la casi ausencia de restos en el abrigo y su abundancia delante...

En este mismo libro, Martínez Santa-Olalla realizó tres entradas diferentes de materiales exhumados en el yacimiento de Sa Mola. Dos corresponden a materiales recogidos por el mismo investigador en el yacimiento. La tercera corresponde a una donación que le hace Flaquer de materiales de su colección procedentes de la excavación de Sa Mola.

La primera entrada corresponde a la recuperación de tres vasos de fondo alto en el lugar de Sa Mola entre 1922 y el verano de 1923, números 29 a 31 de su inventario.

La segunda entrada es del 7 de febrero de 1924, y se trata de las entradas 889 a 893, que corresponden a un vaso de fondo alto completo y cuatro fragmentos de borde con cartela decorada de otros vasos del mismo tipo.

La tercera entrada es del 11 de febrero de 1924. Los objetos abarcan del 993 al 1102, un total de 109 objetos, que corresponden a 92 vasos de fondo alto, 6 escudillas hemisféricas, 1 biberón, 4 vasos, 1 olla, 3 ollas decoradas con asas de doble hacha, 1 base de vaso, 2 asas, 1 plato campaniense y 3 ungüentarios romanos.

Las publicaciones de los arqueólogos Josep Colominas (1926) y Martínez Santa-Olalla (1935) describen el contenido del depósito excavado por Flaquer.

Colominas publicó un artículo monográfico dedicado al vaso de fondo alto menorquín, utilizando un ejemplar de Sa Mola como referente para su análisis. El autor concluye que se trata de un vaso de carácter votivo exclusivo de Menorca, introducido por los honderos, influidos por los púnicos, siendo estos vasos, imitaciones de los quemadores de perfume helenísticos. Para completar este estudio, Joan Flaquer le facilitó a Colominas el acceso a los materiales arqueológicos que había recuperado en tres necrópolis depositados en su colección particular: las cuevas de En Salom (Addaia, Es Mercadal), la necrópolis de Calascoves (Alaior) y la cueva de Sa Mola (Alaior).

Así, Colominas menciona que en el yacimiento de Sa Mola se recuperaron los siguientes materiales:

- a) Tres brazaletes de bronce
- b) Tres monedas romanas de bronce, una del emperador Augusto, una de Calígula y la tercera de Domiciano
- c) Varios cuchillos de hierro
- d) Una placa incisa de plomo
- e) Vasos hechos a mano con asa discoide y vasos de doble fondo
- f) Varias cuentas de collar esmaltadas y algunos fragmentos de pocillos esmaltados de pasta de vidrio

Posteriormente, Martínez Santa-Olalla publicó su tesis doctoral *Elementos para un estudio de la cultura de los talayots en Menorca* (Martínez Santa-Olalla, 1935). En este trabajo dedica un capítulo a estudiar e interpretar el vaso de fondo alto. Los datos proporcionados por Joan Flaquer sobre las circunstancias del hallazgo en el yacimiento de Sa Mola, le permite ofrecer muchos detalles de cómo era el depósito, así como de su contenido, manteniendo la interpretación sobre el valor simbólico y votivo del conjunto arqueológico:

Unos cinco metros delante del abrigo de sa Mola se encontró el depósito de cerámica, mayor en número de Menorca. Apareció éste en una especie de caja próximamente de metro y medio en cuadro y una altura de 80 a 60 centímetros. Dos lados los formaba la roca natural, cuidadosamente labrada, los otros dos un murete construido con sillarejos de talla perfecta. Esta caja estaba llena por completo de vasos de pequeñas dimensiones, trabados todos ellos con yeso, por lo cual, muchos de ellos con decoración incisa, parece como si estuvieran incrustados de pasta blanca.

Bastante cerca de este depósito se encontraron dos sepulturas de inhumación romanas.

Los hallazgos del depósito están integrados por cerámica, bronces, monedas, vidrios y objetos de plomo y hierro.

Los vasos de barro allí contenidos pasarían de cuatrocientos, siendo la mayoría de producción indígena. Un 85 por 100 del depósito lo integran vasos de fondo alto, un 10 por 100, cuando menos, son vasos menorquines en forma de incensario, que es la típica, junto con el de fondo alto, pequeños cuencos hemisféricos con el fondo rehundido, tazas troncocónicas con asa, platos y kilyx reproduciendo modelos helenísticos, aparte de otras formas de menor importancia. Los vasos de fondo alto van la mayoría ricamente decorados.

Como cerámica de importación existen bastantes fragmentos que darán el 5 por 100 del conjunto. Predomina en la cerámica de importación la helenística, y no faltan fragmentos de vasos púnicos de barro blanquecino y amarillento, así como también hay varios ungüentarios de barro.

Martínez Santa-Olalla añade que Sa Mola "fue un lugar de culto, un santuario en que se ofrecían como exvotos los pequeños vasos que por centenares allí aparecieron" (Martínez Santa-Olalla, 1935).

En esta misma publicación también proporcionó la noticia de que en la finca de Santa Ponça, muy próxima a la finca de Sa Mola, habría localizado un depósito similar que el agricultor habría desmontado. Consta la presencia de vasos de fondo alto en este segundo depósito.

La última referencia conservada sobre Sa Mola es de 1960, escrita por Flaquer. Se trata de una anotación, hecha a mano, aprovechando la parte posterior de un borrador de una carta dirigida a Margaret Murray:

Sa Mola= Aunque el hallazgo de las monedas no es prueba absoluta para determinar la fecha del entrante, pues en ocasiones se las precisa y para la evaluación, en este caso es y de tener en cuenta no solo por la casi identidad de fechas de las halladas sino también por la concreción de otros objetos del ajuar funerario= de modo que tenemos por cierta la fecha de las sepulturas- lo que es más difícil de determinar es la de los vasos y otros objetos del pozo.

El yacimiento de Sa Mola desaparece de la literatura arqueológica hasta los años 80, momento en que queda recogido en las cartas arqueológicas del término de Alaior publicadas en el tomo III de la *Geografía e Historia de Menorca* coordinado por Mascaró Passarius. La información arqueológica aportada es la ya proporcionada por Colominas y Martínez Santa-Olalla, en los años veinte y treinta del siglo xx (Mascaró Passarius, 1982).

Paralelamente, la profesora Lourdes Prados Torreira realizó un estudio sobre algunos materiales menorquines conservados en el Museo Arqueológico Nacional, entre los que se encontraban un centenar de piezas de Sa Mola, representativas del depósito. Los materiales provenían de la colección particular de Martínez Santa-Olalla y son publicados con otros vasos de fondo alto del Museo de Arqueología de Cataluña y de diversas colecciones menorquinas como resumen parcial de su memoria de licenciatura (Prados Torreira, 1983).

Dos años después, se publicaría también una segunda monografía sobre la tipología del vaso de fondo alto menorquín, en este caso hecha por el investigador Jaume Sastre Moll. Este estudio hace referencia a un centenar de ejemplares de museos y colecciones menorquinas haciendo una propuesta tipológica del vaso (Sastre, 1985).

La llegada de la colección Flaquer al museo

Así pues, hasta que la colección Flaquer no se depositó en el Museo de Menorca en 2017, sólo se conservaban algunas referencias publicadas y algunas notas breves, dispersas y poco consistentes sobre un presunto depósito votivo de Sa Mola. Los trabajos de catalogación y de investigación realizados en el Museo de Menorca permitieron saber que una parte del conjunto de materiales protohistóricos de la colección Flaquer –un total de 269 vasos de fondo alto, escudillas con ónfalo, jarritas, lucernas, incensarios, plaquita de plomo corniforme, etc.– se podían relacionar con los escritos de Flaquer y las descripciones publicadas sobre el yacimiento de Sa Mola y su depósito. Además, las adherencias de cal a las que se referían los autores de la época (Martínez Santa-Olalla, 1935), y que todavía se conservaban sobre estos objetos, reforzaron la vinculación del conjunto con su contexto original. Estas adherencias también están presentes en algunas cerámicas de importación. Aunque las publicaciones de Colominas (1926) y Martínez Santa-Olalla (1935) también hacen referencia, el mismo Flaquer ya insinúa, en sus propias notas, este vínculo con Sa Mola, refiriéndose a los ungüentarios fusiformes y a otras cerámicas clásicas, como las jarritas ibéricas de pasta gris o la cerámica ática. También se menciona la presencia de fragmentos de contenedores de vidrio en Sa Mola, y en la colección, efectivamente, hay una muestra representativa de fragmentos de cristales policromos de ungüentarios de fabricación púnica. Igualmente, algunas de las cuentas de pasta vítrea, monocromas o policromas, procedentes de collares púnicos también provendrían de este conjunto, aunque no se han podido identificar. Finalmente, las fichas de inventario de la colección de Joan Flaquer han proporcionado detalles de 8 objetos procedentes de Sa Mola: La número 24 se refiere a una llave romana; la 31 describe la placa de plomo corniforme; la 169 pertenece a un vaso o

ungüentario fusiforme; la 231 se trata de un amuleto de hueso y la 195 que hace referencia a la lucerna talayótica. Finalmente, de la 250 a la 253 son fichas dedicadas a las lucernas romanas.

Nota preliminar sobre la intervención arqueológica en Sa Mola

Durante el mes de octubre de 2019, el equipo de arqueólogos del Museo de Menorca intervino en el hipogeo de Sa Mola para reanudar las investigaciones iniciadas por Flaquer a inicios del siglo xx. La información aportada por el croquis de 1917, los datos del Catálogo de Patrimonio de Alaior, así como las descripciones bibliográficas sobre el yacimiento, fueron el punto de partida de la investigación sobre el terreno. En una visita a la necrópolis de hipogeos de Sa Mola, se pudieron contrastar las referencias sobre el terreno, lo que nos permitió concluir que el sitio en cuestión al que se referían los diferentes documentos era el patio delantero de la cueva 6.

Se decidió realizar un proyecto de intervención arqueológica (autorizada por el Servicio de Patrimonio del CIME) que consistió en:

Artigar la zona de la cueva para documentar, mediante la fotogrametría, la fisonomía actual del hipogeo. El levantamiento fotogramétrico del hipogeo permitió realizar un modelo 3D y poder plantear una posible reconstrucción de la forma original de la cueva. También se hizo una intervención arqueológica que consistía en un sondeo en el lugar donde el croquis situaba el depósito. La escala realizada tenía 1,70 x 1,50 m y se encontraba delimitada por la roca madre recortada que formaba ángulo frente a la cueva.

La estratigrafía del sondeo permitió documentar un rebaje del terreno que habría sido rellenado intencionadamente de tierra y piedras de los alrededores del yacimiento, donde se mezclaron, a su vez, materiales arqueológicos de diferente naturaleza. Se interpretó que esta intervención habría sido realizada por Joan Flaquer y Vives Escudero, a principios del siglo xx. Además, el sondeo arqueológico actual permitió obtener el registro de la secuencia estratigráfica del lugar donde Flaquer descubrió el depósito arqueológico, en un sector que no había sido afectado por la excavación antigua.

Así, por debajo de los niveles superficiales, se documentó una unidad estratigráfica de tierra de color grisáceo con algunos restos de huesos humanos sin conexión anatómica y algunos materiales cerámicos de factura local y de importación. La cronología de este material era bastante amplia, del siglo III a.C. hasta el I d.C. Se interpretó como

el resultado de un vaciado del depósito funerario del interior del hipogeo hecho posteriormente en el siglo I d.C. Por debajo de este nivel, se localizó una nueva unidad estratigráfica de tierra suelta marrón, donde todavía salían restos antropológicos mezclados con restos cerámicos como producto de otro vertido, más antiguo, del interior de la cueva. Por debajo de estos vertidos, aparecieron los niveles más antiguos donde se documentó un excepcional conjunto de más de 50 vasos entrelazados en cal, en muy buen estado de conservación, junto con restos de huesos de fauna. Se trataba de un depósito primario dispuesto sobre un lecho de cal, de unos 4 o 5 cm, que cubría la roca madre formando una superficie bastante regular. Del excepcional conjunto exhumado se puede realizar una aproximación preliminar a los tipos cerámicos recuperados, donde un 95% se trataría de producciones locales: la forma más representada era la del vaso de fondo alto, pero también aparecieron algunas imitaciones locales de cerámica importada –copas, escudillas con ónfalo, escudillas imitando cerámicas de tipo campaniense A– combinadas con algunos fragmentos de cerámica importada, tales como los restos de una escudilla de campaniense A. El conjunto de vasos se podría datar entre los siglos III y II a.C. El estudio de los materiales recuperados, así como las muestras extraídas durante la excavación arqueológica, se encuentran en fase de estudio y seguro que aportarán nuevos datos sobre el hipogeo de Sa Mola.

Algunas conclusiones sobre la cueva de Sa Mola y el depósito de vasos

Desde un inicio, las descripciones sobre el excepcional depósito de Sa Mola postulaban que el hallazgo era algo insólito en la arqueología menorquina porque no disponíamos de paralelos claros en Menorca con el que poder compararse. Por otra parte, las informaciones sobre el yacimiento, el lugar de su depósito y los detalles de la excavación de Flaquer y Vives Escudero eran escasas y dispersas. Además, no teníamos, hasta ahora, datos empíricos que permitieran contrastar las interpretaciones de los autores de la época. En este sentido, el proyecto de investigación arqueológica de Sa Mola, conducido por el Museo de Menorca, ha proporcionado nuevos datos que nos han permitido reinterpretar el yacimiento.

A partir de la información disponible hoy en día, se puede inferir en varias cuestiones:

En cuanto a la localización de la cueva y el lugar del depósito, se partía de las descripciones de Martínez Santa-Olalla que hacían referencia al hallazgo frente a la cueva de Sa Mola, siguiendo las indicaciones de Flaquer (Martínez Santa-Olalla, 1924e y 1935). Por otra parte, se disponía de la información que aportaba la carta de Flaquer de 1917, donde

se incluía el croquis con la posición del depósito en relación a una cueva medio hundida. Igualmente, la información del Catálogo de Patrimonio de Alaior permitía situar la cueva. La contrastación de todos estos datos permitió conocer el lugar exacto del hipogeo y del depósito, comprobando con el sondeo arqueológico actual que, a principios del siglo XX, se había excavado una parte del patio delantero de la cueva. En relación al uso de la cueva, Martínez Santa-Olalla postuló que el excepcional depósito debería relacionarse con un culto a algún tipo de divinidad desconocida y que, por este motivo, la cueva de Sa Mola debería interpretarse como un santuario. Esta interpretación resultaba extraña, por el tipo de espacio donde se localizaba el depósito, un hipogeo, un espacio que, por sus características formales, se trataría de un espacio funerario. En este sentido, los datos generados por el sondeo actual son claros, tras haberse documentado el vertido de restos antropológicos con restos de cal procedentes del interior del hipogeo. Además, por el tipo de materiales recuperados, se puede inferir que uno de los rituales funerarios utilizado en el hipogeo fue la cremación en cal, un tipo de ritual propio del Talayótico Final realizado para enterrar a los muertos. Igualmente, antes del sondeo actual, la cuestión cronológica sobre el contexto arqueológico del depósito quedaba abierta porque, tanto la cerámica local como la importada que constaba en la colección, tenían una cronología muy amplia, entre el siglo IV a.C. y el I d.C. Aunque el sondeo arqueológico ofrece una visión parcial del registro arqueológico del yacimiento, se podría intentar responder a la problemática cronológica. Hay que tener en cuenta que Flaquer consideró el hallazgo del excepcional depósito de vasos como un único hecho, no diferenciando los diferentes estadios cronológicos que un registro estratigráfico sí permite documentar. Gracias al sondeo actual se han podido diferenciar las siguientes fases cronológicas: Por un lado, se han constatado diferentes vertidos del depósito funerario de la cueva donde la cronología se sitúa entre el siglo II a.C. hasta bien entrado el siglo I d.C. El hallazgo de materiales romanos en estos contextos hace pensar en una reutilización continuada de la cueva hasta época alto-imperial, tal como evidencian los restos de lucernas, incensarios piriformes y otros materiales asociados, propios de registros funerarios de esta época. En cualquier caso, este vertido se habría realizado en una fecha posterior al siglo I d.C.

Por otra parte, el conjunto de más de 50 vasos, entre otros restos arqueológicos, habría sido depositado en el patio delantero en el momento en que la cueva estaba en uso como espacio funerario. A partir de las tipologías cerámicas recuperadas el conjunto debe situarse entre los siglos III-II a.C. Además de los hallazgos realizados en el patio delantero del hipogeo de Sa Mola, Joan Flaquer excavó unas tumbas individuales de época romana en el interior del hipogeo o en su entorno. Por otra parte, la presencia de restos de lucernas romanas del siglo I d.C. y de tres monedas romanas de bronce de Augusto, Domiciano y Calígula,

que Martínez Santa-Olalla menciona como encuentros en el hipogeo de Sa Mola (Martínez Santa-Olalla, 1935), constatarían el uso de la cueva hasta la segunda mitad del siglo I d.C. Las breves noticias bibliográficas no permiten afinar más con las interpretaciones.

No se disponen de referencias claras a la literatura científica para poder comparar el depósito de vasos de Sa Mola recuperado por Flaquer. Una de los pocos datos de la época que hablan de hechos arqueológicos similares es el caso de Santa Ponça (Alaior), un depósito relacionado con una cavidad. La que se trataría, supuestamente, de un depósito votivo similar al de Sa Mola (Martínez Santa-Olalla, 1935). En este sentido, el sondeo actual ha permitido reinterpretar el depósito de Sa Mola a partir del conjunto de vasos, localizado con otros restos, como huesos de fauna doméstica. Esta acumulación de material se podría relacionar con un tipo de práctica social vinculada a la presentación y consumo de alimentos y bebidas en honor a los difuntos, es decir, un acto de comensalía. El patio delantero de la cueva habría sido el lugar elegido para amortizar los restos materiales producto del ritual. Hasta ahora, este tipo de manifestaciones no se han documentado nunca en Menorca en un patio delantero de un hipogeo. Es pertinente mencionar aquí un caso de Mallorca que tiene algunas semejanzas con el depósito de Sa Mola. Se trata de un depósito votivo localizado en el pozo natural situado frente a la entrada de la cueva de Sa Punta (Pollença). Esta cueva se ubica bajo un escarpado de roca donde hay una especie de plataforma con escalones, un posible santuario, y a pocos metros se encuentra la sima de Sa Punta, célebre cueva funeraria donde se encontraron los ataúdes de madera con cabezas de buey cortadas por sus tapaderas, además de ofrendas de cerámica y de metal (Guerrero, 1987; Aramburu-Zabala, 2007; Encinas, 2014). En el pozo natural se localizó un depósito de materiales arqueológicos sin precedentes en Mallorca, con una gran cantidad de fragmentos de cerámicas griegas del siglo IV a.C., entre otros objetos (Cerdà, 2002), y más de 300 bases de copas talayóticas de diversas tipologías, vasos troncocónicos y copas crestadas –el vaso votivo mallorquín–, equivalentes al vaso de fondo alto de Menorca (Encinas, 2014; Pons, 2002). Los yacimientos de Sa Mola y el de la sima de Sa Punta, no tienen ninguna semejanza formal y, además, parece que hay ciertas diferencias cronológicas de los materiales, pero sí coinciden en el sentido del depósito, es decir, los vasos se encontraban amortizados en un pozo o fosa, una vez habían sido usados. Mientras que en Sa Punta los vasos se presentaban rotos, en Sa Mola se mostraban amortizados, la gran mayoría enteros y entrelazados con cal. Si nos atenemos al lugar del depósito, el patio delantero de un hipogeo, este sí que se podría relacionar con estructuras localizadas en otras necrópolis de Menorca. Es el caso de Calescoves (Alaior), donde se conocen algunos patios exteriores en varias cuevas, aunque casi no hay información de su utilización. Las excavaciones arqueológicas en los patios de los hipogeos 9 y 10 de la necrópolis de Cala Morell (Ciutadella)

documentaron algunos restos materiales *in situ* de carácter votivo, con una cronología que no iba más allá del siglo II d.C. (Juan, 1998; 1999). La excavación del patio delantero de la cueva 7 de cap de Forma (Es Canutells, Maó) permitió relacionar este espacio con los rituales funerarios practicados en el interior de la cueva (Plantalamor *et al.*, 2007).

Se podrían establecer para Sa Mola, tal como se había planteado con la sima de Sa Punta, ciertos paralelos en el contexto del Mediterráneo antiguo, con los llamados *bothroi* –en griego– o *favissae* –en latín– entendidos como cavidades naturales o artificiales relacionadas con espacios sagrados, santuarios o espacios funerarios donde se disponían los restos votivos usados en los rituales. Posiblemente el *bothros* de Sa Punta en Pollença, estaba más vinculado al santuario talayótico que tenía encima, y era un *bothros* sacro como el que proporcionó el extraordinario conjunto de terracotas de Illa Plana en la bahía de Eivissa, por mencionar un ejemplo más cercano o los centenares de *bothroi* cerca de los templos y santuarios de la Magna Grecia y de Sicilia (Ferrara, 2008). En este sentido, el patio de Sa Mola habría servido como lugar para encapsular los restos materiales que, en su día, se ofrecieron en el hipogeo, tal como sucede con las numerosas *favissae* o depósitos votivos que se localizan cerca de los santuarios o necrópolis ibéricas (Moneo, 2003).

En cualquier caso, el depósito de Sa Mola estaría evidenciando, una vez más, la transculturación de las comunidades menorquinas del Talayótico Final hacia nuevas prácticas sociales y culturales importadas, integrando nuevas costumbres y rituales en el conjunto de las suyas propias.

*Joan Flaquer Fàbregues,
numismático*

Octavio Pons Machado

*Museo de Menorca,
comisario de la exposición*

El notario Joan Flaquer Fàbregues es conocido por su intensa actividad en el mundo de la arqueología menorquina y por haber formado una colección arqueológica bastante extensa e interesante. Sin embargo, también es recordado por su otra gran afición, la numismática.

Dentro de su colección encontramos una sección dedicada a las monedas, los jetones, los sellos, los pesos y las me-

dallas, que cronológicamente abarcan desde la prehistoria hasta la Edad Contemporánea.

En el ámbito científico, Joan Flaquer realizó una serie de artículos, publicados básicamente en la *Revista de Menorca*, que inciden en diferentes aspectos de la historia numismática de Menorca.

El objetivo de nuestro trabajo es el de hacer una primera valoración del fondo numismático que conforma su colección y que actualmente se encuentra depositado en el Museo de Menorca.

La formación y la composición de la colección numismática

Joan Flaquer es una persona autodidacta en el mundo de la arqueología y la numismática, ya que su formación es la de jurista. Su inquietud de conocimiento respecto a la historia y la prehistoria de Menorca le lleva a establecer contacto con Francesc Hernández-Sanz y Antoni Vives Escudero, que lo formarán en estas áreas y, a la larga, lo avalarán ante instituciones como el Ateneo Científico y Literario mahonés o la Real Academia de la Historia.

La persona que lo formará en numismática será Antoni Vives Escudero, gran especialista en la materia, con el que mantiene una estrecha relación profesional y de amistad, de hecho, participan conjuntamente en diferentes trabajos arqueológicos, como la excavación de la naveta de Biniac, Argentina, o la excavación de la cueva de Sa Mola. Asimismo, se intercambiarán objetos arqueológicos y numismáticos de sus colecciones.

En una carta del 17 de febrero de 1917 Joan Flaquer agradece a Antoni Vives Escudero que le hiciera llegar un ejemplar de *Las Medallas de Palacio* y le pregunta si aún dispone de algún ejemplar del libro *Las Monedas de las Dinastías Árabe Española*, ya que es el único libro suyo que no tiene: "Le agradecería mucho me lo reservara, pues es la única obra suya que no poseo; disculpe la franqueza" (Flaquer a Vives Escudero, 17-02-1917).

Joan Flaquer, para ordenar y catalogar su colección numismática, confecciona unas fichas donde incluye la información básica de las monedas que clasifica. Desgraciadamente no proporciona ningún tipo de noticia sobre el lugar donde se encontró el objeto ni de cómo ha llegado a su colección, lo que sí ocurría con las fichas vinculadas a los materiales arqueológicos. Según la documentación, anexa a los materiales arqueológicos y numismáticos, que ha sido depositada en el Museo de Menorca, hemos podido deducir que los objetos llegan a sus manos por las siguientes vías:

- a) Por hallazgos superficiales realizados en sus visitas a los yacimientos de la isla.
- b) Por compra, sea en Menorca o en diferentes lugares del país.
- c) Por intercambio con otros coleccionistas, isleños o foráneos.
- d) Por donaciones que le hacen diferentes personas de piezas encontradas en diferentes lugares de la isla.

En junio del año 2017 accedimos a la colección numismática que se encontraba en su domicilio de la calle Anuncivay. Anexo en su despacho de notario, había un cuarto donde se encontraba un armario preparado expresamente para contener en su interior los objetos numismáticos.

En los trabajos preliminares de inventario realizados a pie de colección, pudimos documentar 1.963 objetos y unas 203 cajitas de cerillas que contenían en su interior monedas, algunas de ellas con más de un ítem en su interior. Asimismo, encontramos unos 85 sobres de pequeño tamaño, algunos vacíos, que contenían denarios romanos republicanos. El conjunto total de la colección numismática, una vuelta inventariada en su totalidad sobrepasará las 2.000 piezas.

Estudio preliminar de la colección

La colección numismática está en fase de estudio y no ha sido revisada en su totalidad. A día de hoy, se han catalogado 1.564 ítems, una tercera parte del total de objetos que conforman el depósito. Las piezas estudiadas son medallas conmemorativas, jetones y monedas.

Su colección monetaria estaba ordenada de tal manera que en primer lugar se encontraban las piezas más antiguas, primero las acuñaciones realizadas en la Península Ibérica seguidas de las emisiones romanas republicanas. Después seguían las monedas romanas alto imperiales, las bajo imperiales, las monedas medievales, las modernas y las contemporáneas. A partir de las acuñaciones medievales y modernas, ordenó las emisiones monetarias por países.

Los lingotes y las hachas de bronce como objetos monetarios

Las piezas más antiguas de la colección correspondían a un pequeño lingote ovalado de bronce encontrado en Sant Vicent de Alaïor, que se debe fechar entre el 1400 y el

1200 a.C., y un hacha de bronce con doble lengüeta lateral y tres nervaduras recuperada en el poblado de Biniaiet de Alaior, la cual tiene una cronología que abarca del 1000 al 800 a.C. El hecho de tener estos dos objetos arqueológicos entre los objetos numismáticos tiene una explicación muy simple. Flaquer sigue las tesis dadas por Vives Escudero (1903) en su artículo "La moneda en la Edad del Bronce", donde considera que estas piezas tienen un carácter monetario: "...desde hace mucho tiempo teníamos la idea de que las hachas de bronce, tan frecuentes en museos y colecciones, tenían un carácter monetario...". En la lección inaugural del curso 1923 del Ateneo mahonés recoge esta idea y pone como ejemplo dos lingotes de bronce encontrados en Es Banyuls (Maó) y un hacha de bronce de su colección (el hacha de Biniaiet): "... Este Museo guarda dos lingotes monetarios (especie de *Aes Rudae* encontrados adosados cerca de la finca Es Banyul al excavar terreno para la carretera en construcción a Fornells [...]). En forma de hacha he encontrado en esta isla un raro e interesante ejemplar con relieve en forma de trípode...".

La moneda de Hispania

Así como estaba ordenada su cajonera numismática, el primer conjunto monetario lo formaba la moneda de la Hispania antigua. Este grupo monetario estaba representado por piezas de bronce, unidades y fracciones las anteriores a Augusto y por ases y semis las acuñaciones provinciales imperiales. Las cecas de tradición púnica acuñan calcos y sus divisores. Hemos podido catalogar, hasta el momento un total de 197 monedas, de las cuales 13 son ilegibles. Las acuñaciones corresponden a las siguientes cecas:

Ceca	Total Monedas	Cronología
ARKETURKI (cuena del río Segre o del Ebro)	1	206-133 a.C.
ARSE (Sagunto)	3	100 a.C.-14 d.C.
BAITULO (Badalona)	2	133 a.C.-14 d.C.
BILBILIS (Bambola)	4	105 a.C.-14 d.C.
BOLSKAN (Huesca)	1	133-29 a.C.
COLONIA CAESAR AVGVSTA (Zaragoza)	2	14-37 d.C.
CALAGURRIS (Calahorra)	3	29 a.C.-37 d.C.
CARMO (Carmona)	1	150 a.C.-14 d.C.
CARTAGO NOVA (Cartagena)	19	225 a.C.-14 d.C.
CARTEIA (San Roque, Cádiz)	7	29 a.C.-37 d.C.
CASCANTUM (Cascante)	1	14-37 d.C.
CÁSTULO/KASTILO (Linares, Jaén)	40	100 a.C.-14 d.C.
COLONIA CLUNICA SULPICIA (Clunia)	1	14-27 d.C.
COLONIA IVLIA EMERITA AVGVSTA (Mérida)	4	27 a.C.-37 d.C.
COLONIA IVLIA GEMELLA ACCI (Guadix)	2	29 a.C.-14 d.C.

Ceca	Total Monedas	Cronología
COLONIA IVLIA ILLICI AVGVSTA (Alcúdia de Elche)	6	30 a.C.-37 d.C.
COLONIA IVLIA ROMVLA HISPALIS (Sevilla)	2	14-37 d.C.
COLONIA PATRICIA CORDUBA (Córdoba)	8	80 a.C.-14 d.C.
COLONIA VICTRIX IVLIA CELSA (Velilla de Ebro)	6	180 a.C.-14 d.C.
EBUSUS (Ibiza)	19	214 a.C.-41 d.C.
EMPORITON (Ampurias)	2	45 a.C.-14 d.C.
GADES (Cádiz)	8	237-45 a.C.
GRACCURRIS (Alfaro)	1	14-37 d.C.
IKALESKEN (¿Iniesta?)	1	105 a.C.-14 d.C.
ILERDA/ILTRTA (Lérida)	3	206 a.C.-14 d.C.
ILTURO (Burriac, Cabrera de Mar)	4	133 a.C.-14 d.C.
IRIPPO (Gandul, Alcalá de Guadaíra)	1	29 a.C.-14 d.C.
IVLIA TRADVCTA (Algeciras)	2	29 a.C.-14 d.C.
KESE/TARRACO (Tarragona)	5	133 a.C.-14 d.C.
KONTERBIA KARBICA (Villasviejas, Huelva)	1	100 a.C.-14 d.C.
MALAKA (Málaga)	4	200-100 a.C.
OBULCO (Porcuna, Jaén)	5	150 a.C.-14 d.C.
OROSI (Caminreal, Teruel)	1	133-82 a.C.
OSET (San Juan de Aznalfarache, Sevilla)	1	29 a.C.-14 d.C.
SAITI (Játiva)	1	140-30 a.C.
SEKAISA (Segeda, Zaragoza)	1	133 a.C.-14 d.C.
SEKIA (Ejea, Zaragoza)	1	105 a.C.-14 d.C.
SEKOBIRIKES (Segóbriga, Saelices, Cuenca)	1	105-30 a.C.
SETEISKEN (Sástago, Zaragoza)	1	105 a.C.-14 d.C.
SEXI (Almuñécar)	2	100 a.C.-0
TAMANIU (indeterminada)	2	105 a.C.-14 d.C.
TITIAKOS (Tricio)	1	133 a.C.-14 d.C.
TURIASO (Tarazona)	2	14-37 d.C.
VALENTIA (Valencia)	1	30 a.C.-14 d.C.

Junto con estas emisiones monetarias de Hispania encontramos un conjunto de monedas procedentes de diferentes puntos del Mediterráneo, que tienen unas cronologías que abarcan los siglos III y II a.C. Tenemos documentadas cuatro monedas de Egipto de la dinastía ptolemaica, cinco monedas púnicas de Cartago, una de Siracusa, una de Cerdeña, que corresponde a la Segunda Guerra Púnica, una de Mauritania Tingitana, una moneda procedente de Epiro y una procedente de la isla de Quíos.

Las monedas romanas republicanas

El periodo romano republicano está representado por 198 denarios, 3 victoriatos, 1 quinario, 24 ases, 2 calcos, 2 dupondios, 1 cuadrante, 1 semis, 1 sextante y 2 trientes. Los

denarios que hemos podido catalogar en la colección son los siguientes:

Emisor	Tipo	Cronología	Total monedas
C ABRVRS GEMINVS	RRC 244/1	134 a.C.	1
MARCIVS ABRVRS M. F.	RRC 250/1	132 a.C.	2
MANLIVS ACILIVS GLABRIO	RRC 442/1a	49 a.C.	2
MARCVS ACILIVS MARCI F.	RRC 255/1	130 a.C.	3
P. AELIVS PAETVS	RRC 233/1	138 a.C.	1
MANLIVS AEMILIVS LEPIDVS	RRC 291/1	114-113 a.C.	3
ANÓNIMO	RRC 53/2	212 a.C.	1
ANÓNIMO	RRC 114/1	206-195 a.C.	1
ANÓNIMO	RRC 106/3	208 a.C.	1
ANÓNIMO	RRC 57/2	207 a.C.	2
ANÓNIMO	RRC 197/1	157-156 a.C.	2
ANÓNIMO	RRC 222/1	143 a.C.	1
ANÓNIMO	RRC 287/1	115-114 a.C.	1
ANÓNIMO	RRC 350/a2	86 a.C.	1
CAIVS ANTESTIVS	RRC 219/1e	146 a.C.	1
L. ANTESTIVS GRAGVLVS	RRC 238/1	136 a.C.	1
MARCO ANTONIO	RRC 289/1	32-31 a.C.	1
MARCO ANTONIO	RRC 544/21	32-31 a.C.	1
M. ATILIVS SARANVS	RRC 214/1b	138 a.C.	1
ANNIVS RVFVS	RRC 221/1	144 a.C.	1
M. AVRELIVS SCARVS	RRC 282/1	118 a.C.	1
MARCIVS BAEBIVS Q. F.	RRC 236/1	137 a.C.	4
Q. CAECILIVS METELLVS	RRC 256/1	130 a.C.	1
L CAECILIVS METELLVS PIVS	RRC 262/1	128 a.C.	2
Q. CAECILIVS METELLVS PIVS	RRC 374/1	81 a.C.	1
Q. CAECILIVS METELLVS PIVS SCIPIO	RRC 459/1	47-46 a.C.	1
MARCIVS CALIDIVS	RRC 284/1 ^a	117-116 a.C.	3
L. CALPVRNIVS FRVGI	RRC 340/1	90 a.C.	1
T. CARISIVS	RRC 464/3 ^a	46 a.C.	1
C. CASSIVS	RRC 266/1	126 a.C.	3
M. CIPIVS M. F.	RRC 289/1	115-114 a.C.	5
APIVS CLAVDIVS PVLCHER/ T. MANLIVS MANCINVS/ QVINTVS VRBINIVS	RRC 299/1 ^a	111-110 a.C.	2
CAIVS CLAVDIVS PVLCHER	RRC 300/1	110-109 a.C.	1
L. SAVFEIVS	RRC 494/23	42 a.C.	1
T. CLOELIVS	RRC 260/1	128 a.C.	2
C. COELIVS CALDVS	RRC 318/1a	104 a.C.	1
C. CONSIDIVS PAETVS	RRC 465/2 ^a	46 a.C.	1
CNAEVS CORNELIVS BLASIO	RRC 296/1h	112-111 a.C.	2
CNAEVS CORNELIVS LENTVLVS P.F. MARCELLINVS	RRC 345/1	88 a.C.	1
P CORNELIVS SVLA	RRC 205/1	151 a.C.	2
PVBLIVS CORNELIVS LENTVLVS MARCELLINVS	RRC 328/1c	100 a.C.	1
L CUPIENNIVS	RRC 218/1	147 a.C.	1
CAIVS CVRIATVS TRIGEMINVS	RRC 223/1	142 a.C.	1
QVINTVS CVRTIVS	RRC 285/2	116-115 a.C.	2

Emisor	Tipo	Cronología	Total monedas
CNAEVS DOMITIVS AHENOBARBVS	RRC 285/1	116-115 a.C.	2
CNAEVS DOMITIVS	RRC 261/1	128 a.C.	2
C. EGNATVLEI	RRC 333/1	97 a.C.	1
C. FABIVS C.F. HADRIANVS	RRC 322/1 ^a	102 a.C.	1
NVMERIVS FABIVS PICTOR	RRC 268/1b	126 a.C.	1
QVINTVS FABIVS LABEO	RRC 273/1	124 a.C.	6
MARCIVS FANNIVS C.F.	RRC 275/1	123 a.C.	5
LVCIVS FLAMINIVS CILO	RRC 302/1	109-108 a.C.	7
C FONTEIVS	RRC 290/1	114-113 a.C.	2
L. FVRIVS PVRPVREO	RRC 187/1	169-158 a.C.	1
M. FVRIVS L.F. PHILVS	RRC 281/1	119 a.C.	1
CNAEVS GELLIVS	RRC 232/1	138 a.C.	2
MARCVS HERENNIVS	RRC 308/1 ^a	108-107 a.C.	1
C. HOSIDIVS C.F. GETA	RRC 407/1	68 a.C.	1
JULIO CÉSAR	RRC 468/1	46-45 a.C.	1
JULIO CÉSAR	RRC 458/1	47-46 a.C.	1
L. IVLIVS	RRC 224/1	124 a.C.	1
C. IVNIVS C.F.	RRC 210/1	149 a.C.	2
M. IVNIVS SILANVS	RRC 220/1	145 a.C.	1
C. LICINIVS MACER	RRC 354/1	84 a.C.	1
PVBLIVS LICINIVS NERVA	RRC 292/1	113-112 a.C.	2
CNAEVS LVCRETIVS TRIO	RRC 237/1	136 a.C.	2
Q. LVTATIVS CERCO	RRC 305/1	109-108 a.C.	1
PVBLIVS MAENIVS ANTIATICVS	RRC 249/1	132 a.C.	3
C. MAIANIVS	RRC 203/1a	153 a.C.	2
L. MARCIVS CENSORINVS	RRC 363/1d	82 a.C.	1
M. MARCIVS	RRC 245/1	134 a.C.	2
Q. MARCIVS PHILIPPOS	RRC 259/1	129 a.C.	1
Q. MARCIVS, C. FABIVS, L. ROSCVS	RRC 283/1a	118-117 a.C.	1
L. MEMMIVS	RRC 304/1	109-108 a.C.	1
C. MINVCIVS AVGVNINVS	RRC 242/1	135 a.C.	1
L. MINVCIVS THERMVS	RRC 248/1	133 a.C.	2
Q. MINVCIVS RVFVS	RRC 277/1	122 a.C.	2
Q MINVCIVS THERMVS M.F.	RRC 319/1	103 a.C.	1
TI. MINVCIVS AVGVVINVS	RRC 243/1	134 a.C.	2
C. NAEVIVS BALBVS	RRC 382/1b	79 a.C.	1
L. OPIMIVS	RRC 253/1	134 a.C.	1
M. OPIMIVS	RRC 254/1	131 a.C.	1
MARCIVS PAPIRIVS CARBO	RRC 122/1	122 a.C.	2
PAPIRIVS CARBO	RRC 279/1	121 a.C.	3
PINARIVS NATTA	RRC 200/1	155 a.C.	2
PINARIVS NATTA	RRC 208/1	149 a.C.	1
C. PLAVTIVS PLANCVS	RRC 453/1a	47 a.C.	1
P. PLAVTIVS HYPSAEVS	RRC 420/2a	60 a.C.	1
C. PLVTIVS	RRC 278/1	121 a.C.	2
C POBLICIVS MALLEOLVS C.F.	RRC 282/3	118 a.C.	1
CAIVS POBLICIVS MALLEOLVS	RRC 335/3b	96 a.C.	1
SEXTVS POMPEIVS FOSTVLVS	RRC 235/1a	137 a.C.	2
C PORCIVS CATO	RRC 274/1	123 a.C.	4
M. CATO	RRC 343/2a	89 a.C.	1
M. CATO	RRC 423/1	47-46 a.C.	1

Emisor	Tipo	Cronología	Total monedas
MARCIVS PORCIVS LAECA	RRC 270/1	125 a.C.	3
AVLVS POSTVMIVS ALBINVS	RRC 335/9	96 a.C.	1
C. POSTVMIVS	RRC 394/1a	74 a.C.	2
L. PROCILIVS	RRC 379/1	80 a.C.	1
T. QVINCTIVS	RRC 297/1	112-111 a.C.	1
T. QVINCTIVS FLAMINIVS	RRC 267/1	126 a.C.	1
C. RENIVS	RRC 231/1	138 a.C.	6
L. RVBRIVS DOSSENVS	RRC 348/1	87 a.C.	3
L. SAVFEIVS	RRC 204/1	152 a.C.	2
C. SCRIBONIVS CVRIO	RRC 201/1	154 a.C.	1
L. SCRIBONIVS LIBO	RRC 416/1b	62 a.C.	1
L. SEMPRONIVS PITIO	RRC 216/1	148 a.C.	1
C. SERVLIVS	RRC 423/1	57 a.C.	1
C. SERVLIVS M.F. AVGVR	RRC 239/1	136 a.C.	1
CAIVS SERVLIVS	RRC 264/1	127 a.C.	1
P. SERVLIVS M.F. RVLLVS	RRC 328/1	100 a.C.	1
C. TARENTIVS LVCANVS	RRC 217/1	147 a.C.	2
L. THORIVS BALBVS	RRC 316/1	105 a.C.	1
Q. TITIVS	RRC 341/2	90 a.C.	1
L. TITVRIVS L.F. SABINVS	RRC 344/3	89 a.C.	1
L. TITVRIVS L.F. SABINVS	RRC 344/1b	89 a.C.	1
M. TVLLIVS	RRC 280/1	120 a.C.	2
C. VALERIVS FLACCVS	RRC 228/2	140 a.C.	1
C. VIBIVS C.F. PANSA	RRC 342/5b	90 a.C.	1
C. VIBIVS VARVS	RRC 494/36	152 a.C.	1

Los ases romanos republicanos que hemos podido leer y catalogar corresponden a los siguientes ejemplares:

Emisor	Tipo	Cronología	Total monedas
ANSA	RRC 195/1	169-158 a.C.	3
META	RRC 124/3	206-195 a.C.	1
ESTRELLA	RRC 196/1	169-158 a.C.	1
MATIENVS	RRC 162/3	179-170 a.C.	2
A CAECILIVS	RRC 174/1	169-158 a.C.	1
A TARENTIVS VARRO	RRC 185/1	169-158 a.C.	1
P CORNELIVS P.F. BLASIO	RRC 189/1	169-158 a.C.	1
AFRANIVS	RRC 206/2	150 a.C.	1
M ATILIVS SERRANVS	RRC 214/2 ^a	148 a.C.	1
C ANTESTIVS	RRC 219/2	146 a.C.	1
C VIBIVS C.C. PANSA	RRC 342/7	90 a.C.	1

Los denarios, con mucha seguridad, se compraron fuera de la isla, pero en el caso de los ases, puede haber alguna

pieza que haya sido recuperada en algún yacimiento menorquín. La cronología de los bronzes abarca de finales del siglo III a.C. a principios del siglo I d.C.

La colección recoge también una pequeña representación de moneda provincial acuñada en la Galia en tiempos de Augusto, concretamente 2 dupondios de la *Colonia Iulia Viennensis* y 17 dupondios de *Nemausus Colonia*, que corresponde a la actual ciudad de Nimes del sur de Francia. Flaquer, en su artículo de 1923, indica que los hallazgos en Menorca de las monedas de *Nemausus* son frecuentes.

De Augusto a la crisis del siglo III d.C.

La moneda romana alto imperial está representada por denarios, antoninianos, ases, dupondios y sestercios. Ordenadas cronológicamente por dinastías y emperadores las monedas que hemos podido clasificar corresponden:

Emperador	Total monedas	Cronología
AUGUSTO	22	30 a.C.-14 d.C.
TIBERIO	9	14-37 d.C.
CALÍGULA	2	37-41 d.C.
CLAUDIO	10	41-54 d.C.
NERÓN	4	54-68 d.C.
GALBA	2	69 d.C.
VITELIO	5	69 d.C.
VESPASIANO	13	69-79 d.C.
TITO FLAVIO	6	79-81 d.C.
DOMICIANO	9	81-96 d.C.
NERVA	3	96-98 d.C.
TRAJANO	17	98-117 d.C.
ADRIANO	24	117-138 d.C.
SABINA, esposa de Adriano	2	117-138 d.C.
ANTONINO PÍO	23	138-161 d.C.
FAUSTINA I, esposa de Antonino Pío	3	138-161 d.C.
MARCO AURELIO	29	161-180 d.C.
FAUSTINA II, esposa de Marco Aurelio	9	161-180 d.C.
LUCIO VERO ANTONINO	9	161-169 d.C.
LUCILA, esposa de Lucio Vero	6	164-169 d.C.
CÓMODO	10	180-192 d.C.
SEPTIMIO SEVERO	7	193-211 d.C.
JULIA DOMNA, esposa de Septimio Severo	1	193-211 d.C.
CARACALLA	5	198-211 d.C.
PLAUTILA, esposa de Caracalla	1	198-211 d.C.
GETA	2	209-211 d.C.

Emperador	Total monedas	Cronología
HELIOGÁBALO	1	218-222 d.C.
ALEJANDRO SEVERO	20	222-235 d.C.
JULIA MAMEA, madre de Alejandro Severo	5	222-235 d.C.
MAXIMINO EL TRACIO	7	235-238 d.C.
BALBINO	1	238 d.C.
GORDIANO III	22	238-244 d.C.
FILIPO EL ÁRABE	20	244-249 d.C.
MARCIA OTACILIA SEVERA, esposa de Filipo el Árabe	2	244-249 d.C.
FILIPO II, hijo de Filipo el Árabe	1	244-249 d.C.
TRAJANO DECIO	5	249-251 d.C.
TREBONIANO GALO	7	251-253 d.C.
VOLUSIANO	1	251-253 d.C.
EMILIANO	1	253 d.C.
VALERIANO I	11	253-260 d.C.
MACRIANO	2	260-261 d.C.
GALIENO	51	253-268 d.C.
SALONINA, esposa de Galieno	7	253-268 d.C.
SALONINO, hijo de Galieno	1	256-260 d.C.
PÓSTUMO	2	260-268 d.C.
VICTORINO	1	269-271 d.C.
TÉTRICO I	1	271-274 d.C.
TÉTRICO II, hijo de Tétrico	1	273-274 d.C.
CLAUDIO II	11	268-270 d.C.
QUINTILO	2	270 d.C.
AURELIANO	5	270-275 d.C.
SEVERINA, esposa de Aureliano	1	274-275 d.C.
TÀCITO	2	275-276 d.C.
FLORIANO	1	276 d.C.
PROBO	11	276-282 d.C.
CARO	1	282-283 d.C.
CARINO	1	283-285 d.C.
NUMERIANO	1	283-284 d.C.

Las monedas alto imperiales abarcan cronológicamente desde el año 30 a.C., momento en el que Augusto consolida su poder, hasta las reformas imperiales establecidas por el emperador Diocleciano a finales del siglo III d.C.

El Bajo Imperio

Las monedas de este periodo abarcan desde finales del siglo III d.C. hasta finales del siglo IV d.C. Las acuñaciones están formadas por bronce de diferente tamaño que

corresponden a los siguientes valores monetarios *folles*, *centenionalis*, fracciones radiadas, AE2, AE3 y AE4. Hasta ahora hemos catalogado 235 monedas que pertenecen a las cronologías y emperadores que vamos a relacionar a continuación:

Emperador	Total monedas	Cronología
DIOCLECIANO	9	284-305
MAXIMIANO HERCÚLEO	10	285-305, 307-308, 310
CARUSIO, Imperio Británico	1	286-293
CONSTANCIO CLORO	9	305-306
TEODORA, segunda esposa de Constancio I	1	305-306
GALERIO MAXIMIANO	6	305-311
MAJENCIO	4	306-312
RÓMULO, hijo de Majencio	1	306-312
SEVERO II	1	306-307
CONSTANTINO I EL GRANDE	57	307-337
HELENA, santa Helena, madre de Constantino I	2	307-337
FAUSTA, segunda esposa de Constantino I	1	307-337
CRISPO	10	317-326
CONSTANTINOPOLIS	5	330-337
VRBS ROMA	8	330-337
LICINIO	4	307-324
LICINIO II	3	317-324
MARTINIANO	1	321-324
CONSTANTINO II	19	337-340
CONSTANCIO II	27	337-361
CONSTANTE	15	337-350
MAGNENCIO	7	350-353
DECENCIO	1	353
CONSTANCIO GALO	4	351-354
JULIANO EL APÓSTATA	3	361-363
VALENTINIANO I	7	364-375
GRACIANO	4	367-383
MAGNO MÁXIMO	2	383-388
TEODOSIO I EL GRANDE	5	388-395
HONORIO	3	395-423
VALENTE, Imperio de Oriente	2	364-378
ARCADIO, Imperio de Oriente	4	383-395

El grupo más numeroso de monedas corresponde a Constantino el Grande y sus descendientes.

Así como en el Alto Imperio las emisiones monetarias se centralizan en la ciudad de Roma, en el periodo bajo impe-

rial se crean una serie de talleres que baten monedas, los cuales se encuentran repartidos por diferentes puntos de los territorios controlados por Roma. Las cecas bajo imperiales que hemos podido documentar son las siguientes:

- Indeterminadas, 15 ejemplares.
- Alejandría (Egipto), 9 monedas.
- Antioquía (Siria), 12 monedas
- Aquilea (Italia), 8 monedas.
- Arlés (Francia), 34 monedas.
- Cartago (Túnez), 8 monedas.
- Cícico (Turquía), 12 monedas.
- Constantinopla (Turquía), 16 monedas.
- Heraclea (Turquía), 4 monedas.
- Londres (Gran Bretaña), 4 monedas.
- Lyon (Francia), 16 monedas.
- Nicomedia (Turquía), 8 monedas.
- Ostia (Italia), 5 monedas
- Roma (Italia), 33 monedas.
- Sisak (Croacia), 14 monedas.
- Tesalónica (Grecia), 9 monedas.
- Ticinum (Italia), 7 monedas.
- Tréveris (Alemania), 20 monedas.
- Trípoli (Líbano), 1 moneda.

Monedas medievales

En cuanto a la moneda medieval, hasta el momento hemos podido catalogar una moneda de 36 dineros de Fernando I de Portugal (1369-1371), un doblero de Alfonso V de Mallorca y 19 dineros nuevos de Menorca, acuñados en Ciutadella entre 1454 y 1458 en nombre de Alfonso V.

Joan Flaquer habla sobre estas monedas menorquinas, en la lección inaugural del curso del Ateneo de 1923. En el año 1955 presentó una comunicación titulada *El "dinero"*

menorquín de Alfonso V el Magnánimo en el IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón, celebrado en Palma (Flaquer, 1970). En este trabajo hace una descripción morfológica del dinero y hace una recopilación de los datos históricos conocidos hasta entonces sobre por qué el rey Alfonso V concedió a los jurados de la Universidad de Menorca el privilegio de acuñar dicha moneda.

El anverso del dinero lleva el busto coronado del rey a derecha en una orla de puntos y la leyenda ALFONSUS REX en letra gótica. Esta leyenda puede presentar las variantes ALONSUS o ALOSUS. El reverso lleva las armas del rey, tres barras en cairó, en una orla lobulada y la leyenda MINORICARUM en letra gótica. Pueden presentar las variantes de leyenda MINORCHARUM o MINORICARUM. Estas variaciones en las leyendas hacen suponer que entre 1454 y 1458 se utilizaron diferentes cuños para batir el dinero.

Asimismo, la noticia publicada en el diario *El Bien Público* el 29 de abril de 1911 recoge el hallazgo de una ocultación monetaria en la finca de Rafalet. Escondidos en una jarra había 407 dineros de Alfonso V, un doblero mallorquín y una moneda de Cerdeña. Las monedas que formaban el tesoro no presentaban desgaste, lo que indica que casi no habían circulado cuando fueron escondidas. Esto hace suponer que el periodo de tiempo que pasa entre la acuñación de las monedas y su ocultación es breve, por lo que se propone el reinado del rey Juan II, periodo bastante inestable, como el momento en que se ocultan las monedas.

Moneda española moderna y contemporánea

En cuanto a las monedas españolas modernas y contemporáneas hemos documentado una gran cantidad de dineros y dobleros de cobre de la ceca de Mallorca, que fueron batidas en tiempos de Carlos II y Felipe V. Los dineros y doblero mallorquines circularon en Menorca hasta bien entrado el siglo XIX, hecho que hace que estén muy rodadas y que, en algunas ocasiones, sea difícil poder atribuir las a uno u otro monarca. De Carlos II hemos fichado 37 dineros, un doblero y un sueldo de Eivissa. En cuanto a Felipe V, tenemos un *croat* de Barcelona, 6 dineros, 3 dobleros y 12 tresetas, todos ellos batidos a la ceca de Mallorca.

La treseta es una moneda de cobre acuñada por Felipe V en Mallorca entre el 1722 y el 1724, que equivalía a 3 dobleros, 6 dineros o medio sueldo. Joan Flaquer, en un artículo publicado en la *Revista de Menorca* en 1950, habla de una fábrica que falsificó tresetas en Maó en 1818. Transcribe tres edictos emitidos por el gobernador de Menorca entre junio y noviembre de dicho año, motivados por la gran circulación de tresetas falsas en Maó. Es interesante observar, que unas monedas, que se dejaron de acuñar en 1724, aún circularan a principios del siglo XIX con normali-

dad y con la suficiente cantidad, que hacía interesante su falsificación. En 1948 hizo donación al Ayuntamiento de Barcelona los tres edictos originales estudiados en dicho artículo.

De Carlos IV hemos podido catalogar 4 monedas de cobre batidas a la ceca de Segovia. Corresponden a una moneda de 8 maravedís, dos de 4 maravedís y una de 2 maravedís. Junto con estas monedas tenemos 8 medallas conmemorativas, 6 de plata y dos de cobre, acuñadas por la Universidad de Maó con motivo de la celebración de la coronación de Carlos IV el 22 de febrero de 1789.

Se batieron dos modelos diferentes de medallas que fueron diseñadas por el orfebre de Maó, Josep Graser RosSELLÓ. El primer tipo solo se acuñó en plata y tiene un módulo de unos 28 mm. En el anverso lleva la leyenda CAROL IV HISP REX PROCLAM MAGONE. En el centro, busto de Carlos IV a la derecha. Bajo el busto XXII FEB. En el reverso encontramos la leyenda BALEARIS MINOR/ MDCCLXXXIX. En el centro, alegoría de Menorca con el sol en el horizonte y rodeada de dos barcos, uno de vela latina y el otro de vela cuadrada. Hemos inventariado dos ejemplares de este tipo.

El segundo tipo, de un módulo de 18 mm, fue acuñado en plata y en cobre. En el anverso encontramos la leyenda CAROL IV D G HIP R. En el centro de la medalla está el busto laureado de Carlos IV a la derecha. Abajo, 1789. En el reverso encontramos el escudo de armas de Maó. Hemos catalogado dos medallas de cobre y cuatro de plata de este modelo.

Joan Ramis describe en dos de sus obras las medallas dedicadas por parte del Ayuntamiento de Maó a Carlos IV. Acompañan la descripción de estas unos grabados que muestran dónde están dichas medallas. Las planchas utilizadas para estampar dichos grabados forman parte del fondo de la colección Flaquer.

De la Guerra del Francés, o Guerra de la Independencia (1808-1814), hemos fichado una moneda de dos cuartos acuñada en Barcelona en 1809.

En cuanto al reinado de Fernando VII hemos catalogado 14 piezas, que corresponden a una moneda de 10 reales de plata de la ceca de Madrid, una de 4 maravedís y otra de 2 maravedís de la ceca de Segovia, y el resto, 11 ejemplares, son piezas de cobre con valor de 12 dineros, emitidos en 1812 en Mallorca.

Los 12 dineros de Fernando VII se acuñan en Mallorca debido a que la presión ejercida por las tropas francesas sobre el territorio peninsular determinó el traslado de la ceca de Cataluña a otro territorio. La zona elegida fueron las Baleares, concretamente Palma, y se escogió como

sede el edificio del Estudio General Luliano, lugar donde se batieron las monedas de plata y cobre mallorquinas de Fernando VII, mientras está activa la guerra del Francés.

Del reinado de Isabel II hemos catalogado 39 monedas, de las cuales 7 son anteriores al sistema decimal. Corresponden a 4 piezas de 8 maravedís, una de la ceca de Jubia y 3 en la ceca de Segovia, una de 4 maravedís, una de 2 maravedís y una de 1 maravedí, todas batidas en la ceca de Segovia.

Hemos fichado 13 monedas que corresponden al sistema decimal establecido por el Real Decreto de 15 de abril de 1848, que sustituye al sistema monetario de los maravedís. Todas fueron acuñadas en la ceca de Segovia y corresponden a una moneda de medio real y cinco décimas, siete de 10 céntimos de real y cinco de una décima de real.

Por Real Decreto de 26 de junio de 1864 se establece un nuevo sistema decimal, que sustituye al de 1848. Tenemos 16 monedas que corresponden a estas nuevas emisiones y todas ellas fueron acuñadas en la ceca de Barcelona por la empresa Oeschger Mesdach & Cía. Hemos fichado tres monedas de 5 céntimos de escudo, una de 2 1/2 céntimos de escudo, tres de 1 céntimo de escudo y doce de medio céntimo de escudo.

Con motivo de la coronación de la reina Isabel II en 1833 el Ayuntamiento de Maó hizo acuñar una medalla conmemorativa. Es una pequeña pieza de plata hecha por el platero mahonés Francesc Hernández Carreras, abuelo de Francesc Hernández-Sanz, archivero e historiador, y de Francesc Hernández Monjo, pintor y pianista.

En el anverso de la medalla encontramos las armas de la ciudad de Maó y la leyenda ELISABETH II HISP ET IND REGINA. El reverso presenta una leyenda en cuatro líneas que dice: MAGONTANA/ ACLAMATIO/ XXII DEC 7 MDCCCXXXIII.

En la colección hemos documentado una medalla conmemorativa acuñada por la ciudad de Valencia con motivo del 600 aniversario de la conquista de la ciudad por parte del rey Jaime I el 28 de septiembre de 1238. Es una medalla de plomo que lleva en su anverso el escudo de armas de la ciudad de Valencia y en su reverso la leyenda VALENCIA/ EN/ EL SIGLO VI/ DE SU RESTAURACIÓN/ POR/ Dº JAYME I.

Hemos catalogado 87 monedas que corresponden al Gobierno Provisional (1868-1870). Todas ellas están acuñadas en la ceca de Barcelona. Son piezas de cobre que corresponden a los valores de 1 céntimo, 20 ejemplares, y de 2 céntimos, 67 piezas. El diseño del anverso de la moneda es de Lluís Marchionni, grabador que trabajó para la casa de la moneda de Madrid entre el final del reinado de Isabel II y principios del reinado de Alfonso XII. Las monedas fueron acuñadas por la empresa Oeschger Mesdach & Cía de Barcelona.

De la Guerra Civil Española hemos catalogado un conjunto de monedas acuñadas en 1937 en Ciutadella. Se trata de las monedas de los Consejos Municipales de Menorca. Dichos Ayuntamientos deciden realizar una emisión de monedas de necesidad, para hacer frente a la escasez de moneda fraccionaria de curso legal en circula en la isla, hecho que entorpecía el normal desarrollo de las pequeñas transacciones diarias.

Se acuñaron monedas con los siguientes valores: 2,50 pesetas, 1 peseta, 25 céntimos, 10 céntimos y cinco céntimos. Son monedas de latón que llevan en el anverso las armas de Menorca en una orla perlada y la leyenda CONSEJOS MUNICIPALES DE MENORCA-1937. El reverso presenta una rama de olivo en el campo izquierdo. En el centro VALE/ POR y el valor de la moneda correspondiente, todo sobre una estrella de cinco puntas. En el campo derecho la leyenda REPÚBLICA ESPAÑOLA.

El diseño de las monedas corresponde a Francesc Hernández-Sanz y las monedas fueron acuñadas en la fábrica de bisutería de Joan Torrent Torres en Ciutadella. El hecho de elegir dicho taller se debe a la disponibilidad de la materia prima necesaria para hacer las tiradas monetarias, ya que dicho taller disponía de stock de latón destinado a la fabricación de material de guerra.

La acuñación de las monedas estuvo terminada a principios del año 1938, momento en que cada consejo municipal de la isla las puso en circulación.

Hasta el momento hemos podido inventariar 49 monedas que corresponden a esta emisión, de las que tenemos 8 monedas de 2,50 pesetas, 22 de una peseta, 16 de 25 céntimos, 2 de 10 céntimos y una de 5 céntimos.

Del Estado Español hemos catalogado 5 monedas, que corresponden a dos monedas de 50 céntimos, una de 1952 y otra de 1964, una de cinco pesetas de 1970, una de 25 pesetas de 1966 y una moneda de 50 pesetas de 1960. Las monedas posteriores a 1963 fueron incluidas en el monetario con posterioridad a la muerte de Joan Flaquer.

Les monedas extranjeras

Además de coleccionar monedas y medallas españolas, especialmente las acuñadas en Baleares, también recoge monedas de otros países europeos. Las monedas extranjeras de los siglos XVIII y de principios del siglo XIX circulan con normalidad en el puerto de Maó, tal como indica el propio Joan Flaquer en su artículo de 1923: "El continuo roce con los extranjeros que ocasiona la localidad de este puerto y también el Lazareto general en las circunstancias de epidemias hace que circulan aquí monedas modernas,

así de oro y plata como de cobre de todas las naciones, aún de las más remotas".

En el monetario de Joan Flaquer, hasta el momento, hemos podido catalogar monedas de los siguientes países:

Portugal

Hemos inventariado tres monedas. Una medieval de Fernando I, acuñada en Lisboa entre 1369 y 1371, que tiene un valor de 36 dineros. Ya de época contemporánea, hemos fichado una pieza de 20 *reis* de 1884 del rey Luis I y 20 *reis* de 1891 de Carlos I, ambas monedas acuñadas en la ceca de Lisboa.

Gibraltar

Tenemos un conjunto de 17 jetones que abarcan cronológicamente desde 1802 hasta 1842. Ante la falta de moneda fraccionaria existente en la colonia Británica, varios comerciantes emitieron fichas de cobre para hacer frente a las transacciones comerciales básicas en sus establecimientos. El primer grupo de monedas de necesidad fue acuñado por Robert Keeling en 1802 y emitió jetones por valor de 2 cuartos y de 1 cuarto. Estas piezas de cobre llevan en el anverso una vista de Gibraltar desde el mar y la leyenda PAYABLE AT R. KEELING'S- GIBRALTER. En el reverso hay un castillo con una llave baja y lleva la leyenda con el valor de la pieza y el año. Tenemos catalogadas 4 monedas de esta emisión, 3 de un cuarto y 1 de dos cuartos.

Esta familia de comerciantes hizo una segunda emisión de jetones en 1810, con los valores de uno y dos cuartos. En el anverso aparece un león, que representa Gran Bretaña, sentado a la izquierda, que coge con sus patas delanteras la llave de la fortaleza de Gibraltar. La leyenda es la siguiente, PAYABLE AT ROBERT KEELING & SONS- GIBRALTAR. En el reverso encontramos un castillo de tres torres con el año 1810 debajo. La leyenda hace referencia al valor del jetón. De esta emisión hemos podido catalogar 9 ejemplares, 5 de dos cuartos y 4 de un cuarto.

En 1820 el comerciante Jame Spittle hizo una emisión de jetones con los valores de dos y un cuarto. En el anverso de estas fichas encontramos la leyenda PAYABLE AT JAMES SPITTLE'S- GIBRALTAR. En el centro un león, que representa Gran Bretaña, sentado a la izquierda. Con la pata delantera derecha coge la llave de la fortaleza de Gibraltar. En el reverso, Castillo del Moro con el año 1820 abajo y leyenda con el valor de la pieza. En la colección hemos podido fichar 2 monedas de dos cuartos.

A partir de 1842 aparecen las primeras emisiones locales oficiales hechas en la ceca de Gibraltar. Las monedas tienen los valores de uno y de medio cuarto. En el anverso se encuentra el busto de la reina Victoria a izquierda y la

leyenda VICTORIA D:G: BRITANNIAR: REGINA: F:D;-1842. En el reverso hay un castillo con tres torres con las llaves de Gibraltar debajo. Lleva la leyenda GIBRALTAR seguido del valor del jetón.

Gran Bretaña

Hemos podido clasificar 22 ejemplares acuñados en Gran Bretaña. De estos, 18 son monedas y 4 son jetones. La cronología de las emisiones estudiadas abarca desde 1793 hasta 1952.

En cuanto a las monedas, el primer grupo correspondería a las piezas de cobre de gran peso del rey Jorge III acuñadas en la ceca del Soho de Birmingham en 1797. En total tenemos 5 monedas, 2 con valor de un penique, y 3 con el valor de dos peniques. Estas emisiones coinciden con la última ocupación Británica de Menorca.

El segundo grupo está formado por 2 monedas de un penique acuñadas en la ceca de Londres por la reina Victoria en los años 1896 y 1897.

El tercer grupo de monedas lo forman las emisiones del rey Jorge V. Todas ellas están batidas en la ceca de Londres, la Royal Mint. Tenemos un florín de 1929, dos piezas de medio penique, acuñadas en 1916, y 5 monedas de un penique emitidas entre 1912 y 1921.

El último grupo corresponde a 3 monedas del rey Jorge VI, acuñadas en la ceca de Londres. Tenemos un chelín de 1949 y 2 monedas de tres peniques, una de 1941 y otra de 1952.

En cuanto a los jetones británicos de finales de siglo XVIII y principios del siglo XIX, hemos clasificados cuatro, aunque depositados en la colección aún quedan más por estudiar.

Dos corresponden a la sociedad Buck's de Middlesex, Londres, y tienen el valor de medio penique. Fueron acuñados en los años 1796 y 1797. Las leyendas y motivos de los jetones de la Buck's Society tienen un contenido social y político.

Los otros dos fueron emitidos, el primero, por John Williams de Cornualla, que era propietario de varias minas. Entre los años 1811 y 1812 Williams, ante la falta de moneda fraccionaria oficial, acuñó su propia moneda para poder pagar a sus trabajadores.

El segundo, fue acuñado por John Wilkinson en 1793. Este personaje era un industrial que trabajaba el hierro. La peculiaridad de sus fichas es que en el anverso aparece su busto. Hasta el momento, la única efigie que aparecía en las monedas era la del Rey. Con este hecho Wilkinson se equipara con el monarca. Es el único emisor privado de moneda de finales del siglo XVIII que pondrá su rostro a sus monedas.

Francia

Hemos podido catalogar 28 ejemplares, de los que 21 son monedas, 4 son medallas conmemorativas y 3 son jetones. La cronología de las acuñaciones abarca desde 1791 hasta 1951.

La moneda más antigua corresponde a 12 dineros de Luis XVI acuñados en Perpiñán.

De la Primera República Francesa tenemos clasificadas una moneda de 1 sol de 1793 acuñada en Marsella y una de 5 céntimos emitida por el Directorio en Estrasburgo en 1799, antes del golpe de Estado de Napoleón, el 14 de Brumario.

Del Consulado tenemos una moneda de 5 francos de plata de Napoleón como primer cónsul de la república, acuñada en Narbona en 1803.

De la Segunda República Francesa tenemos tres monedas. Dos son piezas de 5 francos de plata, ambas de la ceca de París. La primera, de 1849, es del tipo de Hércules acompañado de la alegoría de la Libertad, de la Igualdad y de la Fraternidad. La segunda corresponde a la emisión de 1851, que lleva en el anverso la cabeza de Ceres.

La tercera moneda corresponde a una pieza de un centavo de 1848, batida en la ceca de París.

Tenemos tres monedas de la Tercera República Francesa (1870-1940). Una pieza de 5 céntimos de 1880, una de 10 céntimos de 1881 y una de 50 céntimos de 1924. Todas ellas están acuñadas en la ceca de París.

De la Cuarta República Francesa (1946-1958) tenemos 11 monedas, todas ellas acuñadas en París. Tenemos 2 monedas de diez francos de 1951 y 5 monedas de aluminio de cinco francos de 1949.

Dentro del grupo de las monedas de la Cuarta República hay 4 piezas que se acuñaron en París para circular en la colonia francesa de Argelia. Estas son 3 monedas de 20 francos y una de 50 francos de 1949. Dichas monedas podrían haber pasado a formar parte de su colección con motivo de un viaje que hizo Flaquer a Argelia para visitar a unos familiares residentes a esta colonia francesa.

En cuanto a los jetones, hemos catalogado una moneda de confianza del comerciante de París Monneron Frares que tiene un valor equivalente a 10 soles. Esta moneda fue acuñada en la ceca del Soho de Birmingham en 1791. El motivo de esta moneda es facilitar las transacciones comerciales ante la falta de moneda fraccionaria existente en la Francia revolucionaria.

El rey Luis XVIII, también emitió moneda de necesidad desde Amberes en 1814 para hacer frente a la falta de moneda. La pieza que hemos catalogado tiene un valor de 5 céntimos.

Tenemos un jetón, probablemente una ficha de un juego de época, que lleva en el anverso el busto a la izquierda de Napoleón, con la leyenda NAPOLEON EMPERAUR-L, y en el reverso la leyenda SPIEL/MARKEN laureada.

En cuanto a las medallas conmemorativas tenemos una medalla de Napoleón del 14 de febrero del año XIII, que conmemora una entrega de banderas en el ejército.

Hay una medalla que dedica el rey de Francia Luis Felipe I a su hijo, el Duque de Orleans, el 13 de julio de 1842.

Una medalla de la Segunda República Francesa que conmemora una entrega de banderas en el ejército de la República el 20 de abril de 1848.

La última medalla está dedicada al emperador Luis Napoleón III el 16 de octubre de 1852.

Italia

De Italia hemos podido catalogar un conjunto de 30 objetos, de los cuales 20 son monedas y 10 corresponden a medallas, todas ellas del régimen fascista italiano, excepto una de carácter religioso acuñada en el Vaticano. La cronología de los objetos abarca desde 1797 hasta 1942.

La moneda más antigua corresponde a una pieza de Fernando IV, acuñada en el Reino de Nápoles en 1797. Es una moneda de 5 *tornesi* de la ceca de Nápoles.

Del territorio de los Presidios de Toscana tenemos una moneda de Fernando VI emitida en Nápoles. Se trata de un *quattrino* de 1798.

Del reino de Etruria hemos catalogado una moneda de medio *soldo* de la ceca de Florencia. Fue acuñada entre 1803 y 1807, cuando era rey Carlos Luis II de Etruria, duque de Parma. El Reino de Etruria fue creado por Napoleón, el cual cedió al duque de Parma. Dicho reino existió hasta la caída del emperador francés.

Del reino de Sicilia tenemos dos monedas del rey Fernando III batidas en la ceca de Palermo. Se trata de dos monedas, una de 5 *grani* y otra de 2 *grani*, emitidas en 1814.

Hemos catalogado una moneda de un táler de plata de Francisco I acuñada en Milán en 1820. Esta moneda se emitió dentro de los territorios italianos ocupados por el Imperio Austriaco.

De la casa de Saboya tenemos una moneda de 3 céntimos del rey Carlos Félix emitida en 1826 por la ceca de Génova. Carlos Félix era rey de Cerdeña y duque de Saboya.

Del reino de las dos Sicilias (1816-1860) tenemos tres monedas del rey Fernando II acuñadas en Nápoles. Hay dos monedas de 5 *tornesi*, una de 1831 y la otra de 1832, y una de 2 *tornesi* de 1858.

Hemos inventariado 4 monedas de los Estados Pontificios. La más antigua corresponde a un *baiocco* del papa Pius VIII acuñado en 1829 en Roma. De Gregorio XVI tenemos un *quattrino* de la ceca de Bolonia de 1844. En cuanto a Pío IX tenemos dos monedas acuñadas en Roma en 1849. La primera es una pieza con valor de medio *baiocco* y la segunda es una moneda de 5 *baiocchi*.

Las monedas posteriores a la unificación italiana, Reino de Italia, son todas de Víctor Manuel III y están acuñadas en la ceca de Roma. La más antigua corresponde a 5 céntimos de 1918. Del periodo de entre guerras hemos catalogado una moneda de 5 céntimos de 1922 y una pieza de 50 céntimos de 1921. En cuanto a las emisiones del Imperio Italiano (1936-1943) tenemos una moneda de 5 céntimos de 1942 y una moneda de 50 céntimos de 1940.

En la colección hemos podido inventariar un total de 10 medallas, una religiosa, una deportiva, una política y el resto de temática militar.

La medalla religiosa fue acuñada en Roma en tiempos del papa León XIII. Esta medalla se emite en recuerdo de la apertura de la Puerta Santa con motivo de la proclamación del Año Santo de 1900. Este medallón fue distribuido entre los peregrinos que visitan Roma durante el jubileo del Año Santo.

El resto de medallas fueron acuñadas durante el periodo fascista italiano y tienen diferentes temáticas.

Tenemos una medalla deportiva emitida por la oficina central del *dopolavoro*. No presenta año de emisión y no indica el lugar y el motivo por el que se realiza la competición. En su anverso hay un discóbolo. En el reverso de la medalla encontramos un *fascis* romano, sobre hojas de roble y la leyenda de la medalla UFFICIO CENTRALE DEL DOPOLAVORO.

Tenemos una medalla del Sindicato Nacional Fascista Técnico Agrícola, emitida en 1932, con motivo de la conmemoración de los diez años de la marcha sobre Roma. En el anverso lleva el busto de Mussolini.

Las 7 medallas restantes son de carácter militar, una la dedica a la Ciudad de Ivrea, sede del primer batallón del 53 regimiento de infantería, que en 1935 participó en la campaña de Abisinia y Etiopía.

El resto son medallas conmemorativas de la marina italiana. Una hace referencia al 50 aniversario de la creación de la escuela de Torpederos, otra está dedicada al almirante Andrea Doria y el resto corresponden a medallas dedicadas a diferentes naves de guerra: el cazatorpedero *Caesare Battisti*, el buque de reconocimiento *Taranto*, el crucero ligero *Attilio Regolo* y el cazatorpedero *Fuciliere*.

Las dos últimas naves de guerra formaron parte del pequeño escuadrón que se refugió en el puerto de Maó, después del ataque alemán al acorazado *Roma*, después de que Italia se pusiera del lado de los aliados en 1943. Estas embarcaciones permanecieron en el puerto de Maó hasta el final de la Segunda Guerra Mundial y sus tripulaciones, oficiales y tropas, establecieron estrechos vínculos con los habitantes de Maó. Es muy posible, que todas estas medallas italianas fueran regalos hechos a Joan Flaquer, por parte de los italianos confinados en Menorca.

Grecia

Moneda de 10 leptones de Jorge I acuñada en París en 1882.

Electorado de Baviera

Táler de plata de Maximiano III de 1775.

Bélgica

Un franco de 1951 del rey Balduino.

Austria, Primera República

Moneda de 2 *groschen* acuñados en Viena en 1929.

Sarawak

Un centavo acuñado en 1879 por el rajá C. Brooke. Sultanato situado en Malasia.

Sierra Leona

Moneda de un centavo de 1796 de la compañía *Sierra Leone Company*. Esta compañía fundó la segunda colonia Británica en África con exesclavos negros de Estados Unidos.

Suecia

Moneda de Carlos XIV Juan de Suecia acuñada en Estocolmo en 1837 con valor de 2 *Skilling Banco*.

Dinamarca

Una moneda del rey Cristiano V de 1677 con valor de 2 *skill dans*.

Rusia

Hemos fichado 6 monedas de cobre con valores de 2, 3 y 5 kopeks. Tenemos una moneda de 2 kopeks de la zarina Isabel I acuñada en la ceca de Ekaterimburgo en 1758.

De 1767 tenemos una moneda de dos kopeks de la zarina Catalina II.

Del zar Alejandro I tenemos tres piezas, dos de 5 kopeks de 1802 y de 1804 de la ceca de Ekaterimburgo y una de 2 kopeks de 1812.

Tenemos una moneda de 3 kopeks del zar Nicolás II de la ceca de San Petersburgo acuñada en 1912.

Una primera valoración de la colección numismática

Joan Flaquer reúne una importante colección numismática bastante heterogénea, pero que no diverge de otras colecciones numismáticas de la misma época que se encuentran depositadas en el Museo de Menorca.

La colección numismática depositada por la familia de Antoni Vives Escudero en el Museo de Menorca, está formada fundamentalmente por monedas de la Hispania antigua, por monedas romanas republicanas y del Alto y el Bajo Imperio, seguidas de las monedas medievales, islámicas y cristianas, donde encontramos monedas de las taifas de Baleares y monedas del reino de Mallorca. Flaquer estructura y ordena su colección tal como hizo Vives, su maestro, con la suya.

En cuanto a la moneda extranjera depositada en el fondo Pons de Travessi y en el mismo monetario del Museo, hay una buena representación de las monedas de Francia, Italia, Rusia, Gran Bretaña y otros países europeos y americanos. Estas recopilaciones de monetarios, que también documentamos en la colección Flaquer, se deben al intenso tráfico de embarcaciones registrado en el puerto de Maó a consecuencia de las dominaciones británicas y francesa de la isla en el siglo XVIII y a la existencia del lazareto en el siglo XIX.

Flaquer intenta hacer una recopilación ordenada de las monedas que podrían haber circulado en la isla desde la antigüedad hasta el siglo XX y presta especial atención a las acuñaciones de monedas y medallas realizadas en Menorca, y por extensión en las Baleares.

No sabemos qué monedas hispanas y romanas fueron recuperadas por él en sus visitas a los yacimientos de la isla, pero no se nos hace difícil pensar que algunos bronceos sí tienen una procedencia isleña. Sin embargo, los dena-

rios romanos republicanos, así como ciertas producciones ibéricas, sobre todo de las cecas alejadas de la costa, han llegado a su colección por intercambio con otros coleccionistas, o bien, por compra a numismáticas. Por su documentación personal sabemos que realiza intercambios con diferentes coleccionistas y que compra monedas.

Las monedas, medallas y jetones, que formaban parte de su colección le sirven de base para la confección de sus artículos numismáticos. Una medalla inglesa de la reina Ana que conmemora la ocupación británica de Menorca y Cerdeña, datada con el año 1708, le sirve de base para realizar su artículo sobre medallas inglesas que hacen referencia a la isla de Menorca, publicado 1914, y en su lección inaugural del curso 1923 del Ateneo hace referencias a diferentes piezas depositadas en su colección.

En estos momentos hemos podido catalogar tres cuartas partes de la colección, quedan aún por estudiar las monedas medievales islámicas y las monedas medievales cristianas, que, si hacemos caso a los apuntes del mismo Flaquer, corresponden a la taifa de Baleares y monedas emitidas por los Reyes del Reino de Mallorca. Asimismo, quedan por catalogar monedas de Estados Unidos, Gran Bretaña y otros países, así como una gran cantidad de medallas religiosas y algunos sellos británicos y españoles.

Lo que de momento es más difícil de evaluar es el contenido de las cajitas de cerillas que tienen en su interior pequeñas monedas de bronce que abarcan desde la época clásica hasta la edad contemporánea.

Sin embargo, no creemos que el resto de colección que falta por catalogar varíe la composición de la colección que hemos podido observar hasta el momento.

El fondo documental Ramis de la Colección Flaquer

*Bartomeu Obrador Cursach
Institut Menorquí d'Estudis,
doctor en Filología Clásica*

Los 494 documentos que pertenecen al fondo documental Ramis de la colección Flaquer son una crónica viva y dialogada de la investigación archivística, histórica, arqueológica, numismática y epigráfica de la isla de Menorca a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX. Este fondo está formado por documentación generada por Joan Ramis i Ra-

mis (Maó, 1746-1819) y, principalmente, por su heredero intelectual, discípulo, hermano e hijo político, Antoni Ramis (Maó, 1771-1840). Nos referimos a una crónica viva y dialogada ya que la mayor parte del fondo está formado por la correspondencia de los dos hermanos con los grandes intelectuales de su momento, la acumulación y gestión de todo tipo de datos y la redacción en forma historiográfica de toda esta ingente labor de investigación y vaciado de fuentes de información. Cabe decir que son muchos los documentos repletos de noticias históricas y administrativas que, sin firmar, no tienen una atribución clara: a veces, una misma investigación ha sido iniciada por Joan y culminada por Antoni. Solo la letra y la fecha pueden ayudar a discernir la autoría, aunque no siempre es posible. Pese a los dos siglos que nos separan, el conjunto nos muestra los diversos intereses de estos hermanos sin los que la historiografía y nuestro conocimiento de Menorca no serían aún hoy en día los mismos. Además, todos estos documentos también nos muestran cómo, a caballo entre el siglo XVIII y XIX, consiguieron crear una auténtica red de información a partir de los contactos epistolares, de la ida y venida de marineros locales y foráneos y del estudio de los monumentos y hallazgos locales cuyo valor ensalzaron.

Manuscritos con obras de Joan Ramis

Aparte de las numerosas hojas que contienen datos y noticias históricas relativas a Menorca extraídas de diversas fuentes, este fondo ha preservado varios manuscritos con obras de Joan Ramis. Los más interesantes son dos manuscritos titulados "Usos y costumbres antiguos y modernos de los habitantes de Menorca" y "Leyes y privilegios de la Isla" que son capítulos del *Resumen topográfico e histórico de Menorca*, manuscrito que envió en 1787 a la Real Academia de la Historia (publicado en 1989 por esta misma institución). En el marco de la correspondencia de Antoni Ramis con Juan Bautista Barthe se conserva la petición del primero de una copia de este manuscrito de su hermano porque no disponía de ninguno en 1834. Es muy probable, pues, que ambos pliegos con los respectivos capítulos tan elegantemente copiados (todo sea dicho) originariamente formaran parte de la copia que le hicieron llegar de esta academia con sede en Madrid. Por otro lado, también destaca la presencia de resúmenes y pequeños ensayos inéditos de Ramis que sin duda servirían de base para la *Descripción del monetario del difunto Dr. D. Juan Ramis y Ramis*, publicada por Antoni Ramis en 1824, y para posteriores estudios en forma de artículos del mismo Joan Flaquer (de hecho, se conserva uno titulado *Hallazgos de moneda hispánica en Menorca*, así como varias notas menos sistematizadas). Dichos estudios de Joan Ramis son la *Descripción del monetario del difunto Dr. D. Juan Ramis y Ramis* (sin fecha) y *Recherches sur les Medailles, et statues anciennes trouvées a Minorque* (también sin fecha). También

de interés es un prólogo inédito en una *Historia Civil, Política y natural de la isla de Menorca* (Figura 11). Este conjunto nos da una buena muestra de los asuntos intelectuales que ocuparon los últimos años de vida del ilustrado mahonés, algunas de las cuales sólo se publicaron póstumamente.

Más abundantes son las obras de su hermano, Antoni Ramis, muchas de las cuales son continuadoras de las anteriores, entre las que destacan el cuaderno VIII de las *Noticias relativas á la Isla de Menorca* (1838), aún inédito. Dedicadas a Menorca también hay una ingente cantidad de notas breves y de pequeñas observaciones de pocas páginas que llenan un par de cuadernos con informaciones históricas y administrativas de todo tipo: expósitos, nombres antiguos, navegación, juegos y armas prohibidas, etc. Ahora bien, como en el caso de las cartas, la numismática y la descripción de medallas conmemorativas son una parte muy importante. De hecho, hay un cuaderno que contiene una especie de manual general dedicado al estudio de la epigrafía y la numismática antigua, sin referencias específicas a Menorca. Otros comentarios van en esta dirección y tal vez estos conjuntos deban vincularse a una vocación formativa y divulgativa del autor más que investigadora. Estas obras están recogidas en tomos encuadernados posiblemente después a su confección (tal vez por Nicolau Orfila). También de su mano hay un par de pliegos que contienen un listado de destinatarios de las obras de Joan Ramis y de sí mismo, sin duda, unos documentos fundamentales para conocer la difusión de estas obras y que son un catálogo de personalidades tanto locales como foráneas. Solo uno de los dos pliegos tiene título: *Exemplars que se anirán repartint de las obras del Dr. Juan Ramis y Ramis y també de las mias*.

Dejando de lado las obras de los hermanos Ramis, también hay producciones históricas de primer orden e inéditas. En este aspecto, la más relevante es el manuscrito titulado *Le Voyage du second Bataillon du Regiment du Prince Ernst de Celle à l'île Minorque en forme de Journal* firmado con las siglas J. C. F. S. y datado en el año 1775 (Figura 2).

La correspondencia

Las relaciones epistolares conforman el grueso más importante del fondo documental de la colección Flaquer, tanto en cuanto al número (287 de los 494 documentos), como a su relevancia. Dejando de lado la copia de cartas previas, la correspondencia de este fondo comienza con la figura de Joan Ramis. De hecho, las primeras cartas son las escritas por el franciscano Llorenç Company, quien fue su maestro, dirigidas a su padre, Bartomeu Ramis Serra, para transmitirle los excelentes resultados escolares de su hijo en los años 1762 y 1763 en Palma. Ahora bien, como receptor y emisor de correspondencia, la documentación de este fondo comienza

en los años 80 del siglo XVIII, aunque la mayor parte de la documentación es de las dos primeras décadas del siglo XIX y acaban con su traspaso en 1819. Destacan unas pocas cartas de Antoni Roig Reixart (1750-1808), con quien discute sobre la recopilación de inscripciones latinas de Joan Francesc de Masdéu en la *Historia crítica de España y de la cultura española* (1783-1805) y sobre algunas obras del propio Ramis. También encontramos correspondencia cruzada con otros personajes de primera línea de su tiempo, como el conde de Cifuentes (también sobre la recopilación de antigüedades) o los obispos Antoni Vila (con quien ya se escribe antes de su pontificado sobre noticias antiguas de Menorca) y Jaume Creus (a quien hace llegar algunas de sus obras). También cabe mencionar la presencia de las cartas que en 1814 le escribió Jaume Villanueva, autor del *Viage literario a las iglesias de España* (1803-1852) o las del escritor castellano José de Vargas Ponce (1760-1821). Otras personas con quien mantuvo correspondencia fueron Nicolau Orfila (a quien le pide que le envíe libros de Barcelona) y Joan Taltavull (sobre una inscripción del foso de Ciutadela). Sin embargo, la correspondencia más consolidada de Joan Ramis en este fondo es la del archivero Lluís de Vilafranca (de seglar, Joan Mestre Oliver, 1770-1847), con quien comentan muchos acontecimientos históricos relacionados con Menorca registrados en los archivos de Mallorca, novedades arqueológicas y numismáticas, datos biográficos que ayudarían a construir la ambiciosa obra de Ramis *Varones ilustres de Menorca y noticia de los apellidos que más se han distinguido en ella* (1817), noticias ofrecidas por otros investigadores, etc.

Justamente la correspondencia con Lluís de Vilafranca explicita el trabajo continuador de Antoni Ramis a la muerte de su hermano, dado que el fraile mallorquín expresa su intención de continuar la fecunda relación epistolar (un total de 77 cartas, el conjunto más numeroso de todo el fondo). Los temas comentados con Antoni Ramis son tan variados como los de su hermano. Destaca una vez más las noticias históricas y de actualidad, los hallazgos arqueológicos (especialmente en las islas Baleares y las Pitiusas) o la discusión sobre la interpretación de algunos asuntos, como las inscripciones árabes y hebreas de las islas, complejos por la falta de especialistas capaces de interpretarlas científicamente en los círculos isleños. Es el caso, por ejemplo, de la inscripción hebrea del siglo XVI-XVII procedente de Túnez que, al haber sido utilizada como lastre para un barco, Antoni Ramis compró a unos marineros. Lluís de Vilafranca, por petición de su propietario (en carta del 20 de abril de 1831), pide al arabista Joan Josep Artigues una interpretación de este texto, la cual, por cierto, hoy en día es insostenible. En carta del 15 de noviembre de 1831 (Figura 3) le transmite a Ramis las valoraciones de este estudio, cuyo informe también se conserva en la Real Academia de la Historia (RAH, CAIIB / 9/3930/5 [2 y 3]).

También de Mallorca destaca la correspondencia mantenida con el intelectual Joaquim Maria Bover (1810-1865).

El interés de esta correspondencia ya fue considerado por Gabriel Llabrés, quien a partir de 1907 publicó en la *Revista de Menorca* las cartas que le envió Antoni Ramis. A partir de ahora, sin embargo, los investigadores tienen a su alcance la correspondencia entera, tanto de un lado como del otro, un hecho no del todo usual. La temática es una vez más muy variada, aunque destacan el intercambio de información histórica y biográfica, que luego serviría para la confección de la fundamental *Biblioteca de escritores baleares* (1868). A veces, las noticias de los hallazgos de objetos e inscripciones antiguas se ofrecen acompañadas de dibujos del propio Bover, como es el caso de algunas inscripciones de Sa Carrotja (como *CIL* II 3674) o del mango de pátera de Son Corró (Campanet; Figura 4). La correspondencia también acaba con la conocida disputa de Bover con Antoni Furió Sastre (1798-1853), cronista del reino de Mallorca. Con este último también se escribía y también dio su versión de la disputa. Cabe decir que Lluís de Vilafranca también despotricó de Antoni Furió a Antoni Ramis.

Otro conjunto interesante lo forman las cartas enviadas por Juan Bautista Barthe (1790-1853), desde 1834 y hasta la muerte de Antoni Ramis en 1840. La temática de la correspondencia mantenida con este miembro de la Real Academia de la Historia se centra en las obras de Joan Ramis, las del propio Antoni, el intercambio de libros y, especialmente, la información sobre monedas y medallas conmemorativas, como las referidas a las que varias ciudades hicieron por la coronación de Isabel II (también Maó), sobre las que Barthe redactaba una obra monográfica, *Medallas de proclamación de S.M. la Reina Doña Isabel II* (1841), algunos pliegos de la cual fueron enviados a Antoni Ramis antes de su publicación. Es también interesante que el fondo conserve una copia (con una letra muy rápida) de las cartas enviadas por Antoni Ramis a Juan Bautista Barthe. La última carta de este académico, del 30 de marzo de 1840, va dirigida a Nicolau Orfila para mostrar su pesar por la muerte de Antoni Ramis.

Otra personalidad de la época con quien se escribía Antoni Ramis es el farmacéutico y naturalista de Olot Francesc Xavier de Bolòs Germà (1773-1844). Su correspondencia, no muy extensa y mantenida durante apenas dos años (1834-1835), fue iniciada por el mahonés, que había sabido que de Bolòs tenía un monetario considerable. En un primer momento de esta relación epistolar, el municipio de Olot sufría las consecuencias de la Primera Guerra Carlista y en sus primeras cartas de Bolòs comenta cómo esta circunstancia no le permite satisfacer las demandas del mahonés. La verdad es que hace una vívida descripción de la situación, que le lleva a pasar una temporada en Barcelona sin saber cuál era la suerte de su familia y posesiones.

Entre otras personas con las que se escribió brevemente Antoni Ramis encontramos al mahonés Pedro J. Rodríguez Riola (1802-1838), con quien comenta su viaje de Gibraltar

a los Estados Unidos de América; a Daniel Turner, capitán de una goleta americana, con quien, además de intercambiar monedas y libros, compartió una velada en Maó; a Charles Folsom (1794-1872), clasicista y bibliotecario de Harvard a quien le envía obras de los dos hermanos mahoneses (conservadas todavía en la biblioteca de esta universidad); a Abdón Pinazo, canónigo de Segorbe, a quien le hace una consulta sobre una moneda ibérica y etimologías semíticas; al escritor murciano Diego Clemencín Viñas (1765-1834) y a los mallorquines Ignasi y Jaume Pujol, de la Sociedad Mallorquina de Amigos del País.

De toda esta correspondencia el tema más recurrente es la numismática. Antoni Ramis, especialmente, intenta resolver o responder a problemas de clasificación de algunas monedas y medallas, aunque el intercambio de piezas es también una actividad constante. Toda la correspondencia es una viva imagen del coleccionismo surgido con la Ilustración. Ahora bien, el conjunto también nos muestra como la pieza en sí misma era el único objeto de interés, porque ni el contexto ni el origen de las monedas son datos a transmitir y, muy probablemente, tampoco son conocidos. Con los intercambios, los objetos pasaban de mano en mano y llegaban muy lejos del lugar donde se habían encontrado. En toda la correspondencia solo hay una noticia referida al hallazgo de monedas en Menorca, concretamente en Binicodrell (Es Migjorn Gran), pero ni siquiera se explicita cuáles son las monedas concretas que aparecieron. Todo ello nos muestra lo cuidadosos que debemos ser a la hora de trabajar con los monetarios particulares, ya que difícilmente el conjunto responde a un único hallazgo y mucho menos local, privándonos de información útil para la circulación monetaria en la antigüedad. Las monedas romanas de época imperial son las que más se comentan, aunque también hay bastantes referencias a monedas medievales y monedas y medallas conmemorativas contemporáneas, incluso venidas del otro lado del Atlántico.

La consulta y el vaciado de archivos de fuera de Menorca es también una preocupación constante en las cartas de Ramis. Es muy destacada la labor realizada por los mallorquines Joaquim Maria Bover, Lluís de Vilafranca y, en menor medida, Antoni de Furió al proporcionar noticias históricas referidas a Menorca, especialmente de la época medieval, aunque también de la moderna.

El intercambio o adquisición de libros es también otra actividad cotidiana documentada en las cartas. Se encuentran muchas peticiones de libros venidos de España y, especialmente, de Francia. En retorno, se puede seguir como los hermanos Ramis se esforzaban en hacer llegar sus libros a las autoridades intelectuales y administrativas del momento, no solo a nivel local, sino también internacional. Esto afecta especialmente a los libros historiográficos, epigráficos y numismáticos de ambos hermanos, pero también a los literarios. De hecho, en las cartas encontramos algunos co-

mentarios sobre las tragedias y la elegía de Joan Ramis muy interesantes. También enviaban libros y noticias de libros de otras personas de su entorno, como es el caso de Joaquim Pons Cardona, autor de *Principis de la lectura menorquina* (1804), Vicent Albertí, autor y traductor de obras teatrales y del primer tomo del *Diccionario etimológico-analítico de voces sagradas* (1828, la falta del segundo tomo es constantemente criticada) o Francesc Pons Carreras, autor del *Compendio de las excelencias del Puerto de Mahón* (1819).

A veces, sin embargo, los dos hermanos Ramis se conformaban con que les consultaran algunos datos concretos de libros que no tenían a mano. Es el caso de Antoni Vila quien, a petición de Joan Ramis, le hace saber que la cita de Licofró no contiene tanta información como Ramis pensaba. El mahonés debió de ser una persona insistente y contundente porque Antoni Vila le hizo una copia del texto original griego con traducción para que pudiera comprobar que le decía la verdad. Relacionado también con el mundo del libro, están los numerosos comentarios al desarrollo de la impresión y los problemas que tienen con los impresores. Así pues, Lluís de Vilafranca hace muchos comentarios a Antoni Ramis sobre sus reservas hacia la imprenta Guasp, por ser poco diligentes y a veces aprovechados. Por eso mismo, pide imprimir, a través de Antoni Ramis, pequeños folletines en Maó, por ser más económico y rápido.

Muy interesantes son las noticias y comentarios sobre inscripciones latinas. Los hermanos Ramis eran un auténtico referente de la época y responden a numerosas consultas. En cambio, se esfuerzan en pedir lecturas y respuestas sobre epigrafía en árabe y hebreo a los especialistas de su tiempo (aunque no obtuvieron una respuesta convincente de entrada), y, como queda reflejado en varias obras publicadas, por las posibles etimologías fenicias de algunos topónimos de la isla. A veces sus intuiciones eran ratificadas por los expertos como es el caso de Francesc Pérez Bayer referido a *Mago*, aunque no siempre. Un caso interesante es el del nombre de Addaia (Es Mercadal): Joan Ramis, su propietario, consideraba de origen fenicio, pero es claramente árabe. Además, también hay algunos comentarios a hallazgos singulares, como la figurilla de bronce de Campanet (Figura 4) o el famoso jabalí alado de Torelló, que había pertenecido a la colección Ramis y actualmente, como muchos otros bonces encontrados en Menorca, se conserva en la Hispanic Society of America, Nueva York.

Como se ha mencionado anteriormente, la vida cotidiana, aunque en un segundo plano, también tiene un lugar en la correspondencia. Hechos importantes como enfermedades o la muerte de Joan y Antoni Ramis son hechos comentados, así como algunos fenómenos meteorológicos: los terremotos de 1831 y 1835, el estado de las cosechas, etc. Cabe destacar, sin embargo, la crónica Carlista por parte de Francesc Xavier de Bolòs y la exclaustación de

Lluís de Vilafranca (1823). También referido a la vida cotidiana, pero de una vital importancia para la correspondencia, es la citación de los patrones que la transportaban y de la constante necesidad de encontrar gente de confianza.

Documentación administrativa

Una parte importante del fondo lo forman los documentos puramente de carácter administrativo o contable. Destacan los certificados académicos, sociales y profesionales de Antoni Ramis, encuadrados en un mismo tomo bajo el nombre de *Relacion de los meritos, y egercicios literarios del doctor en ambos derechos Don Antonio Ramis y Ramis abogado*. Aquí se han conservado los certificados escolares del convento franciscano de Palma, el certificado de estudios de derecho civil y canónico desarrollados junto con su hermano Joan, diferentes encargos como abogado, nombramientos como miembro de la Real Academia de la Historia o la Real Sociedad de Amigos del País del Reino de Mallorca, nombramientos como asesor del tribunal de la alcaldía de Maó, etc. A diferencia del caso de Antoni, es poco lo que hay en este apartado de Joan Ramis, aunque es muy destacada la presencia del título de doctor en ambos derechos (civil y canónico) por la Universidad Pontificia de Aviñón (1767 ; Figura 5). Otros documentos interesantes son los listados de libros que Antoni Ramis envía a varias personalidades (*Exemplars que se anirán repartint de las obras del Dr. Juan Ramis y Ramis y també de las mias*). También están los correspondientes documentos dedicados a las monedas, como es el caso del documento titulado *Monedas remitidas al Dr. Dn. Francisco de Bolós en Olot*.

Otros documentos administrativos que se encuentran en este fondo son muy variados. Podemos decir que hay de todo: decretos de los gobernadores de la isla, bandos de los ayuntamientos, sentencias sobre dotes (una de ellas de la familia Montanyés, de donde procedía la esposa de Joan Ramis), concesiones de tierra para levantar las primeras casas en Georgetown (Es Castell), actos de proclamaciones reales, bajas del Castell de Sant Felip, evolución de los precios de diferentes productos en los mercados de la isla y un largo etcétera.

Documentos históricos y pequeñas notas

La parte restante de la documentación del fondo Flaquer está conformada por documentos, a menudo copias, y notas de todo tipo de temas que interesaban a los hermanos Ramis. Los temas más extensamente analizados corresponden a los primeros años del último y vigente período de soberanía española. Así pues, hay una considerable documentación relativa a lo que se ha conocido desde la co-

nocida publicación del pionero historiador Andreu Murillo Tudurí como la Revolución Menorquina de 1810. También hay una copia casi contemporánea de toda la lucha administrativa y las apelaciones de Jaume Pelegrí, el sacerdote de Es Castell culpado de anglofilia por no haber cantado el *Te Deum* el día de San Carlos en honor al rey español homónimo. También extensos son los documentos con listados de agravios sufridos por los menorquines bajo la gobernación del brigadier Felipe Ramírez (1803-1808) y el pontificado del obispo Pedro Antonio Juano (1803-1814).

Todo el resto del fondo son pequeñas notas, a menudo apuntadas reaprovechando el papel, de cuestiones históricas extraídas de aquí y de allí. También abundan notas contemporáneas de los hermanos Ramis, con indicaciones relativas a la actualidad, la economía y la llegada a Maó de gente ilustre.

Las lenguas del fondo Ramis

El castellano es la lengua absolutamente mayoritaria de este fondo, de hecho 415 documentos de los 494 están escritos en esta lengua (84,01%). La correspondencia entre los intelectuales, aunque mayoritariamente sean también catalanoparlantes del resto de los territorios catalanoparlantes, se lleva a cabo en esta lengua, así como las obras resultantes de su investigación, una gran parte de las notas y datos aislados y la inmensa mayoría de documentación administrativa y certificados académicos y laborales. Los presbíteros Antoni Roig y (aún) Antoni Vila Camps escribían a Joan Ramis en castellano, a diferencia de los laicos menorquines, un dato bastante significativo del papel de la Iglesia de esta época en este asunto. Bastante curiosa es la carta del 10 de abril de 1799 del primer obispo de la diócesis restaurada, Antoni Vila quien, al recibir algunas de sus obras, considera que debería corregir su castellano.

El catalán es la segunda lengua más presente en este fondo, aunque a mucha distancia en volumen del castellano: se trata de 43 documentos que apenas representan un 8,70% del total. Esta situación es una buena muestra de la diglosia que comenzaba a imperar en la sociedad menorquina de comienzos del siglo XIX: aunque no faltan documentos públicos de la administración británica en catalán (es el caso, por ejemplo, de un nombramiento promovido por James Johnston, que firma como Jaume, en 1766 y un decreto de James Murray de 1781), actos notariales (especialmente en cuanto a contratos matrimoniales de comienzos del siglo XIX) y otros materiales, la presencia de esta lengua queda reducida principalmente al ámbito familiar y privado, en la correspondencia con gente cercana (como Nicolau Orfila y Nicolau Pons), la contabilidad personal, pequeñas notas con datos historiográficos y documentación más antigua. En cualquier caso, las cartas son especialmente interesantes desde un punto de vista lingüístico

porque ofrecen datos sobre la lengua familiar de la burguesía mahonesa, especialmente en cuanto al léxico.

Hay 12 documentos escritos en inglés, la mitad de los cuales son cartas dirigidas a Antoni Ramis, aunque también hay documentación administrada (correcciones de terreno para construir casas en Georgetown) y notas históricas. Un dato interesante es que una gran parte de esta documentación fue traducida al castellano contemporáneamente, hecho que hace pensar que Antoni Ramis (o bien alguno de sus herederos inmediatos) no era conocedor del inglés. Menos variada es la documentación en francés: básicamente notas históricas, cuatro cartas dirigidas a los hermanos Ramis y un certificado portuario. Solo dos documentos están redactados en italiano y ambos son de tipo administrativo.

Los documentos en latín, once, son simples copias de documentación más antigua, documentación administrativa y certificados académicos (como el de doctor de Joan Ramis y el de bachiller de Antoni Ramis). A todo ello hay que añadir algunas notas y copias de documentación en hebreo, púnico, árabe y griego. Estas pequeñas notas y copias son interesantes porque las imprentas isleñas no disponían de tipos para las escrituras no latinas y parte de la información recibida por los hermanos Ramis no se publicó nunca.

La relación epistolar entre la Dra. Margaret Murray y Joan Flaquer entre los años 1923 y 1960

*Cristina Bravo Asensio i Irene Riudavets
NURARQ SC, arqueólogas*

En 1923 la reconocida egiptóloga Margaret A. Murray (1863-1963) realizó un viaje a Menorca durante el cual conoció al notario Joan Flaquer Fàbregues (1877-1963). Aquí es donde se debe marcar el inicio de una amistad que perduró a lo largo de cuarenta años, la cual fue muy fructífera en cuanto a la investigación de la prehistoria de Menorca en general, y por el avance en el estudio de los recintos de taula en particular.

Gracias a las cartas que el Sr. Flaquer conservó de la arqueóloga, se puede inferir que su relación traspasó los límites del ámbito estrictamente profesional, para llegar a convertirse en una buena amistad entre dos colegas de

profesión que, por casualidades del destino, fallecieron el mismo año, el 1963, ella habiendo cumplido los 100 años y él los 86.

Margaret Alice Murray

Margaret Alice Murray nació en Calcuta el 13 de julio de 1863 durante el dominio británico de la India en el seno de una familia británica bien establecida, de padre comerciante y madre enfermera.

Fue educada bajo los dictámenes victorianos que establecían que la mujer no podía dedicarse a trabajar para ganar dinero, pero siendo una mujer de carácter, con 30 años cumplidos, una vez fallecido su padre y desafiando a su familia, se trasladó a Londres. Allí inició sus estudios bajo la batuta de uno de los grandes egiptólogos de la época, Sir Flinders Petrie.

Desarrolló una fructífera carrera profesional, siendo pionera en la implementación de las modernas técnicas de investigación arqueológica que había aprendido de su mentor en diferentes yacimientos arqueológicos, no sólo en Egipto, sino también en Malta y en Menorca. Después de un primer viaje a Menorca en los años 20, de la mano de Louis Clarke, conservador del Museo de Arqueología e Etnología, Universidad de Cambridge, entre los años 1922 y 1937, llevó a cabo entre 1930 y 1931 las excavaciones arqueológicas en dos recintos de taula: los de Trepucó y Sa Torreta de Tramuntana, representando los primeros proyectos arqueológicos con base científica en la isla y las primeras excavaciones en este tipo de edificio emblemático de la Cultura talayótica menorquina.

Aparte de eso, redactó un extenso número de publicaciones científicas centradas en la arqueología, pero también en otros temas de religión y folclore. En este sentido cabe destacar los estudios realizados sobre brujería y sobre temas históricos referentes a Gran Bretaña que no se acabaron publicando nunca.

Aunque se jubiló formalmente como profesora de la Universidad de Londres en 1935, nunca dejó de lado su producción literaria y científica. Tanto es así que, habiendo ya cumplido los 100 años, poco antes de su muerte, publicó su autobiografía titulada *My first hundred years*.

Las cartas (1923-1960)

Como ya se ha mencionado, las cartas escritas por la Dra. Murray conservadas por Flaquer muestran una estrecha relación de amistad y colaboración durante casi 40 años,

entre 1923 y 1960. Se trata de un total de 37 cartas recibidas por Flaquer, donde se puede percibir esta relación de amistad y profesionalidad entre los dos. Todos estos documentos, a pesar de ser de diferente naturaleza y atender a diferentes propósitos (algunos son básicamente felicitaciones de Navidad o mensajes para saber cómo se encuentra la familia de Flaquer), en muchos casos nos dejan entrever el trabajo conjunto en materia de investigación arqueológica, temas relacionados con la burocracia y las competencias en materia de excavaciones arqueológicas en la España de los años treinta, la importancia de la figura de Flaquer para resolver problemas de este tipo y la intensa y activa vida profesional de la Dra. Murray, quien, incluso en sus últimos años de vida, continúa publicando artículos y libros de diversa temática sobre arqueología e historia. A pesar de que la actividad epistolar entre ambos es más intensa en los años en los que ella viaja a Menorca para desarrollar las excavaciones en Trepucó y Sa Torreta de Tramuntana, tanto antes de llegar a la isla como durante su estancia (siete cartas recibidas por Flaquer en 1930 y cinco en 1931), la correspondencia se mantendrá a lo largo de las décadas tanto para tratar temas relacionados con la arqueología de Menorca como para requerir por cuestiones personales.

Joan Flaquer: un pilar fundamental para la Dra. Murray en Menorca

April 13, 1923

Dear Mr. Flaquer,

This is just a little line to thank you for all your kindness to us all during our very pleasant visit to Menorca and for all the trouble you took in showing us the antiquities. What you have shown and told me will be of the greatest use to me in my work in Malta, and I am most grateful to you.

I enclose a few stamps for your little boy, which I hope he will find interesting.

With kind regards.

Yours sincerely,

M.A. Murray

Sólo leyendo esta primera carta de la colección podemos ver el principio de una fructífera colaboración desde los inicios entre la Dra. Murray y Flaquer. Y es que la Dra. Murray encontraría en Flaquer la persona clave con la que poder desarrollar sus trabajos de investigación en Menorca, tanto por la inestimable ayuda logística que desde el principio él le ofreció tanto a ella como a su equipo, la tramitación de documentación

burocrática con el fin de conseguir los permisos pertinentes de excavación, como por los conocimientos compartidos.

En una carta que la Dra. Murray le envía en 1929, le informa de que el conservador del Museo de Arqueología y Etnología de Cambridge, Louis Clarke, está interesado en que ella vaya a Menorca a llevar a cabo excavaciones arqueológicas. En esta carta le pide toda una serie de informaciones sobre los trámites a seguir para conseguir permisos, el coste de la mano de obra e incluso le pide consejo para elegir un yacimiento para excavar, si bien en esta carta menciona uno que había visto durante su visita a Menorca con taula y una galería, pero del que no recordaba el nombre. Flaquer no sólo será de gran utilidad a la hora de ayudarla con los permisos y temas relacionados con la burocracia española, sino que la Dra. Murray considera importante su opinión y conocimientos sobre los yacimientos de Menorca. En una de las cartas de 1930 le cuenta que excavará en Trepucó y sigue pidiendo la ayuda de Flaquer en temas relacionados con permisos, pero también logísticos con respecto al alojamiento.

La implicación de Flaquer aumenta una vez es designado inspector de las excavaciones de la Dra. Murray en 1931 y, pese a no hacer más excavaciones después de este año, el apoyo de Flaquer continuará siendo inestimable para ella y sus colaboradores en sus estudios, pidiéndole diversos datos relativos a materiales y yacimientos de la isla.

Estas y otras preguntas de carácter arqueológico o antropológico le fueron pedidas a Flaquer por parte de la Dra. Murray y otros estudiosos ingleses, lo que demuestra el respeto profesional que versaban a su figura. Además, el envío de materiales arqueológicos y fotografías también formará parte de las tareas que Flaquer hace desde Menorca para que la Dra. Murray escriba sus libros sobre las dos excavaciones dirigidas en la isla.

Otro punto importante en esta relación de colaboración será la traducción del primer volumen de Murray *Cambridge excavations in Minorca. Trepucó I*, la cual fue publicada en el volumen 32 de la *Revista de Menorca* en 1933. Esta traducción, iniciativa de Flaquer, es bien recibida por la Dra. Murray, quien le agradece el envío de varias copias para ella, la Dra. Guest y Louis Clarke.

El afecto y respeto hacia Flaquer también es patente en cartas recibidas por parte de los arqueólogos asociados con la Dra. Murray, como es el caso de Louis Clarke, quien envió una serie de cartas para solucionar problemas relacionados con los permisos, siendo el responsable de que la Dra. Murray iniciara las excavaciones en Menorca, como para agradecer la buena voluntad de Flaquer en todo momento, incluyendo la gratitud por la traducción del primer volumen sobre las excavaciones de Trepucó:

Nov 2, 1932,

Dear Don Flaquer,

Miss Murray tells me you have translated her book and that you want to publish it in the *Revista de Menorca*. I hope you will do so and we waive any rights in the publication which we may have in your favour.

I hope you and your family are well.

Yours sincerely,

Louis C.G. Clarke

La publicación de la traducción al español del primer volumen de las excavaciones en Trepucó en la *Revista de Menorca* hace patente la voluntad de Flaquer de que estos trabajos científicos de la Dra. Murray se divulguen en Menorca, lo que demuestra su implicación total con ella y el conocimiento de la prehistoria de la isla.

Evolución de una amistad a lo largo del tiempo

Esta relación de colaboración, sobre todo estrecha durante los años previos al inicio de las excavaciones de la Dra. Murray en Menorca y durante éstas, se convirtió en una amistad que se alargaría hasta el final de sus vidas. En las 37 cartas las muestras de afecto y respeto hacia él y su familia se repiten, al igual que la gratitud de la Dra. Murray por todo lo que hizo y continuaba haciendo Flaquer desde Menorca por ella.

A partir de la segunda mitad de los años 30 y durante las próximas décadas, las cartas escritas por la Dra. Murray, a pesar de continuar mostrando contenido relacionado con la arqueología, tienen un tono más personal y tratan de sus situaciones debido a los dos hechos históricos que marcarán las vidas de ambos: la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial, lo que hace que en las cartas sobre todo pida por Flaquer y su familia, muestre el duelo por la muerte de los dos hijos de él, o hable sobre su imposibilidad de viajar a Menorca en estos tiempos convulsos. La preocupación de la Dra. Murray se hace patente en el hecho de no recibir noticias de Flaquer desde el inicio de la Guerra Civil y no será hasta el final de este conflicto cuando recibirá contestación:

Your letter arrived today, the first communication I have had from you since the outbreak of the Civil War. I wrote to you at the very beginning of the war but as I received no answer, I was rather afraid to write again. I was not sure whether it was advisable for you to have letters from a foreign country at that time. But though I did not write I thought often of you and all your family, and hoped that the war might leave your family untouched.

(Fragmento de la carta del 10 de enero de 1940).

Más tarde, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, la comunicación es escasa, pero se mantendrá de todos modos, explicando su situación en Inglaterra y la preocupación por el estado de los yacimientos de Menorca después de la Guerra Civil:

In these days of war, one is glad to know that one's friends are still alive.

Like all towns of England, we have "alerts" and occasional bombs, but otherwise our lives go on as in peace time. In some ways war has had a good effect for me personally, for London University has sent the members of some of its colleges here, and I meet a lot of my old colleagues and friends in this hotel and sometimes in the streets, and we (all exiles from our dear London) are so glad to meet each other.

Please tell me to whether the bombs on Minorca did any damage to the Trapucó taula or any other megalithic monuments. I do hope that, when the war is over, I shall be able to come to Mahon again.

(Fragmentos de la carta escrita desde el Garden House Hotel, Belle Vue, Cambridge, el 14 de marzo de 1941).

Y durante el tiempo de posguerra, a pesar del deseo de la Dra. Murray de volver a la isla, las posibilidades de hacerlo se reducen debido al *Exchange Control Act* de 1947, una ley que impide a los ingleses sacar grandes sumas de dinero del país. Una carta escrita el 17 de abril de 1948 menciona esta situación:

If it were not for the restrictions on currency I should come again to Mahón and see all those very interesting places again; but it is very difficult for us English to go abroad now as we are allowed to take so little money with us that we cannot go far or stay any length of time. Still, I hope the restrictions will be removed before I am too old to travel.

Este deseo se cumpliría un año después, cuando la Dra. Murray viajó por última vez a Menorca, tal y como escribe en una carta a finales del mismo año:

I feel so glad that I was able at last to visit Minorca again and to see you all. It was the greatest pleasure to me, and I hope that one day I may have that pleasure again.

(Fragmento de la carta escrita el 21 de diciembre de 1949).

Desde su última visita a Menorca y hasta junio de 1960, las cartas enviadas por la Dra. Murray se centran en contar a Flaquer sus preparativos en cuanto a publicaciones diversas, conferencias y estado de salud. Y, como siempre, deseando que él y su familia estén bien. Todos estos do-

cumentos testimonian pues una amistad fuerte y de admiración mutua. En el prólogo de la traducción del primer volumen de las excavaciones de Trepucó, publicada en la *Revista de Menorca*, Flaquer termina así:

Termino agradeciendo al Señor Conservador del Museo de Cambridge Mr. Clarke y a la autora las deferencias para conmigo observadas y los cumplidos, si bien inmediatos, que la última se digna a estampar ... (Flaquer, 1933, p. 171).

Estas líneas demuestran la admiración y respeto profesado por las dos partes y, también, el carácter de Flaquer quien, en palabras de otra de las voces pioneras de la arqueología menorquina de la primera mitad del siglo xx, Maria Lluïsa Serra, tenía la humildad como virtud:

... abogado, notario, numismata, arqueólogo. Pero sobre todos estos aspectos profesionales y científicos flotaba, como envolviéndolos en un halo de espiritualidad, su entrega total a ellos sin condiciones, su comprensión, su capacidad de trabajo y, sobre todo, su modestia. (Serra, 1963, p. 30).

Esta virtud y pasión por la arqueología de su isla serían factores determinantes en la relación que mantuvo con la Dra. Murray durante cuarenta años, también expresados por todos los colaboradores de Murray en cartas que también le escribieron a Flaquer, todas repletas de palabras de gratitud por su ayuda, hospitalidad y generosidad.

Las competencias en materia de investigación arqueológica en los años 30 y la logística relacionada con el trabajo de arqueología de campo y laboratorio de la Dra. Murray

De las cartas de Margaret Murray se puede extraer mucha información sobre cómo se llevaban a cabo las excavaciones arqueológicas durante las primeras décadas del siglo xx. Así, se puede observar que la misma Dra. Murray pide consejo a Flaquer sobre a qué organismo administrativo se debe dirigir para pedir un permiso de excavación en Menorca, y si esto es necesario estando el yacimiento que les interesaba, en este caso Trepucó, en terrenos privados.

No sabemos exactamente qué le contesta Flaquer porque sólo disponemos de la correspondencia que recibe de parte de ella, pero sí se puede inferir que, tal y como marcaban las leyes de patrimonio vigentes en la época, había que pedir permiso al Gobierno Central, lo que hace el Sr. Clarke a través de la Oficina Británica de Asuntos Exteriores durante el mes de abril de 1930. Obtener este permiso no era sencillo, ya que la Dra. Murray enviará una carta a Flaquer pidiendo si, a través de él, podría hacer intervenir

al Sr. Hernández para intentar interceder y ayudarla con el retraso de la administración española. Finalmente resuelven que realizarán las excavaciones en Trepucó durante el verano de 1930, aunque el permiso definitivo del Gobierno español no les llegará hasta enero de 1931:

Just a hurried line to say that this morning I had a letter from our Foreign Office saying they had received a telegram from the British Embassy in Madrid to the effect that permission has now been granted by the Spanish Government.

(Fragmento de la carta escrita el 29 de enero de 1931)

En cuanto al desarrollo y la logística relacionada con las excavaciones arqueológicas, estas cartas también representan una gran fuente de información. Cabe destacar que la Dra. Murray delega en Flaquer los preparativos que se deben realizar antes de que ella llegue a Menorca en referencia al alojamiento del equipo y en la contratación de los trabajadores, lo que implica seleccionar un grupo de obreros eficientes que serán los que se encargarán de realizar la tarea física de la excavación. Sabemos que el jefe de esta cuadrilla será un tal Miguel, con el que llegarán al siguiente acuerdo:

Could you arrange with Michel to have five men & himself ready to begin? The wages, as arranged, were six pessesets each a day for the five men, & ten pesetas for Michel; they are to work eight hours a day, & six days a week.

(Fragmento de la carta escrita el 28 de abril de 1930).

Es interesante remarcar que el Sr. Clarke, en la carta donde pide a Flaquer si le parecería bien que el Museo de Cambridge realizara excavaciones en Menorca dirigidas por la Dra. Murray, solicita el coste de la mano de obra en España, comentando que seguro ésta es mucho más barata que en Inglaterra.

Otro de los requisitos para la realización de intervenciones arqueológicas, era la necesidad de que se nombrase un inspector. En el caso de las excavaciones de Trepucó y Sa Torreta de Tramuntana, los ingleses pedirán que su inspector sea el mismo Flaquer, lo que les será concedido en marzo de 1931.

Cabe destacar que la Dra. Murray se rodeará de un equipo de colaboradores interdisciplinario entre los que destacarán la Dra. Guest, la Dra. Fraser y algunos de sus estudiantes, como el Sr. Vernon y la Sra. Campion o M. Nayar, el cual también intercambiará alguna carta con Flaquer.

La Dra. Murray había aprendido las técnicas modernas de arqueología que se aplicaban a los yacimientos con

el objetivo de extraer la máxima información posible. Sin embargo, no deja de sorprender la rapidez con la que se realizaron las intervenciones en los recintos de taula de Trepucó y Sa Torreta de Tramuntana. El verano de 1930 se inician las tareas en el primer recinto excavando durante un par de meses, y en 1931 se excavarán los dos de forma más o menos simultánea, repartiéndose el trabajo entre la Dra. Murray y la Dra. Guest. En 1932 por problemas económicos, no será posible realizar una tercera campaña de excavaciones, por lo que la Dra. Murray no podrá terminar del todo el trabajo que tenía previsto sobre todo en Trepucó.

Una vez finalizados los trabajos de campo, en los permisos de excavaciones se contemplaba la posibilidad de extraer los materiales recuperados del país siempre que se devolvieran una vez estudiados. En este sentido, la Dra. Murray recibirá en Londres a través de la Compañía Transmediterránea (con bastante retraso) las cajas conteniendo los materiales arqueológicos de sus excavaciones, indicando en diferentes misivas que una vez los tenga estudiados y debidamente publicados, los devolverá a Menorca.

El conocimiento sobre los recintos de taula en los años 30 y las aportaciones de la Dra. Murray

Tras intervenir en los recintos de taula de Trepucó y Sa Torreta de Tramuntana, la Dra. Murray llevó a cabo un estudio exhaustivo de los objetos que había recuperado, y realizó su publicación en tres volúmenes que se titulan *Cambridge Excavations in Minorca*. Si bien es cierto que los recintos de taula habían despertado el interés de muchos estudiosos y eruditos, no fue hasta que Margaret Murray excavó estos dos santuarios que se aplicó una metodología suficientemente precisa para extraer información científica válida a la hora de interpretar los resultados.

Cabe destacar que en aquel momento no se realizaban todavía pruebas de datación con resultados tan precisos como las dataciones radiocarbónicas actuales, así que la metodología más usual de datar, que la Dra. Murray había aprendido de su mentor Sir Flinders Petrie, consistía en la comparación formal de los objetos de diferentes lugares, para establecer similitudes. De este modo, un objeto morfológicamente similar a otro debía ser probablemente de la misma época, lo que hoy en día sabemos que no tiene por qué ser así.

Mediante esta premisa, la Dra. Murray analiza los objetos de cerámica, metal y otros materiales llegando a conclusiones que ella considera bastante claras y que expone en una carta dirigida a Flaquer el 18 de septiembre de 1930. Su teoría remonta la construcción de los recintos de taula a finales del Neolítico o a más tardar a principios de la Edad del Bronce. Esto también le cuadra, según ella, con el tipo

de marcas de cantero que se observan en la misma taula. Además, descarta la hipótesis de los sacrificios humanos dentro de los recintos de taula, examinando mediante rayos X un hueso dudoso que habían documentado en Trepucó, resultando ser finalmente de un caballo.

Según la Dra. Murray, los recintos estarían en uso durante toda la Edad del Bronce y se abandonarían a principios de la Edad del Hierro, cuando una nueva ola de población se establecería en la isla exterminando los primeros pobladores y llevando una nueva religión. De este momento, que coincide con la época de *La Tène* I y II, datarían la gran cantidad de objetos encontrados dentro de los recintos, ya que se habrían utilizado como basureros.

Con la llegada de los romanos, los recintos estarían tan llenos de desperdicios que ya no se podrían utilizar, por lo que sólo se encuentran algunos materiales de esta época y de las posteriores, con poca relevancia, en los niveles más superficiales.

Esta teoría planteada por la Dra. Murray hoy en día ya está superada, y se contempla que los recintos de taula habrían aparecido durante la Edad del Hierro, estando en pleno uso entre los siglos IV y III a.C. y utilizados en algunos casos hasta la época romana. De todos modos, proponer una primera cronología relativa a los recintos de taula, es una tarea que se debe valorar muy positivamente, ya que estableció una base sólida a partir de la cual poder desarrollar los estudios posteriores en este campo de investigación.

Una carta curiosa: advertencia sobre una impostora

Hay una carta que la Dra. Murray dirige a Flaquer que, sin dejar de ser una curiosidad, nos muestra la verdadera preocupación e interés que tenía la Dra. Murray en cuanto a su voluntad de que la arqueología se practicara de forma cuidadosa y aplicando el máximo rigor científico que se podía alcanzar en su época.

De esta manera, el 2 de diciembre de 1932 la Dra. Murray escribe una carta rápida advirtiéndole a Flaquer que probablemente recibirá la visita de una mujer, a la que ella no ha llegado a conocer y de la que ni siquiera sabe su nombre, que tiene la intención de presentarse en Menorca para excavar de parte suya:

This is just a hurried letter to warn you that an English lady may arrive & may use my name, claiming to be an archaeologist.

I know nothing about her & have never seen her.

(Fragmento de la carta escrita el 2 de diciembre de 1932)

Le explica que se había presentado un día en su despacho cuando ella no estaba, exigiéndole que le presentara a todos sus colegas menorquines. La Dra. Murray le pide que por favor no le haga caso, aunque sea muy persuasiva, ya que no la conoce de nada y no quisiera que esta persona estropeará algún yacimiento por falta total de rigor y entrenamiento en este campo.

Julio Martínez Santa-Olalla, Joan Flaquer y la prehistoria de Menorca (1922-1957)

*Alfredo Mederos Martín**

Introducción

La buena relación de amistad de Joan Flaquer, notario en Alaior y aficionado a la arqueología, con 45 años, pues había nacido en 1877, con el entonces aún estudiante de bachillerato Julio Martínez Santa-Olalla, con sólo 17 años, comenzó en 1922 con la visita a yacimientos en Menorca. Aunque entre ambos había 28 años de diferencia, la relación se prolongó a lo largo de sus vidas. Esta amistad pasó también a un plano profesional cuando Martínez Santa-Olalla nombró en 1940 a Flaquer como comisario insular de excavaciones arqueológicas de Menorca y tuvo particular intensidad hasta el final de las excavaciones en Torre d'en Galmés en 1943.

Estancia en Menorca de Martínez Santa-Olalla

Julio Martínez Santa-Olalla residía en Maó (Menorca) en 1922, cuando ingresó en la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria con sólo 17 años. No comenzó en Madrid su primer curso académico universitario hasta 1923-24, donde conoció a Hugo Obermaier. Al año siguiente, por traslado de su padre a Barcelona, el futuro general José Martínez Herrera, cursó allí el segundo año académico entre 1924-25, donde fue alumno de Pere Bosch Gimpera. Su padre volvió a ser trasladado y el tercer y último año académico de la carrera lo cursó en Valladolid entre 1925-26.

A partir de sus artículos sabemos que residió en la isla durante el curso académico 1921-22, pues menciona la prospección durante el invierno de 1921-22 del yacimiento de

Trepucó, cercano a Maó, donde localizó cerámica ibérica pintada (Martínez Santa-Olalla, 1924a, p.124). Aún vivía en la isla en agosto de 1922, pues entonces volvió a encontrar cerámica ibérica en Calescoves (Martínez Santa-Olalla, 1924a, p.125). Es posible que al verano de 1922 también se refiera una prospección que hizo en "los últimos días de julio o primeros del mes de agosto" en Trebalúger (Martínez Santa-Olalla, 1924c, p.185).

El inicio de la correspondencia entre Martínez Santa-Olalla y Flaquer, por los datos que conocemos, comenzó en diciembre de 1925, ya residiendo en Valladolid, donde rememora a su "querida Menorca, que es casi mi patria chica", pues "muy frecuentemente le recuerdo a Vd. y aquellas inolvidables excursiones por su distrito, donde tanto aprendí", de cuya prehistoria era un excelente conocedor (Flaquer, 1910 y 1916), siendo "nuestro acompañante de excursiones su hijo mayor". En la carta menciona en dos ocasiones a Obermaier, "mi Maestro", considerándose su "discípulo" y comenta la reciente visita de Bosch Gimpera "para ver lo de la Prehistoria de Burgos" (ASO, MSO a Flaquer, 21-12-1925). También agradece la compañía de Flaquer en su primer artículo sobre Menorca por "los muchos trozos de cerámica prehistórica con que me obsequió en mi visita a Alayor, así como por las atenciones que para conmigo tuvo" (Martínez Santa-Olalla, 1924a, p.126 n. 2, 127), mostrándole numerosos yacimientos.

Siendo aún estudiante de segundo curso, ya comenzó a publicar pequeñas aportaciones sobre la prehistoria de Menorca, como un cráneo trepanado de una cueva de Sa Sínia de Andreu, aparecido junto con más de 20 enterramientos, de los cuales adquirió 10 cráneos y una vértebra atravesada por una punta de flecha de bronce (Martínez Santa-Olalla, 1924b, p.147-148). A través de Bosch Gimpera remitió a Barcelona los cráneos para que los estudiase el catedrático de Antropología, Telesforo de Aranzadi (ASO, Bosch Gimpera a MSO, 30-3-1924). Otros trabajos versan sobre el hallazgo de cerámicas romanas en Trebalúger (Martínez Santa-Olalla, 1924c), o una valoración sobre la naveta occidental de Biniac, descubierta por Flaquer en 1914 y excavada por Vives con la ayuda de Flaquer en 1915 (Flaquer, 1916, p.163-164; Martínez Santa-Olalla, 1924d, p. 196). Años después se estudió la naveta oriental (Serra, 1965). Algunos de estos trabajos no debieron ser muy bien recibidos por los aficionados locales al considerarlo un intruso en la arqueología de la isla, pues tuvo "algún disgusto por mis artículos sobre Menorca, y en la cual no tengo más amigo que Vd. según he podido ver" (MSO a Flaquer, 17-8-1927).

El proyecto de excavar Torre d'en Galmés

Julio Martínez Santa-Olalla no obtuvo una beca para ir a formarse en Francia de la Junta de Ampliación de Estudios

e Investigaciones Científicas para el curso académico 1926-27. Sin embargo, una vez licenciado, por recomendación de Obermaier a Moldenhauer y también de Bosch Gimpera a Meyer-Lübke, consiguió un lectorado de español en la Universidad de Bonn: "Los dos coincidimos en que V. era el hombre [...] y que resolvía de un golpe todos sus problemas" (ASO, Bosch Gimpera a MSO, 11-4-1927). En Bonn vivió desde el 1 de abril de 1927, tomando posesión de la plaza el 12 de mayo, hasta el 1 de julio de 1931. Paralelamente recibía una ayuda de 2.000 pesetas anuales por parte de la Junta de Relaciones Culturales (AGA 31/01539).

Poco después de marchar Martínez Santa-Olalla a Alemania, durante el verano escribió una postal desde Austria a Flaquer, mencionando que tenía previsto asistir a congresos en Colonia y Maguncia, antes del inicio de las clases a principios de noviembre (MSO a Flaquer, 17-8-1927). Aunque pensaba volver a España entre marzo y abril de 1928, aparentemente no le volvió a escribir hasta dos años después, cuando después de hablar con Bosch Gimpera, Obermaier y probablemente en la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, planteó la posibilidad de excavar en Torre d'en Galmés "por ser indiscutiblemente lo mejor de la isla", un gran poblado conocido desde finales del siglo XIX (Cartailhac, 1892, p. 21 fig. 15, p. 22 fig. 16) con 3 ha, una muralla perimetral, 3 talayots, una taula y en el exterior una naveta. En la carta le pedía que mediase con el propietario, Leopoldo Victory, hermano del presidente del Ateneo Científico, Literario y Artístico mahonés, Antonio Victory, sobre el precio que había puesto a la finca de acebuches donde estaba el yacimiento, 100.000 pesetas, que incluía 44.000 pesetas por los "monumentos megalíticos" porque "los monumentos no tiene derecho a cobrarlos (es dueño del suelo mas no del subsuelo)", a la vez que le amenazaba con una "expropiación forzosa" que "se llevaría rápidamente a cabo", mientras gestionaba su declaración "inminente" como monumento histórico-artístico. También anunciaba que intentaría disponer de dinero para excavar procedente de la Junta Superior de Excavaciones para 1930, pidiéndole "asociarse a mis trabajos" (MSO a Flaquer, 31-10-1929). En noviembre le contestaba Flaquer, después de hablar con el propietario, anunciándole que Victory renunciaba a las 44.000 pesetas por el monumento megalítico (Flaquer a MSO, 12-11-1929).

Meses antes, el secretario de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Francisco Álvarez-Ossorio, le comentó a Martínez Santa-Olalla que había dado cuenta en la Junta de la necesidad de excavaciones y "se mostraron conformes en la necesidad de practicarlas". No obstante, avisaba de que "los Sres. de Menorca parecen que se mueven y quieren hacer ellos las excavaciones" (ASO, 19-7-1929). Por aquel entonces, Martínez Santa-Olalla seguía considerando a Torre d'en Galmés, "la localidad más grandiosa de toda la cultura [...] en la Isla de Menorca" (Martínez Santa-Olalla, 1929, p.361).

Uno de sus objetivos, la Real Orden declarando Monumento Histórico Artístico para Torre d'en Galmés, se tramitó finalmente y el 16 de julio de 1930 se dictó, indicándole Álvarez-Ossorio a Martínez Santa-Olalla que "las excavaciones [...] se reserva el Estado y se practicarán cuando el Gobierno estime oportuno" pero "lo de subvención depende de que haya dinero". El objetivo final era la compra del yacimiento "con el objeto de que, si el propietario no se presta o es exigente, ir al expediente de expropiación forzosa" (ASO, FAO a MSO, 23-7-1930).

Sin embargo, el proyecto de expropiación no avanzó y Martínez Santa-Olalla le comentó a Flaquer que por diversos "trabajos y asuntos particulares" sólo tenía libre para la proyectada excavación dos semanas en octubre de 1930, por lo que la retrasaba hasta la primavera de 1931 (MSO a Flaquer, 18-3-1930).

Otras iniciativas arqueológicas habían comenzado en la isla en 1930 y durante el verano Martínez Santa-Olalla preguntó por una excavación de "norteamericanos y alemanes" en Trepucó y si se había nombrado un codirector español (MSO a Flaquer, 13-8-1930). Se trataba de un proyecto autorizado por la Junta Superior de Excavaciones en mayo de 1930, dirigido por L.C. Clarke y Margaret Alice Murray para trabajar en Trepucó y Sa Torreta, cuya memoria de excavaciones en inglés tradujo Flaquer (Murray, 1933) y fue objeto de una reseña crítica por Martínez Santa-Olalla (1933).

No obstante, cuando Martínez Santa-Olalla solicitó ser financiado por la Junta Superior de Excavaciones, optó por elegir Burgos, su provincia de nacimiento y la de sus padres. El 2 de marzo de 1931 le concedieron 3.000 pesetas para trabajar la Poza de la Sal, el castro alto de Trulla en Rublacedos, la necrópolis visigoda del Hinojal del Rey y, ya en la provincia de Palencia, la necrópolis visigoda de Herrera del río Pisuerga (ASO, 2-3-1931). De todos estos yacimientos, optó continuar en 1932 y 1933 en la necrópolis de Herrera del río Pisuerga.

La tesis doctoral de Martínez Santa-Olalla sobre la prehistoria de Menorca

Julio Martínez Santa-Olalla había continuado con la prehistoria de Menorca como tema de investigación mientras residía en Bonn. Una vez regresó a Madrid, defendió el 9 de abril de 1932 su tesis doctoral *Elementos para un estudio de la Cultura de los Talayots en Menorca*, dirigida por Obermaier, con un tribunal presidido por Eduardo Ibarra y Rodríguez, con Luis de Sosa como secretario, además de Hugo Obermaier, José Ferrandis y Antonio García y Bellido como vocales, que le concedió la calificación de sobresaliente (AGA 31/01539). La defendió justo después de ha-

ber firmado el 24 de marzo de 1932 una plaza como Auxiliar Temporal en la Universidad Central de Madrid porque necesitaba ser doctor para ser propuesto a la plaza. Así lo decidió la comisión el 21 de mayo de 1932, fue nombrado el 27 de mayo y tomó posesión el 6 de junio, comenzando a impartir docencia en dos asignaturas, Historia Primitiva del Hombre y Arqueología y Numismática y Epigrafía (AGA 31/01539).

Por su tesis recibió el Premio Extraordinario, que publicó posteriormente como un extenso artículo (Martínez Santa-Olalla, 1935), así como algunos trabajos breves relacionados (Martínez Santa-Olalla, 1937 y 1948). En estos artículos destaca su propuesta de considerar los talayots como viviendas fortificadas, que tendrían enterramientos en su parte inferior (Martínez Santa-Olalla, 1935, p.84).

No había perdido interés por la prehistoria de Menorca que consideraba "mi trabajo predilecto y en el que tengo puesto mi entusiasmo". Pretendía hacer en el futuro un "libro de las Baleares que se publicará más tarde en Alemania", pero consideraba que "debe ir precedido de un largo viaje por todo el Mediterráneo y Norte de África, ya que es *condicio sine qua non*", al estilo de las becas de un año que concedía el Instituto Arqueológico Alemán para ampliar formación. Incluso pretendía volver a solicitar la excavación de Torre d'en Galmés en febrero o marzo de 1933, aunque no hay constancia de que lo hiciera finalmente (MSO a LVV, 2-2-1933). Aún después de la Guerra Civil se consideraba un menorquín "de adopción como yo" (MSO a Flaquer, 8-2-1940).

Dos meses después, una carta enviada al presidente de Fomento del Turismo en Menorca, Joan Gomila Borrás, mencionaba como los sitios más importantes para excavar a Torre d'en Galmés, Son Catlar y Talatí de Dalt. Destacaba particularmente al primero por su "interés excepcional, de gran importancia internacional y turísticamente de gran valor". Por otra parte, propugnaba la creación de un museo menorquín. "Al ir yo a Menorca a excavar, era mi intención lograr el que no saliese absolutamente nada de la isla y que se crease un museo arqueológico (estrictamente arqueológico) que lo fuese con el tiempo de Arqueología Balear (Ibiza, que nada tiene que ver, tiene el suyo) ya que el Museo de Palma por su carácter heterogéneo no podría aspirar a ello" (MSO a JGB, 2-4-1933).

El contacto con Flaquer se reanudó en 1934, en parte por temas personales, ya que su hijo pensaba pasar por Madrid y saludar a Martínez Santa-Olalla (MSO a Flaquer, 9-6-1934). Igual sucedió con la siguiente misiva, cuando tuvo conocimiento, a través de presidente del Ateneo, Josep Cotrina Ferrer, de la muerte del hijo mayor de Flaquer, indicándole que "con cariño recuerdo frecuentemente aquellas ya lejanas excursiones en que nos acompañaba su pobre hijo entonces un niño" (MSO a Flaquer, 27-9-1935).

Joan Flaquer, comisario insular de excavaciones arqueológicas y la cesión de la sede del Museo de Menorca

El 3 de enero de 1940 Martínez Santa-Olalla informó a Flaquer de la creación de la Comisaría General de Excavaciones desde el 3 de abril de 1939, pidiéndole información arqueológica de la isla durante el periodo de la Guerra Civil (MSO a Flaquer, 3-1-1939). Aún sin recibir su respuesta, la larga amistad entre ambos propició que Martínez Santa-Olalla nombrase a Flaquer como comisario insular de excavaciones arqueológicas en Menorca, con 62 años, como así figura en una comunicación del Gobierno Civil de la Provincia de Baleares de 17 de enero de 1940.

Muy poco después, Flaquer le contestaba señalando la destrucción cortándolo por la mitad del talayot de Malbúger Vell y otras construcciones anexas para terraplenar un campo de aviación (Flaquer a MSO, 21-1-1940; 13-1-1952). En su respuesta también le comentaba la pérdida de su segundo hijo, Joan, abogado y alférez de complemento, que había sido movilizado en un batallón disciplinario en Cataluña, falleciendo el 2 de enero de 1939, sólo restándole su hija Paquita (Flaquer a MSO, 21-1-1940).

Ante sus dudas sobre una posible incompatibilidad de su nuevo cargo por ser notario (Flaquer a MSO, 21-1-1940), Martínez Santa-Olalla le señaló que no la había, pues "se trata de un trabajo científico, que Vd. ha realizado entusiastamente hasta la fecha sin respaldo oficial alguno", e insistía en la necesidad de que "en Menorca se piense en un Museo Histórico con una sección arqueológica", sugiriéndole a Flaquer "que podría perfilar un plan de Museo Isleño" (MSO a Flaquer, 8-2-1940).

En marzo se volvieron a escribir al haber sufrido la madre de Martínez Santa-Olalla un serio ataque (Flaquer a MSO, 31-3-1940), pero muy pronto las gestiones de Flaquer por el museo debieron fructificar pues ya en mayo le comentaba que "nuestro digno Alcalde Sr. Codina con carácter particular ha contratado la adquisición de la casa del Sr. Mercadal que juntos como Vd. recordará visitamos; la escritura [...] se suscribirá mañana (D.M.). Una vez dueño el Sr. Codina de la casa hace donación de la misma al Municipio para el establecimiento del Museo", rogándole que cuando "tenga carácter oficial debería serle reconocido" (Flaquer a MSO, 20-5-1940), lo que se materializó en julio de 1940.

Es posible que ya ese año realizase alguna prospección en Torre d'en Galmés pues una carta del 23 de mayo menciona el envío "hace ya algunas semanas" de "mi memoria Reglamentaria del pasado año". Indica también el próximo envío de una memoria sobre Torre d'en Galmés por tener retraso en los dibujos. No obstante, resaltaba la dificultad de llegar al sitio "debido sobre todo al Barranco que hay que bordear", sugiriendo posibles excavaciones más cer-

canas como Torralba d'en Salord o Binimaimut. En caso de continuar en Torre d'en Galmés sugería excavar "en el exterior de la cueva cercana a la Taula; la gran sala Hipóstila, contigua a la Naveta" (Flaquer a MSO, 23-5-1940).

Por razones de una larga estancia de Martínez Santa-Olalla en San Sebastián, no debió consultar parte de su correspondencia que le llegaba a Madrid y no le contestó personalmente a esta misiva hasta el 10 de septiembre. Allí le anunciaba la concesión de 5.000 pesetas para excavaciones en Torre d'en Galmés "que espero serán libradas muy pronto" (MSO a Flaquer, 10-9-1940), aunque se ha sugerido que sería una partida de 3.625 pesetas para la naveta de Es Tudons (Gracia, 2009: 266).

Pocos días después, Martínez Santa-Olalla solicitó a todos los comisarios provinciales o insulares una memoria de las excavaciones, exploraciones y hallazgos (MSO a Flaquer, 19-9-1940) que Flaquer le remitió desde Maó el 18 de noviembre (Flaquer a MSO, 18-11-1941).

Más de un año después de estar ejerciendo su cargo como comisario insular, Martínez Santa-Olalla le comunicó la confirmación de su nombramiento por el director general de Bellas Artes (MSO a Flaquer, 23-5-1941), cargo del que tomó posesión el 28 de mayo (Flaquer a DGBA, 31-5-1941).

Las excavaciones de Flaquer en Torre d'en Galmés

Contestando a una pregunta previa de Martínez Santa-Olalla, Joan Flaquer hacía en 1941 un balance de posibles futuras excavaciones. A su juicio "sin duda la estación más notable es la de Torre d'en Galmés", pero también señala "de interés [...] Cotayna de Carreras: hay allá una taula derribada de reducidas dimensiones cuya piedra superior podría ser colocada de nuevo y su correspondiente círculo", pero "está lejos de camino". También "Talatí de Dalt es sitio muy aconsejable, pero tal vez mejor aún Torralba d'en Salord en cuyo recinto de la taula podría excavar con poco coste y además una sala hipóstila todo inmediato al camino, antes vía romana y a unos tres kilómetros de Alayor" (Flaquer a MSO, 5-1941).

Parece que Martínez Santa-Olalla pudo visitar la isla de Menorca entre fines de 1940 y el inicio del verano de 1941, pues menciona en una carta: "Cuando estuve en Menorca le hablé..." (MSO a Flaquer, 30-7-1941). Siguiendo la sugerencia de Flaquer, se había gestionado la concesión de la Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio a Josep Codina Villalonga, principal empresario de la isla y alcalde de Maó desde 1939, hasta que se trasladó a vivir definitivamente a Barcelona en 1941, por la cesión de un edificio particular suyo, Can Mercadal, para instalar el futuro Museo Insular (MSO a Flaquer, 30-7-1941).

Durante el verano no hubo contactos por el fallecimiento de la madre de Flaquer y su posterior estancia vacacional en Mallorca donde mantuvo contacto con Rafael Isasi, comisario insular de excavaciones arqueológicas en Mallorca. Por el propietario de Torre d'en Galmés, Leopoldo Victery, seguramente informado por Martínez Santa-Olalla, se enteró de que en los presupuestos de 1941 estaba prevista una partida de 6.000 pesetas para excavaciones en Torre d'en Galmés, aunque "me figuro que todo ello será para el próximo verano" (Flaquer a MSO, 15-9-1941). Esta partida se la confirmó el propio Martínez Santa-Olalla. "En efecto, le he concedido 6.000 pesetas para excavaciones en Torre de Galmés que espero sean libradas muy pronto". El trato entre ambos era muy personal como indica el final de la carta donde le daba el pésame por la muerte de su madre: "Sabe siempre suyo afectísimo buen amigo y compañero" (MSO a Flaquer, 19-9-1941).

Esta relativa parálisis continuó durante los meses siguientes, pues "el invierno aquí ha sido muy crudo y poco apto para cualquier clase de actividades", remitiéndole finalmente un artículo sobre el vaso cicládico de Menorca, en cuya redacción ya trabajaba en septiembre 1941 (MSO a Flaquer, 19-9-1941), "si cree Vd. que vale la pena publicarlo donde le parezca" (Flaquer a MSO, 25-2-1942). No debió satisfacerle del todo pues le señalaba educadamente: "Lo que si le ruego a Vd. es que me permita [...] el hacer alguna pequeña alteración" (MSO a Flaquer, 9-3-1942). El artículo acabó siendo publicado definitivamente dos años después (Flaquer, 1944a; Mederos, 1996).

En 1941 se realizó el proyecto del nuevo museo de Menorca por el arquitecto Claret y en 1942 la casa Mercadal fue cedida por el ayuntamiento al Estado para la realización de la obra (Merino, 1949, p.107 y 110). La gestión de Flaquer para la creación del museo de Menorca también quiso Martínez Santa-Olalla premiarla, proponiéndole para la Medalla de la Orden de Alfonso X el Sabio al director general de Bellas Artes, pues "el Comisario Insular de Menorca D. Juan Flaquer Fábregues tiene como mérito destacadísimo el haber contribuido en manera decisiva, a la donación por el antiguo Alcalde de Mahón D. José Codina, de la Casa Mercadal valorada en mas de 240.000 pesetas con destino al Museo Menorquín" (MSO a Flaquer, 17-3-1942), propuesta que fue confirmada por el Subsecretario de Educación Nacional (MSO a Flaquer, 1-5-1942).

Las gestiones con el propietario para que se llevase a cabo la excavación en Torre d'en Galmés continuaban por Martínez Santa-Olalla y en mayo le comentaba que "me ha impresionado muy agradablemente y me ha comunicado la buena acogida que había tenido en Madrid especialmente con Vd." (Flaquer a MSO, 10-5-1942).

La partida económica para la excavación finalmente se anunció en julio de 1942. "Al fin hemos logrado, tras cuatro

años, disponer de algún dinero", comunicándole la concesión de 7.000 pesetas después de la firma por el Ministro de la orden (MSO a Flaquer, 15-7-1942). Fue recibida por Flaquer días después, quien señalaba como problemas principales la necesidad de ayuda del Gobierno Militar para los traslados, "que es lo que más preocupa dado el estado actual de circulación en automóvil, además de la dificultad en conseguir obreros aptos" (Flaquer a MSO, 24-7-1942). Desde Madrid le envió a un aparejador, Felipe de Mateo García, colaborador ocasional de la Comisaría General, para que "se ponga el mayor esmero en la base topográfica de las excavaciones" (MSO a Flaquer, 27-7-1942). También le sugería el uso de "algún Batallón de Trabajadores que podría tal vez facilitarle la Autoridad Militar como en la práctica ha ocurrido ya en otros sitios" porque así "sería posible realizar una campaña de excavaciones en Torre de Galmés nunca soñada [...] pues podrán ser puestas en pie muchas construcciones y muros actualmente derrumbados" y el dinero sería empleado "en vez de en jornales en mejora de rancho o alguna gratificación" (MSO a Flaquer, 3-8-1942). Le indicaba que desde el día 4 de agosto podía solicitar librar el dinero (MSO a Flaquer, 4-8-1942), pero no parece haberlo hecho aún a fines de ese mes. Volvió a escribirle indicándole que debía hacerlo cuanto antes "dada la lentitud con que se realizan los libramientos (MSO a Flaquer, 29-8-1942). Después de recibir carta de Flaquer del 14 de agosto, Martínez Santa-Olalla se lamentaba de la ausencia de un batallón de trabajadores y le indicaba que no podía ayudarle con el "problema de la gasolina", pues en Madrid "no existe gasolina" (MSO a Flaquer, 28-8-1942).

La solicitud para librar el dinero la envió finalmente Flaquer el 1 de septiembre, pero a finales de mes aún no lo había recibido, aunque ya había conseguido del Gobierno Militar la promesa para "poder utilizar en varias ocasiones el automóvil militar que conduce a las baterías cercanas". Dos problemas habían motivado el retraso: la enfermedad de su mujer y la solicitud por parte del aparejador de 3.500 o 4.000 pesetas de las 7.000 concedidas por 90 días de trabajo, además de pedir un ayudante durante 30 días, a lo que se negó Flaquer (a MSO, 21-9-1942). Su decisión fue apoyada por Martínez Santa-Olalla que lo consideró "inadmisible" y le anunciaba el próximo libramiento del dinero (MSO a Flaquer, 28-9-1942). La negativa a ese salario o pagarle algún adelanto provocó la desaparición del aparejador, mientras Flaquer preguntaba por alguna posible prórroga (Flaquer a MSO, 8-10-1942), aunque la excavación se inició poco después.

A fines de diciembre, ya había finalizado la excavación por el mal tiempo y la marcha de dos obreros llamados a filas. "La Taula que estaba medio derribada ya está hoy vertical [...] El recinto de la Taula está listo ya y tengo en estudio los materiales", habiendo comenzado a redactar la memoria de la excavación (Flaquer a MSO, 23-12-1942). La excava-

ción se centró en lo que denomina el "recinto sagrado (Temenos)" (Flaquer, 1943, p. 132-134, p.131 fig.1), remitiéndole fotos de los trabajos y manifestando su intención de reanudar la excavación "tan pronto el tiempo lo permita" (Flaquer a MSO, 8-1-1943). Por otra parte, Martínez Santa-Olalla le comunicaba que el propietario "ha prometido proporcionar obreros" (MSO a Flaquer, 20-1-1943). La memoria de la excavación seguía sin remitirla en mayo y Martínez Santa-Olalla le pedía "que esta tuviera el máximo detalle para la publicación" y poder justificar la continuidad de la subvención (MSO a Flaquer, 12-5-1943). El retraso en el envío del manuscrito lo justificó en que "la redacción de la Revista de Menorca me la retuvo con exceso" (Flaquer a MSO, 28-10-1943; Flaquer, 1943). Esto fue censurado por Martínez Santa-Olalla, una vez pasado el duelo por el fallecimiento de su madre, por hacerlo en un medio fuera de la Comisaría General. "Las cosas no son así" (MSO a Flaquer, 29-11-1943), culpando Flaquer a dos amigos suyos en la redacción de la revista, el párroco Joan Gutiérrez y el doctor Francesc Aristoy Santo, quienes le habían indicado que la memoria "no se publicaría íntegra" (Flaquer a MSO, 9-12-1943), pero sí lo fue.

La financiación para una segunda campaña fue concedida por Orden de 24 de marzo de 1943, de nuevo con una partida de 7.000 pesetas, indicándole que el libramiento podría tardar "de mes y medio a dos meses" una vez solicitado (MSO a Flaquer, 25 y 27-5-1943). Martínez Santa-Olalla le indicaba que la excavación "debe continuarse en Torre" pero "no habrá inconveniente ninguno [...] si hay alguna cueva sepulcral intacta o destruida en parte, [y] pudiera distraerse una pequeña cantidad para excavarla y obtener un núcleo grande de hallazgos para el futuro Museo" (MSO a Flaquer, 5-6-1943). Por ello, a mediados de junio, Flaquer solicitó el libramiento del dinero teniendo previsto comenzar la excavación a mitad de agosto (Flaquer a CAR, 12-6-1943) (véase tabla 1).

La campaña sólo comenzó a inicios de septiembre al atenuarse el calor, pero por las lluvias tuvo que suspender los trabajos en octubre. En la excavación utilizó agua para reducir la compacidad de la tierra y preveía retomar los trabajos el 3 de noviembre, "pues aún se dispone de cantidad suficiente". No obstante, daba más importancia al descubrimiento de dos nuevas navetas "en el confín de los términos municipales de Alayor y de Mahón" (Flaquer a MSO, 28-10-1943). Solicitó también al Gobernador Militar la designación de cuatro soldados que le ayudasen en los trabajos "quienes percibirían la remuneración del elemento civil" (Flaquer al Gobernador Militar, 28-10-1943), que fueron concedidos el 10 de noviembre, según comunicación del Gobernador Militar a Martínez Santa-Olalla. La memoria de las excavaciones, incluyendo el hallazgo de las dos navetas, le fue reclamada poco después (MSO a Flaquer, 29-11-1943). La excavación continuó sin su presencia en diciembre, en parte por la reciente boda de su hija Paquita, "quitando pedruscos

que estorban y en cuanto cesen las lluvias, se procederá al levantamiento de tierra", con precipitaciones "diarias, desde hace mes y medio" (Flaquer a MSO, 9-12-1943).

También tenía previsto excavar "una cueva funeraria en la parte Norte, que profanaron en parte, los rojos, cuando la ocupación de la Costa, pero que se me asegura hay aún rincones intactos; además de esqueletos, parece ser que apareció metal en profusión" (Flaquer a MSO, 9-12-1943). Meses después mencionaba el hallazgo de "un hacha de bronce interesantísima" (Flaquer a MSO, 3-3-1944).

La Comisaría General sugirió a Gabriel Martí Bella como comisario local de Ciutadella (MSO a Flaquer, 19-2-1944), con el visto bueno previo de Flaquer, que ya lo había recomendado como correspondiente de la Real Academia de la Historia para que formase parte de la Subcomisión de Monumentos (Flaquer a MSO, 3-3-1944). El nombramiento se efectuó el 4 de abril (MSO a Flaquer, 4-4-1944).

El final de las excavaciones en Torre d'en Galmés estuvo marcado por la oferta recibida por Flaquer, de parte de José de Olives Ponsich, VI conde de Torre Saura, propietario de la naveta de Es Tudons, para financiar su excavación con 4.000 o 5.000 pesetas (Flaquer a MSO, 3-3-1944), conocida desde los trabajos de Joan Ramis (1818: 3, 45, 115, 117) a inicios del siglo XIX, que la consideró una construcción céltica. Fue recibida favorablemente por Martínez Santa-Olalla después de regresar de un viaje a Portugal, pues: "Cuando hace pocos años visité nuevamente la Naveta de Tudons me causó penosísima impresión el ver como había sido destruida desde mis tiempos de estudiante" (MSO a Flaquer, 5-5-1944). Meses después comentaba que las excavaciones "podrán empezarse pronto" (Flaquer a MSO, 19-12-1944).

No obstante, también se le reclamó la memoria de la campaña de 1943 en Torre d'en Galmés (MSO a Flaquer, 10-5-1944), cuya remisión prometió en sólo 15 días por problemas de material de revelado del fotógrafo (Flaquer a MSO, 19-6-1944). Seguía sin remitirla en julio y se le volvió a solicitar (MSO a Flaquer, 29-7-1944). Su recepción se consigna en el mes de septiembre, aunque persistía el problema con las fotografías, indicándole que remitiese los negativos a Madrid para hacerlos ampliar y que los dibujos deberían ser pasados a tinta (MSO a Flaquer, 25-9-1944). Estos negativos los remitió en diciembre (Flaquer a MSO, 19-12-1944) y se recibieron en Madrid en enero (CAR a Flaquer, 25-1-45), pero la campaña finalmente no fue publicada por la Comisaría General.

La correspondencia disminuye notablemente a partir de 1945, e incluso en 1946 la carta más significativa corresponde a la solicitud de Flaquer de nombrar como colaborador en la Comisaría Insular al párroco Joan Gutiérrez Pons, director de la *Revista de Menorca*, secretario del Patronato del Museo Provincial y licenciado en Filosofía y Le-

Subvenciones concedidas en Baleares por la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas					
Años	Julio Martínez Santa-Olalla	Juan Llabrés y Rafael Isasi Alcudia, Mallorca	Joan Flaquer Torre d'en Galmés Menorca	José M ^a . Mañá Ibiza	Total nacional % Baleares
1940	-	Alcudia 5.000 (2,56%)	Es Tudons 3.625 (1,86%) Torre d'en Galmés 5.000	-	194.625 (4,4%) No concedido
1941	10.000 (4,3%)	Llabrés 5.000 (2,15%)	6.000 (2,58%)	-	232.000 (4,7%) No concedido
1942	-	5.000 (3,42%)	7.000 (4,79%)	-	146.000 (8,2%)
1943	7.000 (4%)	5.000 (2,51%)	7.000 (3,52%)	-	199.000 (6%)
1944	20.000 (11%)	-	-	-	180.000
1945	17.000 (9%)	-	-	-	180.000
1946	30.000 (25%)	-	-	-	121.500
1947	28.500 (23%)	-	-	-	121.500
1948	30.000 (27%)	-	-	-	110.500
1949	20.000 (20%)	-	-	-	100.000
1950	30.000 (47%)	-	-	-	64.000
1951	10.000 (16%)	-	-	3.000 (4,84%)	62.000 (4,84%)
1952	65.000 (15%)	Ruiz Argilés-Enseñat 15.000 (3,5%)	-	-	427.000 (3,5%)
1953	125.000 (36%)	Ruiz Argilés 5.000 (1,45%)	-	Mañá-Astruc 7.000 (2%)	343.000 (3,5%)
1954	85.000 (24%)	-	-	Mañá-Astruc 15.000 (4,2%)	353.000 (4,2%)
1955	75.000 (22%)	Ruiz Argilés-Enseñat 15.000 (4,4%)	-	-	343.000 (4,4%)

Tabla 1. Subvenciones recibidas por los Comisarios Insulares de Excavaciones Arqueológicas de las Islas Baleares en relación con los totales regionales y nacionales. Fuente: Gracia (2009: 266, 268, 274, 280, 386, 389, 393, 395, 397), ampliada.

tras, al que define como “persona joven, activa y [...] muy culta” (Flaquer a MSO, 30-9-1946), para ayudarle en su labor, pues ya tenía 69 años. La propuesta fue pronto aceptada por Martínez Santa-Olalla (MSO a Flaquer, 21-10-1946).

La inauguración del Museo de Menorca

Aunque durante 1947 sólo hay una breve misiva entre ambos, en 1948 tuvo interés Martínez Santa-Olalla que asistiese al IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español, el cual se iba a celebrar en Elche entre el 16 y 19 de mayo (MSO a Flaquer, 9-4-1948). Sin embargo, destaca por su importancia la inauguración del Museo de Menorca el 17 de noviembre de 1948, a la que no pudo asistir Martínez Santa-Olalla porque

“no disponemos nunca ni un solo céntimo ni para viajes ni para dietas y son demasiados los que hago al cabo de un año” (MSO a Flaquer, 2-10-1948). No obstante, su labor a favor de su apertura fue destacada en el discurso inaugural de Flaquer (a MSO, 22-11-1948), pues “Vd. y yo, [somos] padres de la criatura” (MSO a Flaquer, 2-10-1948), pasando Flaquer a ser presidente del Patronato del Museo, aunque no existe ninguna mención por parte del primer director, Félix Merino (1949). En la ordenación cronológica e instalación de los materiales arqueológicos antes de la apertura también tuvo un importante papel José María Mañá de Angulo, Director del Museo Arqueológico de Eivissa desde 1944 (Flaquer a MSO, 28-9-1948).

Casi un año después de la inauguración del museo se produjo la donación por la familia Vives del vaso cicládico de

Menorca, procedente de la Colección Vives Escudero, el cual se temía que podía ser vendido al Metropolitan Museum de Nueva York. Simultáneamente, por llevar un año de retraso, apareció la publicación de Martínez Santa-Olalla (1948; Flaquer a MSO, 10-1949) con un nuevo estudio sobre esta cerámica que complementaba el trabajo previo de Flaquer (1944a).

La transformación de la Comisaría General de Excavaciones en Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas

En los últimos años fue ganando protagonismo la colaboración de Flaquer con Josep Mascaró Passarius, nacido en Alaior en 1923, que comenzaba a interesarse por los monumentos prehistóricos, como el caso de Biniguarda Vell (Alaior) (Flaquer a MSO, 21-11-1952; 4-12-1952), y también por la arqueología subacuática, aunque con excesiva cobertura mediática de prensa (Flaquer a MSO, 10, 13 y 14-9-1954), llegando a pedir Martínez Santa-Olalla "se le frena un poco al Sr. Mascaró en sus empresas publicitarias" (MSO a Flaquer, 8-6-1955). No obstante, tanto Josep Mascaró como Joan Hernández Mora habían sido nombrados colaboradores de la Comisaría Insular desde inicios de 1955 (MSO a Flaquer, 9-1-1956).

El conflicto contra la Comisaría General iniciado con una carta enviada el 31 de enero de 1955 por siete catedráticos de Prehistoria y Arqueología, encabezados por Lluís Pericot, al Ministro de Educación Nacional, finalizó el 2 de diciembre de 1955 (BOE, 2-1-1956), con la creación de un Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas y el paso de Martínez Santa-Olalla a Inspector General Jefe de Excavaciones Arqueológicas (MSO a Flaquer, 21-7-1956; Díaz-Andreu y Ramírez, 2001, p. 340-341). Esto supuso que muchas de sus funciones fueron asumidas por una Junta Consultiva que presidía el Director General de Bellas Artes. No le contestó Flaquer hasta inicios de septiembre, aunque menciona haber recibido su carta "el día 3 de este mes", considerándolo "dignísimo e insustituible jefe" (Flaquer a MSO, 9-9-1956). Los nuevos tiempos ya los marca una carta de Lluís Pericot, nuevo delegado de zona, como catedrático de la Universidad de Barcelona, donde le comenta que María Lluïsa Serra, directora del Museo de Menorca desde febrero de 1955, haría un informe del estado de los principales "monumentos arqueológicos" de Menorca, contando con Flaquer sólo para "su asistencia y consejo", "por no haber sido posible al que suscribe [Pericot] visitar hasta el presente esa isla" (Pericot a Flaquer, 12-3-1957). No obstante, se le confirmó como delegado insular en Menorca del Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas (DGBA a Flaquer, 15-6-1957), nuevo cargo que aceptó ese mismo día, con 80 años (Flaquer a DGBA, 15-6-1957).

Conclusiones

La amistad entre Martínez Santa-Olalla y Flaquer comenzó hacia 1922, cuando el primero, aún estudiante de bachillerato, residió en Menorca. Una vez licenciado y trabajando como lector en la Universidad de Bonn, proyectó desde 1929 la excavación en Torre d'en Galmés, cuyo primer paso fue su declaración como Monumento Histórico Artístico en 1930. Sin embargo, cuando Martínez Santa-Olalla comenzó a disponer de financiación de la Junta Superior de Excavaciones, a partir de 1931, optó por priorizar la necrópolis visigoda de Herrera del río Pisuerga (Palencia). Sus investigaciones sobre la isla culminaron con una tesis doctoral sobre los talayots en Menorca en 1932. Después de la Guerra Civil, tras ser nombrado Martínez Santa-Olalla en el nuevo cargo de comisario general de Excavaciones Arqueológicas, eligió a Flaquer como comisario insular de Menorca desde enero de 1940, a la vez que le animó a crear un museo arqueológico en la isla. Sus gestiones fructificaron con la compra por el industrial y alcalde Josep Codina de una sede para el futuro museo en mayo de 1940, que finalmente abrió sus puertas en noviembre de 1948. El proyecto de Martínez Santa-Olalla de excavar en Torre d'en Galmés entre 1929-33 se lo transmitió a Flaquer, aportándole financiación ya desde 1941, que al final no se libró, pero que sí se dispuso durante 1942 y 1943. Los trabajos se paralizaron por la oferta del conde de Torre Saura de pagar una nueva excavación en la naveta de Es Tudons en 1944.

Agradecimientos

Queremos agradecer a Salvador Quero la posibilidad de poder consultar el archivo Martínez Santa-Olalla (ASO) en el Museo de San Isidro de Madrid, las atenciones de Daniel Gozalbo en el Archivo General de la Administración (AGA) y en particular a Montserrat Anglada por la consulta de la documentación del fondo Flaquer en el Museo de Menorca y la invitación a redactar este trabajo. Se adscribe al Grupo de Investigación Hum F-003 de la Universidad Autónoma de Madrid, sobre estudios historiográficos, dirigido por Juan Blánquez.

*Departamento de Prehistoria y Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid, Campus de Cantoblanco, 28.049 Madrid. alfredo.mederos@uam.es

